

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE
MOGROVEJO**

ESCUELA DE POSTGRADO



**“PROGRAMA DE BIOÉTICA PERSONALISTA,
HACIENDO USO DEL VIDEO- FORUM, PARA
EDUCAR LAS ACTITUDES SOBRE LA VIDA
DEL EMBRIÓN HUMANO”**

Autor: Cieza Dominguez, Marco Antonio

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAGISTER EN BIOÉTICA Y BIOJURIDICA**

Chiclayo, Perú

2016

**“PROGRAMA DE BIOÉTICA PERSONALISTA,
HACIENDO USO DEL VIDEO- FORUM, PARA EDUCAR
LAS ACTITUDES SOBRE LA VIDA DEL EMBRIÓN
HUMANO”**

POR:

Lic. Marco Antonio Cieza Dominguez

Tesis presentada a la Escuela de Postgrado de la Universidad
Católica Santo Toribio de Mogrovejo, para optar el grado académico
de **MAGISTER EN BIOÉTICA Y BIOJURIDICA**

APROBADO POR:

Mgtr. Antero Yacarini Martínez

Presidente de Jurado

Mgtr. Melissa Vallejos Hernández

Secretaria de Jurado

Mgtr. Nancy Emilia Estela Salazar

Vocal/Asesora

CHICLAYO, 2016

DEDICATORIA

A Jesucristo por ser fuente de inspiración
para valorar la vida y darme luces
necesarias para orientar mi investigación

A mis padres por ser promotores de
mi formación y enseñarme con sus
actitudes a valorar la vida.

A esa persona especial en mi vida que con
sus gestos me permite día a día valorar los
pequeños detalles y amar la vida.

AGRADECIMIENTO

A mi asesora de Tesis y colega la
Profesora Nancy Emilia Estela
Salazar, por los aportes fundamentales
alcanzados y la guía brindada.

A la Institución Educativa Particular
“Juan aurich Pastor” de
Batangrande, dirigida por el Lic.
David Mena Brensis por el permiso
concedido para la aplicación de la
encuesta.

A la casa de estudios USAT, por acogerme
como estudiante de maestría en sus aulas

INDICE

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	15
1.1. Antecedentes de la investigación	15
1.2. Base teórica conceptual	17
1.2.1. La bioética personalista	17
1.2.1.1. Presupuestos antropológicos	19
A) La persona humana desde el personalismo	19
B) La persona como espíritu corpóreo	22
C) La dignidad de la persona humana	26
1.2.1.2. Principios de la bioética personalista	28
A) Principio de defensa de la vida física	29
B) El principio de libertad y responsabilidad.....	29
C) El principio de totalidad o principio terapéutico.....	30
D) El principio de socialidad y subsidiaridad.....	30
1.2.2. Dignidad y respeto de la vida naciente	31
A) La vida es un bien y un derecho.....	31
B) Respeto a la vida naciente.....	33
C) Dignidad ontológica del embrión	33
D) Qué y quién es embrión	36
E) Atentados contra la vida naciente.....	37
a) El aborto	38
b) Eugenesia.....	39
c) Fecundación artificial	40
1.2.3. La estrategia del video forum como recurso didáctico	41
1.2.3.1. Metodología general del cine fórum.....	42
A) Introducción.....	43
B) La proyección	43

C)El foro.....	43
1.2.3.2 Propuesta curricular con el cine-forum	44
A) Elementos curriculares	44
B) Principios metodológicos generales.....	45
CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS.....	47
2.1 Tipo de estudio y diseño de contrastación de hipótesis	47
2.2 Población, muestra de estudio y muestreo	49
2.3 Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	50
2.4. Plan de procesamiento para análisis de datos	52
2.5. Tácticas de recolección de la información	52
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	53
3.1. Actitudes sobre la vida del embrión humano, en los estudiantes encuestados.....	54
3.1.1. Actitudes de rechazo moral al aborto (antiaborto)	58
3.1.2. Actitudes de aceptación al aborto	72
3.2. Contenidos de la bioética personalista, orientados a mejorar las actitudes la vida del embrión humano	91
3.3. Actividades básicas fundamentadas en las aportaciones de la Bioética Personalista.....	92
IV. PROPUESTA: Programa de bioética personalista.....	93
V. CONCLUSIONES.....	222
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	228
ANEXOS	231

RESUMEN

La defensa de la dignidad y del valor de la vida humana es la primera condición necesaria para encontrar la justicia y la paz en nuestra herida convivencia ciudadana. Esta investigación de enfoque cuantitativo, tipo descriptiva con propuesta educativa, tuvo como objetivo el diseño de un programa de bioética personalista, haciendo uso del vídeo- fórum, para educar las actitudes sobre la vida del embrión humano, en estudiantes de cuarto a quinto año de secundaria de una Institución educativa de Batán Grande 2014. Para ello, se aplicó como instrumento a 213 estudiantes un test con escala Tipo Likert donde se consideró las actitudes sobre el aborto. El instrumento ha sido tomado del investigador Cruz García Lirios; de su documento de trabajo social «Actitudes hacia el aborto legal asistido»; por lo tanto es un instrumento que se encuentra previamente validado. Después de aplicarse el test se recogió y analizó los resultados de manera estadística, lo cual orientó a la elaboración de un diagnóstico y posteriormente a diseñar un programa con bases en los aportes de la bioética personalista”

PALABRAS CLAVES: Bioética personalista, Vida del embrión humano, programa, vídeo-fórum

ABSTRACT

The defense of the dignity and value of human life is first necessary to find justice and peace in our wounded peaceful coexistence condition. This quantitative research approach, descriptive with educational proposal, aimed at designing a personalistic bioethics program, making use of video-forum to educate attitudes about the life of the human embryo, in fourth through fifth year an educational institution Batan Grande 2014. To do this, it applied as a tool to test 220 students with Likert type scale where attitudes on abortion was considered. The instrument has been taken from the research García Cruz Lilies; your document social work "Attitudes towards assisted legal abortion"; Therefore it is an instrument that is previously validated. After applying the test was collected and analyzed the results statistically, which guided the development of a diagnosis and then to design a program with bases in the contributions of the personalist bioethics”

KEY WORDS: Personalist bioethics life of the human embryo, program, video-forum

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia una de las más grandes batallas que la humanidad ha tenido que afrontar es el proteger su propia existencia de las diversas desviaciones ideológicas que de una u otra manera han intentado poner la vida del hombre en una dimensión inferior a la que verdaderamente le corresponde. Como se ve siempre, se ha podido salir airado; por supuesto, a veces con lecciones que han dejado muy marcada la naturaleza humana.

Muchos autores recuerdan esta tragedia que se palpa en dos aspectos preocupantes en la misma realidad. La primera es la carencia de principios y actitudes positivas ante la dignidad de la vida humana y su respeto; mientras, la segunda es el mal uso de la ciencia y la tecnología que en la actualidad ha logrado grandes avances; pero, que lamentablemente se ha obnubilado su verdadero propósito; así lo expresa el Santo Juan Pablo II, al decir que del mal uso del binomio ciencia – tecnología ha surgido la

denominada "Cultura de la Muerte":

Con las nuevas perspectivas abiertas por el progreso científico y tecnológico surgen nuevas formas de agresión contra la dignidad del ser humano, a la vez que se va delineando y consolidando una nueva situación cultural, que confiere a los atentados contra la vida un aspecto inédito y --podría decirse-- aún más inicuo ocasionando ulteriores y graves preocupaciones " (El Evangelio de la Vida, núm. 4).

La llamada cultura de la muerte se ha ensañado con los más débiles (los embriones humanos), con aquellos que ya son personas desde el momento de la fecundación y por lo tanto son un fin en sí mismos. Lamentablemente muchas corrientes ideológicas actuales con una serie de argumentos y leyes contradictorias afirman que no todo ser humano es persona; sino solo aquellos que cumplen determinados requisitos. A partir de estas corrientes se han incentivado una serie de argumentos que han llevado a grandes confusiones y han abierto la puerta al aborto provocado, buscando su despenalización y aceptación de la sociedad.

Así se está verificando en muchos países la legalización del aborto voluntario como si fuera un avance científico de naciones modernas y progressistas. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) se estima que en el mundo se producen 53 millones de abortos al año. En la actualidad está permitido el aborto en 54 países, lo que supone el 61% de la población mundial, sin considerar los abortos ilegales que se producen, los cuales se dan tanto en los países en que está legalizado como en los que no.

Asimismo, haciendo una observación de nuestra realidad peruana sobre el problema del aborto y sobre todo centrándose en el distrito de Batangrande, se ha detectado en los estudiantes de esta localidad una ausencia de la valoración de la vida humana en su estado inicial, expresándose en actitudes negativas ante la dignidad del embrión humano como ser personal, que merece ser amado y respetado por sí mismo.

Esta lamentable realidad, hace pensar la necesidad de una formación

de las conciencias de las personas de todo edad y ámbito socioeconómico, en torno al reconocimiento y valoración de la vida humana, desde su concepción; siendo esto posible a través de una formación a la luz de una bioética personalista. Formación que debe iniciarse desde la familia y la escuela.

Sin embargo, desarrollando un análisis general de la educación en el Perú, específicamente en el área de persona, familia y relaciones humanas; se ha podido constatar, que en sus diferentes niveles educativos no incluyen temas bioéticos que permitan afrontar con argumentos y actitudes positivas la defensa de la vida humana. Por ende es lógico, que tanto los agentes prácticos de la educación, como son los docentes y los padres de familia, no se preparen para formar en estos temas tan delicados y poco tratados con una visión objetiva.

Para entender mejor la importancia de la bioética en una educación para el respeto de la vida humana, se citan las palabras de García (2000):

...se requiere que la bioética sea difundida a todos los sectores de la comunidad internacional, continental, regional y local, como espacio generado de convocatoria, conciencia y acción constructivas. Es aquí donde es relevante la relación entre bioética y educación, puesto que ésta siempre ha sido un extraordinario medio para la formación, transmisión y recreación del legado cultural. Desde esta perspectiva, es necesario desarrollar niveles pedagógicos y didácticos, métodos modelos y estrategias docentes que hagan posible a la bioética ser objeto de consciente y crítico dominio colectivo. (p. 125)

Por tal motivo, ante esta problemática percibida en la Institución educativa “Juan Aurich Pastor” y ante el vacío de contenido bioético en el DCN peruano, surge la necesidad de realizar la presente investigación, cuyo problema ha quedado formulado de la siguiente manera:

¿Cómo diseñar un programa de bioética personalista, haciendo uso del vídeo- fórum, para educar las actitudes sobre la vida del embrión

humano, en estudiantes de cuarto y quinto grado de educación secundaria del colegio Juan Aurich Pastor – Batan grande 2014?

Planteándose como objetivos de la investigación los siguientes:

Objetivo general:

Diseñar un programa de bioética personalista, haciendo uso del video- forum, para educar las actitudes sobre la vida del embrión humano, en estudiantes de cuarto y quinto grado de educación secundaria del colegio Juan Aurich Pastor – Batan grande 2014.

Objetivos específicos:

- Explicar la necesidad de la bioética personalista para educar las actitudes sobre la vida del embrión humano, como tema transversal en la educación secundaria buscando contribuir en la formación de los estudiantes.

- Identificar las actitudes sobre la vida del embrión humano, en los estudiantes del 4º y 5º grado de la Institución educativa “Juan Aurich Pastor de Batangrande”, para justificar la necesidad de diseñar el programa educativo de bioética personalista.

- Seleccionar contenidos que sustenten desde la bioética personalista la vida del embrión humano y el rechazo contundente al aborto a través del diseño del programa, haciendo uso del video- forum, para los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Juan Aurich Pastor de Batán Grande en el año 2014.

- Seleccionar videos sobre videoconferencias documentales y películas con contenido de bioética personalista, para educar las actitudes sobre la vida del embrión humano, que serán utilizados en el programa, para los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Juan Aurich Pastor de Batán Grande en el año 2014.

- Diseñar actividades de aprendizaje sobre temas de bioética personalista, para educar las actitudes sobre la vida del embrión humano, buscando implementar el programa.

La importancia del presente trabajo de investigación radica en que permitirá tomar conciencia a los educadores (maestros y padres de familia) del problema de la falta de valoración de la vida del embrión humano que existe en muchos adolescentes, por no tener conocimiento claro de la dignidad ontológica de la persona desde el instante en que empieza a existir, con fundamentos antropológicos personalistas que les lleve a entender y en consecuencia tener convicción que el embrión humano es persona desde su concepción y que merece ser respetada y defendida como tal. Esto será una manera muy eficaz para prevenir el problema social del aborto, que siempre termina destruyendo de manera psicológica, espiritual y hasta corporalmente a los que lo practican.

También esta investigación es muy relevante teóricamente ya que permitirá difundir la bioética con bases sentadas en el pensamiento personalista, orientada a la defensa de la vida humana y la dignidad del embrión humano desde su concepción; siendo esta fundamental para la educación de la conciencia moral y las actitudes de respeto y valoración de este derecho fundamental de la persona humana. Por tal motivo, será un llamado a las autoridades educativas para reconocer la necesidad de incluir contenidos de bioética personalista en las programaciones curriculares y ojalá también a nivel macro, en el Diseño curricular nacional, en las diferentes áreas pedagógicas que hacen referencia a la persona.

Finalmente haciendo referencia a Bernal (2006), la presente tesis adquiere una importancia y justificación en el campo de la investigación científica desde dos perspectivas:

La primera que se encuadra desde el punto de vista práctico, ya que el desarrollo de la tesis ayudará a resolver un problema de la Institución y a la

toma de decisiones, además el programa que se propondrá será una estrategia útil para futuras investigaciones y la segunda desde un panorama metodológico, ya que con el programa se propone una táctica nueva para generar conocimiento válido y confiable. (2006, p.26).

Este trabajo, también resulta muy importante porque será la base para futuros trabajos de investigación, en cuanto que se propone un programa educativo elaborado para que sea aplicado posteriormente, utilizando diseños de investigación pre experimental o cuasi experimental.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1. Antecedentes de la investigación

Habiendo realizado un seguimiento minucioso sobre estudios preliminares a éste, se ha detectado que este tema es muy poco investigado; por eso se ha tomado como antecedentes del estudio los siguientes trabajos de investigación:

Pavlak, N. (1999), en su artículo “La enseñanza de la bioética personalista promueve cambios en las actitudes de los alumnos adolescentes de la escuela pública”, En esta investigación se relata una experiencia de la enseñanza de la Bioética personalista aplicada a estudiantes de segundo año del nivel secundario de dos escuelas públicas ubicadas en una ciudad del interior de Río Grande do Sul, Brasil. Con el objetivo de evaluar la receptividad de la Bioética personalista, se aplicó un cuestionario antes y después de dar charlas a un total de 194 alumnos de ambos sexos, entre 15 y 17 años. Se realizó un análisis estadístico comparativo de los resultados. Se evidenció la coincidencia de los alumnos

en el pensar ontológico personalista, salvo en el área de la dignidad humana y la sexualidad. Los mejores resultados se obtuvieron en la escuela donde los profesores acompañaron el proceso. Se constató la necesidad de incentivar la capacidad crítica de los jóvenes para que aprendan a discernir los mecanismos de manipulación e imposición de determinadas ideologías. En este sentido, la formación de los educadores resultó ser muy necesaria y urgente para que los alumnos obtengan apoyo efectivo.

Este trabajo guarda una relación con la investigación a realizar en cuanto se quiere fomentar la Bioética personalista, en estudiantes de entre 14 y 17 años de secundaria, buscando con el diseño del programa mejorar sus actitudes respecto a la vida naciente, con fundamentación ontológica. Las diferencias con la mencionada investigación radican en que se propondrán sesiones de bioética personalista, haciendo uso del video-forum como estrategia didáctica, justificándolo con un estudio diagnóstico de la realidad que se quiere intervenir en futuros trabajos de investigación.

Espejo, A. (2004), en su tesina “Introducción a la Bioética en el sistema educativo Español”, en ella se propone que la bioética puede también plantearse como un tema transversal dentro del currículo de la ESO y el Bachillerato, ya que muchas de las asignaturas tienen objetivos y contenidos relacionados con la ética de la vida. Además, también podría ser considerada como un área independiente porque reúne todas las características que tienen las áreas curriculares.

Este trabajo guarda una relación con la investigación a realizar en cuanto se quiere trabajar con la Bioética en el campo de la educación, buscando orientar a los estudiantes de acuerdo a los principios éticos orientados a la atención de problemas educativos relacionados con la valoración de la vida naciente. La diferencia radica en que la tesina citado solo hace una propuesta teórico de la inclusión de la bioética en el sistema educativo, mientras que en esta investigación no solo se fundamenta teóricamente sino que además se propondrán sesiones de bioética

personalista, haciendo uso del vídeo-fórum; para defender la etapa de la vida naciente.

García, C. (1997), a través de su investigación validó y confiabilizó un instrumento de 31 items, buscando demostrar la multidimensionalidad de la actitud y la ambigüedad del aborto; fruto de este análisis surge el documento denominado “Actitudes hacia el aborto legal asistido”

Este trabajo guarda una relación con la investigación realizada en cuanto el instrumento validado se ha utilizado para analizar el nivel de actitudes de los estudiantes de 4º y 5º del colegio Juan Aurich Pastor, ante la realidad del aborto y su ambigüedad.

1.2. Base teórica conceptual

1.2.1. La bioética personalista

Se parte de la bioética personalista para estructurar el proyecto de investigación, ya que esta busca fundamentar la objetividad de los valores y de las normas. Considerándola a la persona y entendiéndola como un ente dotado de razón, mirándola siempre como punto de partida y a la vez como punto de llegada de toda su reflexión.

Por eso al referirse a la bioética personalista Sgreccia (1994) dice:

“que es el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud, analizadas a la luz de los valores y los principios morales” (p.36).

La bioética personalista por otro lado hunde sus raíces más profundas en la tradición personalista, es decir en aquella corriente que reflexiona sobre el mismo ser personal del hombre: considerando que el hombre es persona porque es el único ser capaz de “reflexionar” sobre sí mismo, de autodeterminarse; es el único ser viviente que tiene la capacidad de captar y descubrir el sentido de las cosas; además, del significado a sus expresiones y a su lenguaje consciente.

Uno de los mayores exponentes del personalismo como es Burgos reconoce esta ayuda que brinda el personalismo a la bioética al preguntarse ¿Dónde puede encontrar la bioética personalista una fundamentación teórica lo suficientemente sólida para constituirse como corriente específica; es decir, como un modo determinado de afrontar, estudiar y analizar los problemas bioéticos? Termina manifestando este autor que lo hace concretamente en la filosofía personalista.

En el mismo sentido lo expresa Palazzani (1993) al decir que

«La fundamentación personalista propone, en bioética, el deber del respeto de la vida humana en todas sus manifestaciones, desde el momento de la concepción (la fecundación) hasta el último instante (la muerte cerebral total) » (pp. 48-54).

Sgreccia (1999) el fundador de la bioética personalista se referirá a la misma como un personalismo ontológico de raíz realista y tomista que incorpora elementos modernos (p.60).

Es imperativo que se respete la vida humana de modo integral, considerando en la persona: su unidad, su totalidad, su valor intrínseco, y no por las opciones que lleva a cabo; lo que llevaría afirmar que la vida humana es inviolable y la dignidad y el anhelo de trascendencia son inherentes al ser persona.

Otro aspecto que se encuentra en la bioética personalista es la perspectiva ética de la vida humana y su actuar, considerando que tiene como modelo la visión personalista que defiende la ética de la virtud frente a la ética basada únicamente en los principios como normas frías éticas a cumplir. Así lo manifiesta el fundador de la bioética personalista Sgreccia (1999) cuando dice:“(...) el aspecto objetivo y subjetivo de la persona que llama y que implican una ética personalista” (p.62). Es decir se está considerando una ética de deberes, de búsqueda de excelencia, de ideales. No sólo se preocupa por reaccionar ante los problemas sino que apunta a

lo preventivo. Fomenta el mundo de las virtudes y de las convicciones más profundas.

Por lo tanto resumiendo se puede afirmar que la bioética de base personalista se basa en el respeto a la persona, teniéndola como valor supremo, en su identidad, autonomía, integridad, dignidad y trascendencia espiritual. Está, por tanto, en relación con la Filosofía, Antropología, Teología y de un modo general, con todas las ciencias humanas.

Para poder entender la bioética personalista y su visión en la vida naciente hay que considerar los siguientes presupuestos:

1.2.1.1. Presupuestos antropológicos

A) La persona humana desde el personalismo

Burgos (2000) dirá, con las palabras de Mounier, que el personalismo vendría a ser:

“Un movimiento de pensamiento y de acción que afirma el valor absoluto de la persona” Al afirmar el valor absoluto de la persona se vuelve a redescubrir el profundo sentido de lo que significa ser hombre en toda su dimensión, se vuelve a encontrar el hombre frente a esa misma imagen que en un momento dado de la historia había perdido, esto ocurre al colocarse frente al espejo de su propia naturaleza y encontrarse consigo mismo; un ser superior, distinto, pero a la vez con una realidad que la comparte con las demás creaturas. (p 28).

Al afirmar que es un movimiento de “pensamiento” y de “acción”, se está refiriendo a que el personalismo surge en ese deseo de encontrar nuevamente el camino que guie al hombre en el marco de la reflexión crítica y en la misma práctica diaria, y que no se quede como mera concepciones abstractas incapaces de ser aplicadas y puestas en obra en la misma realidad de la persona, es por eso que tuvo una gran aceptación

desde sus inicios, ya que invitaba a un cambio de pensar y actuar del ser humano.

Se puede concebir el personalismo no solamente como una simple corriente filosófica, al igual que se considera a muchos movimientos filosóficos a pesar que son sistematizados, sus aportes han sido pequeños en torno a su reflexión crítica sobre la persona, el personalismo se diferencia de muchas otras corrientes porque vuelve a retomar unos de los ejes fundamentales de la filosofía en sí y que se había dejado de lado por mucho tiempo, es decir retoma la “centralidad de la persona”.

El personalismo ha logrado ser una ideología capaz de convencer por los diversos aspectos que trata y de los cuales reflexiona detenidamente y que le han llevado a esa aceptación recíproca, es decir a esa subsistencia y autonomía que vuelve a valorar nuevamente en el hombre, a su naturaleza como ser social y comunitario, al redimensionarse nuevamente su libertad y trascendencia, que lo lleva a no verse como un simple objeto instrumentalizado.

Cada persona, de cierta manera, es un absoluto; aunque tenga características comunes con otras personas pertenecientes al género humano, es diferente de cada una, ya que posee individualidad propia, con autonomía para ejercer y desarrollar sus capacidades en relación con las otras, gracias a su ser social por naturaleza. Dice Melendo (2007):

“Con el nombre de persona queremos significar formalmente [de manera clara y directa] la incomunicabilidad o la individualidad de determinadas sustancias; el nombre de persona designa la condición por lo que algo es distinto e incomunicable” (p.49).

Se sabe que Aristóteles dio la primera definición de persona como «animal racional» o como «animal que posee razón. Sin embargo esta definición ya ha sido superada.

Claro es que tenemos semejanzas con el resto del mundo animal, y que lo que nos diferencia de ellos es nuestra razón, sin embargo ésta no surge de nuestro cuerpo a alma sensitiva. De ser así nuestras acciones no trascenderían en el tiempo y no hubiésemos desarrollado nuestro conocimiento al nivel que hoy conocemos, de allí que nuestra razón no es lo único que nos diferencia del mundo animal, hay algo más que nos eleva a un nivel superior y nos hace identificarnos con seres superiores a nosotros y no inferiores. Este algo es nuestro espíritu.

También se sabe la definición clásica de Severino Boecio (480-525): “la persona es una sustancia individual de naturaleza racional.” A partir de este autor se hizo más énfasis sobre la individualidad y libertad de la persona humana, sobre su no inherencia en otro sujeto y la complejidad de entrar en el mundo de cada uno, ya que cada uno posee una intimidad no comunicable para todos.

Lucas (2004) expresa que la persona humana es un sujeto individual racional y explica estos términos conceptualizándolos así:

Sujeto. Alguien que pertenece a sí mismo, que existe en sí y por sí y no en relación o con dependencia de otro.

Individuo. Que posee una unidad interna en sí misma y es diferente de otros, cada persona es única e irrepetible.

Racional. No es un acto que la persona hace, sino un modo de ser. Indica todas las capacidades superiores del hombre (inteligencia, amor, sentimientos, moralidad, religiosidad). (p.13)

Para Lucas, la persona tiene valor y dignidad absolutos y por tanto, es fin en sí misma; esto hace que posea una inviolabilidad y derechos-deberes fundamentales. Al respecto dice Wojtyła (1978)

El término persona se ha escogido para subrayar que el hombre no se deja encerrar en la noción “individuo de la especie”, que hay en él algo más, una plenitud y una perfección de ser particulares, que no se pueden expresar más que empleando la palabra persona. La persona es un bien que no va de

acuerdo con la utilización, puesto que no puede ser tratado como un objeto de placer, por lo tanto como un medio. La persona es un bien tal que solo el amor puede dictar la actitud apropiada y valedera respecto de ella. (p.28)

En resumen el término persona ha tenido muchas acepciones, sin embargo en el personalismo encontramos nociones más precisas sobre lo que realmente es la persona. Dice Mounier (1976):

Una persona es un ser espiritual constituido como tal por una manera de subsistencia e independencia de su ser; mantiene esta subsistencia por su adhesión a una jerarquía de valores libremente adoptados, asimilados y vividos por un compromiso responsable y una conversión constante.

B) La persona como espíritu corpóreo

Lo primero que hay que admitir es que somos una persona humana y que estamos compuestos de un cuerpo y de un alma. De manera que el alma separada no es una naturaleza completa, sino una parte de la naturaleza humana, una sustancia incompleta, y, por tanto, no tiene toda la perfección que le corresponde sino en tanto que unida al cuerpo como lo sostiene Aquino (1260). La generación humana es completa, perfecta cuando aparece el hombre perfecto y completo, no el cuerpo solo ni el alma sola, sino el compuesto de alma y cuerpo.

Cuando Aristóteles definió a la persona como animal racional implícitamente dio origen al dualismo en la concepción del hombre, considerándole un compuesto de alma espiritual y cuerpo animal, dos principios vitales íntimamente relacionados pero sustancialmente diferentes. Según Razeto (1992): Mantener esta concepción implicaría considerar que “la racionalidad -expresión superior de la vida intelectual y espiritual- no tendría su sede ontológica en el cuerpo del hombre sino en el alma, en un principio vital diferente al cuerpo y subsistente independiente de éste: el espíritu humano incorpóreo.” (p. 6): Además agrega esta autor:

Si en cambio pensamos que el hombre es un espíritu corporal y que el cuerpo es el modo especial que distingue nuestra particular espiritualidad de todas las demás realidades espirituales, nuestra corporeidad resulta

inmediatamente dignificada, elevada a la dignidad que reconocemos propia de lo espiritual. No es que seamos un espíritu que tiene un cuerpo, ni un cuerpo que es la base material sobre la que se asienta un espíritu, sino que somos, esencial y constitutivamente, sustancial y ontológicamente, un espíritu corporal..., no hay dificultad ontológica (aunque sí, por cierto, psicológica y cultural) en comprender que la vida sensitiva y sensible, afectiva y sexual, vegetativa y animal, provenga y tenga sus raíces en la personalidad espiritual del hombre. (p.7)

Al saberse la persona un espíritu corpóreo y no dividido en dos principios vitales se valora integralmente pues comprende que todo acto suyo repercute en todo su ser, puesto que desde allí parte. Por ende, el cuerpo no es la cárcel del alma como decía Platón, es más bien un depósito transparente que lo recibe cual oro fino para mostrar su esplendor haciéndose uno solo con el. Dice Beltramo (2010)

Todos tenemos exterioridad e interioridad. Ambas partes siempre juntas, alma espiritual y cuerpo, son la persona humana. Somos unidad, totalmente inseparables...Por tanto no somos prisioneros de un cuerpo ni "tenemos" cuerpo, como si este fuera una cosa que se poseyera como se posee un reloj o un auto: somos corpóreos y somos espirituales, ninguna de las dos partes es un agregado posterior a la otra. Cierto que el alma tiene un grado mayor de importancia, pero esto no porque el cuerpo sea una parte indeseable de toda persona.... No se puede entonces desvirtuar la unidad natural dividiendo alma y cuerpo, como si el alma fuera buena y el cuerpo malo. Si se separan ya no hay persona, ya no hay una realidad viva y existente. De ahí que es igualmente falso tratar al alma como si fuera "toda la persona" o al cuerpo como si fuera "toda la persona". (pp. 21-24)

Si no fuéramos unidad inseparable de alma y cuerpo, un dolor físico no afectaría nuestro estado de ánimo y un dolor moral no lo sentiría todo mi ser. Según Marías (1997)

El descubrimiento de la persona humana acontece mediante un dato primario y esencial, pero acaso desorientador: la corporeidad... El soporte carnal hace posible la inserción del hombre en el mundo: aunque en

principio la instalación mundana parece primaria, antropológicamente no lo es: porque es corpórea “está en el mundo, 'y está en él corporalmente... Las incomodidades corporales, que acompañan a esta condición humana-cansancio, mareo, dolores, fiebre, hambre y sed, deficiencias sensoriales, vejez -aparecen como afecciones de mi instalación corpórea, no referidas primariamente a mí. Análogamente, ante el espejo- algo cotidiano en nuestras formas de vida, excepcional en la mayor parte de la historia - se dice: «esa es mi cara», no «soy yo». Yo soy algo distinto, y mucho más, que lo que aparece reflejado en el espejo. (p. 14-15)

Por otro lado la persona tiene un mundo interior, propio de ella pero a la vez comunicable. “La intimidad no es un ámbito cerrado sino abierto hacia adentro en tanto que la persona es donal” (Polo, 2003, p.124).
Afirma Marías (1997):

La persona tiene lo que se llama «Vida interior», en forma superlativa «Vida íntima»; sí se pudiera proyectar en una pantalla lo que es efectivamente la vida humana, se vería que no consiste solo en actos y gestos, sino a la vez, en inextricable mezcla con ellos, imágenes, recuerdos, evocaciones, expectativas, deseos, nostalgias, sentimientos de toda índole que, coexisten con la vida exterior, de la que son testigos los demás. En ambos «mundos» viva simultáneamente el hombre. (p.41)

Desde el interior de la persona nace un mundo lleno de novedades, el mismo que se manifiesta en un estilo de vida propio dentro de una cultura común. Y es a partir de la relación de un tú con un yo donde la persona se conoce como tal, el ser social marca nuestra existencia y configura nuestra personalidad. Somos seres dialogantes, porque dialogar es compartir la interioridad, y al compartir libremente nuestro interior expresamos algo valioso de nosotros, sea en palabras, gestos o en la totalidad de nuestro ser como en la entrega conyugal. Según Yepes, R. & Aranguren, J. (2003):

No hay un yo si no hay un tú. Una persona sola no existe como persona, porque ni siquiera llegaría a reconocerse a sí misma como tal. El conocimiento de la propia identidad, la conciencia de uno mismo, sólo se alcanza mediante la intersubjetividad. Este proceso de intercambio

constituye la formación de la personalidad humana. En él se modula el propio carácter, se asimilan el idioma, las costumbres y las instituciones de la colectividad en que se nace, se incorporan sus valores comunes, sus pautas, etc. (p. 68)

Ahora bien, al ser la persona un espíritu corpóreo, ella misma busca trascender en este mundo, dejar huella, porque si bien es cierto sabe que morirá ella en sí misma tiene ansias de eternidad, de realizarse en el amor. Este luchar contra el tiempo es una característica constante en el hombre y no sería posible si en él no existiera algo efectivamente intemporal, inmaterial e inmortal, este algo es su alma espiritual, que le permite además descubrir su origen real e intentar llegar a él, es decir a Dios.

Es preciso decir que al hablar de corporeidad, se habla de la persona en su integridad y no sólo de su cuerpo, como si fuera este un ser inerte. Por ello al considerar la persona como un espíritu corpóreo le damos a su cuerpo la dignidad que le corresponde y, con ello, su sexualidad también se ve dignificada. Afirma Melendo (2005)

El cuerpo es elemento imprescindible a través del cual el ser humano expresa o da conocer su condición de persona, y realiza (o, mejor completa) su operación más propia: la del amor inteligente que culmina en la entrega. Lo cual, visto desde el otro extremo, significa que este mismo cuerpo está constituido de modo que exponga su orientación del varón y de la mujer al amor recíproco, y sea capaz de llevar a término, en continuidad con el alma que lo informa y prosiguiendo su impulso, ese amor de donación total. Y todo ello cristaliza o toma forma en la sexualidad o, si se prefiere, en el carácter sexuado del varón y de la mujer. (p. 56)

Con palabras de Benedicto XVI (2005) cabe precisar que:

El hombre es realmente él mismo cuando cuerpo y alma forman una unidad íntima... Si el hombre pretendiera ser sólo espíritu y quisiera rechazar la carne como si fuera una herencia meramente animal, espíritu y cuerpo perderían su dignidad. Si, por el contrario, repudia el espíritu y por tanto

considera la materia, el cuerpo, como una realidad exclusiva, malogra igualmente su grandeza» (Deus caritas Est, 5).

C) La dignidad de la persona humana

El término dignidad designa en latín lo que es estimado o considerado por sí mismo, no como derivado de otro. Dice Ferrer (1996, p. 192) “La dignidad humana significa el valor interno e insustituible que le corresponde al hombre en razón de su ser, no por ciertos rendimientos que prestara ni por otros fines distintos de sí mismo.” Urabayen (2001) citando a Marcel comenta:

El hombre está dotado de dignidad. El primer rasgo que destacó Marcel en su reflexión acerca de la dignidad humana es que ésta no reside únicamente en su capacidad de pensar o razón... La dignidad humana está ligada a su apertura: lo propio del ser humano parece ser poder abrirse a esta luz suprapersonal... Esa apertura es, a su vez, el indicador del carácter donde reside propiamente la dignidad humana. Ese carácter sagrado no se manifiesta en la grandeza de la razón humana sino en la debilidad o indigencia ontológica del ser humano... El carácter sagrado del ser humano se encuentra para Marcel estrechamente ligado a la intimidad humana, que es apertura a un tú y, como ya se ha señalado, se hace especialmente manifiesta en lo más frágil e indefenso. Por otra parte es necesario reconocer que la dignidad del hombre es un absoluto que no se puede rechazar ni poner en duda sino al precio de abrir la vía a las peores degradaciones y abusos imaginables. Esta dignidad que está unida al carácter sagrado, absoluto y único del ser humano es, según Marcel, una prueba de que ese ser es un imago dei. (p.268)

“La dignidad es la valía correspondiente a lo elevado, íntimo y autónomo. Se alza sobre el resto de las bondades meramente relativas o dependientes y se afirma en sí misma de forma absoluta a soberana” (Melendo, 1997, p. 80).

Millán Puelles citado por Parisi (2004) afirma que “la dignidad que todo hombre sostiene por el hecho de serlo, constituye una determinación axiológica formal, independiente de los contenidos de la conducta” (p.260). Es decir, una persona no deja de ser digna por los actos que realiza y, aunque ello le trae una cualificación moral, igualmente sigue teniendo dignidad. De allí que las cárceles intenten de cierta forma regenerar a sus internos y darles un estilo de vida digno.

Además la dignidad humana tampoco responde a un cargo, a una posición social, a la raza, sexo, o grado de desarrollo vital. Y quizás lo último se olvida cuando se pretende decir que el aborto protege a la madre y se niega la igual dignidad que tiene la madre como el niño que lleva en el vientre. La dignidad humana responde a la constitución de nuestro ser en nuestra concepción, libre del modo o el hecho que posibilitó esa concepción. Yepes & Aranguren (2003) afirman:

La dignidad del hombre sólo se capta en profundidad si se sostiene que es fruto de la afirmación que el mismo Dios hace de cada hombre, del novum que cada uno somos. Aquí se entra necesariamente en el terreno de lo teológico y de la revelación. No hay ningún motivo suficientemente serio para respetar a los demás si no se reconoce que, respetando a los demás, respeto a Aquel que me hace a mí respetable frente a ellos... La dignidad de la persona humana no puede surgir de los mismos hombres, pues, en ese caso, se encontraría sujeta a los caprichos de los que mandan, que son volubles. Para afirmar el respeto incondicionado tengo que referirme a un nivel anterior de incondicionalidad que sea fundamento del humano... Si, en cambio, reconozco en él otro la obra de Aquel que me hace a mí respetable, entonces ya no tengo derecho a maltratarlo y negarle mi reconocimiento, porque maltrataría también al que me ha hecho a mí: me estaría portando injustamente con alguien con quien estoy en profunda deuda. Por aquí, ya lo hemos señalado, podemos plantear una justificación ética y antropológica de una de las tendencias humanas más importantes: Dios, la religión. (pp. 71-72)

Por lo tanto con todas estas consideraciones sobre la dignidad de la persona, se puede afirmar que la bioética personalista sirviéndose del aporte del personalismo, también mira la realidad concreta y la unitotalidad de la persona estudiando y resaltando en todo momento su dignidad intrínseca, considerándola a esta como el fundamento ontológico que la sustenta, así como el valor de la vida humana, como bien primario y fundamental.

1.2.1.2. Principios de la bioética personalista

Mirando la concepción ontológica personalista que es punto de partida para la bioética de la cual se ha servido para elaborar una noción integral de la persona y su dignidad. Así lo afirma Sgreccia (1999) al mostrar en la bioética personalista un personalismo ontológico de raíz realista y tomista que incorpora elementos modernos (p.60). Esos elementos modernos que se incorporan buscan en lo posible no desvincular a la persona, que se presenta como una realidad integral, donde lo integrado es alma- cuerpo o espíritu y cuerpo, ambas dimensiones conformando una unidad sustancial. Como dice Agazzi (1993):

El hombre es más que sus actos; se es persona, incluso aunque no se comporte como persona. Es una totalidad física, psíquica y espiritual: la espiritualidad, el elemento metafísico, es la condición y el fundamento de lo psíquico y lo físico.

Por lo tanto y cabe afirmar como lo hace la bioética personalista dejando toda disensión, sí el alma es considerada sagrada, entonces el cuerpo también queda elevado a nivel de sacralidad, y por consiguiente es digno, puesto que conforman una sola realidad manifestada o que se deja traslucir en ser persona.

Como se ha dicho la condición de persona es el fundamento ontológico-real que sustenta y da validez a los principios teóricos de la bioética personalista. Sgreccia, apoyándose en la concepción ontológica

personalista propone y justifica sus cuatro principios fundamentales e indispensables en su elaborada bioética personalista, con la cual busca brindar una ayuda y guía de acción, buscando que sea también directriz encada decisión relativa a la relación con el paciente y en la investigación con seres humanos, estos son:

A) Principio de defensa de la vida física

Es el punto de partida y fundamental en cuanto crea todos los demás valores y principios. Manifiesta en todo momento la indisponibilidad de la vida y su sacralidad. Además este principio considera el concepto ontológico de la corporeidad: es decir no puede reducirse el cuerpo a un simple objeto, volviéndose un instrumento, el cuerpo es fin y sujeto, es el lugar donde se manifiesta la persona, la unitotalidad trascendente.

Como plantea Sgreccia (1987):

La vida corpórea y física del hombre no es nada extrínseco a la persona, sino que representa su valor fundamental, se defina ésta en la forma que se defina. Es valor fundamental porque, aunque la persona no se agota en su cuerpo, este es esencial a la misma en cuanto se constituye en el fundamento único por el cual la persona se realiza y entra en el tiempo y en el espacio. A través de él expresa otros valores como la libertad, la sociabilidad y el mismo proyecto de futuro (1987).

En consecuencia es muy importante este principio en cuanto a la valoración de la ilicitud de toda forma de daño o supresión de la vida humana (aborto, eutanasia, suicidio)

B) El principio de libertad y responsabilidad

Se origina del valor fundamental de la vida. La libertad, entendida junto a la responsabilidad, como responder de nuestras acciones ante nosotros mismos y ante los demás. Ahora bien esta libertad no significa hacer lo que queremos, tener un hijo con uso indiscriminado de las nuevas

tecnologías de fecundación artificial, o quitarnos la vida si padecemos de una enfermedad incurable, determinando que no es digna de ser vivida, o tener una muerte digna como suele llamarse hoy a la eutanasia. La libertad, como principio, está regida por normas morales e indisolublemente ligada a la responsabilidad. Ser una persona libre significa conocer y elegir responsablemente, hacia sí mismo y hacia los demás.

C) El principio de totalidad o principio terapéutico

Este principio la bioética lo ha tomado Sgreccia de la ética médica. Se fundamenta en el hecho de la obligación de que todo acto médico considere al paciente en su totalidad. Tiene que ver con que la corporeidad humana es un todo unitario, partes distintas unificadas orgánicamente en la existencia personal. Este principio refuerza el de salvaguarda de la vida humana, pero requiere de condiciones para aplicarse: trátase de una intervención sobre la parte enferma o causante directa del mal, para salvar el organismo sano, probabilidad alta de éxito y con el acuerdo del paciente.

Este principio se aplica no sólo a los casos de enfermedad que requiera una intervención quirúrgica, sino a todos los dilemas actuales: terapia genética, trasplantes de órganos, experimentación con embriones humanos.

D) El principio de socialidad y subsidiaridad

Este principio mueve a todas las personas a realizarse a sí mismas en la participación y en la realización de sus semejantes, promueve la vida y la salud de la sociedad a través de la vida y la salud de la persona como tal. En este caso, la socialidad tiene su fin en la consecución del bien común, la propia vida y la de los demás; no es sólo personal sino también social; por tanto, se promueve el bien común promoviendo el bien de los demás. Este concepto se combina con el de subsidiariedad, que prescribe el cuidado de los más necesitados. La autoridad pública debe actuar subsidiariamente

con respecto a los grupos sociales, pero tiene el deber de respetar el ámbito de autonomía de éstos, reconocer la dignidad de los demás en cuanto son personas, fuente y fin de la sociedad.

1.2.2. Dignidad y respeto de la vida naciente

A) La vida es un bien y un derecho

Para poder argumentar la dignidad y respeto de la vida naciente, en primer lugar debemos partir de qué se entiende por “vida”, teniendo en consideración que se toma como valor primordial y eje de toda ulterior reflexión. Debemos recordar que la vida humana vale en sí misma y no corresponde únicamente a sus accidentes como el vigor físico, desarrollo, ni salud física o psíquica. Es más, no cabe existencia ni fruto de los demás bienes sin la vida.

Cabe hacerse la pregunta, cuándo comienza la vida como tal del ser humano, desde un punto de vista biológico, se afirma que el embrión es un ser humano desde el primer momento de la concepción, como dice Sadler (2000), afirma que:

“El desarrollo de un individuo comienza con la fecundación, fenómeno por el cual el espermatozoide del varón y el ovocito de la mujer se unen para dar origen a un nuevo organismo, el cigoto” (p.3). En efecto, "el cigoto contiene todas las instrucciones requeridas para el desarrollo de un nuevo ser humano" (Ibíd. p. 3). El cigoto no es una mera posibilidad de un sistema unificado. Este es el mismo sujeto que se desarrolla y mantiene en cada fase una unidad óptica y continua con la fase precedente ((p. 3)

La filosofía también ha mencionado en la misma dirección que si no ha sido plenamente humano desde el primer momento, no lo será nunca, lo que sí es potencial es su desarrollo

Por lo tanto toda vida humana es digna y merecedora de cuidado, protección y respeto a la misma, consigo va unido un derecho, es decir el “derecho a la vida”.

Así lo afirma Evans (2004):

“Todo ser humano tiene el derecho esencial de conservar su vida... (...) La vida, por ser el don primario que Dios ha dado al hombre, y por ser la fuente de sus demás atributos, está cautelada por la institucionalidad constitucional y legal...” (p. 113).

También Cea (2004) afirma:

"Hemos ya advertido que este es el derecho más importante, porque es el supuesto, la base y la finalidad de todos los demás derechos, sin excepción. Perder la vida es quedar privado de todos los derechos que sólo tenerla hace posible disfrutar." (p.89)

Cuando hablamos de derecho de la vida no se refiere ciertamente a la posibilidad de exigir la creación de nuestra propia vida, sino a que nos sea respetada y protegida, por lo tanto el derecho a la vida humana es un derecho de todo ser humano, basándose en la inclinación natural a permanecer en el ser, la cual, proyectada al campo moral, constituye el deber de vivir, y, proyectada en el campo jurídico, se concreta en la facultad de impedir cualquier agresión contra la vida, y en poder mantenerla o conservarla.

Finalmente dice el Santo Juan Pablo II, refiriéndose a este tema:

"... está en juego algo tan importante que, desde el punto de vista de la obligación moral, bastaría la sola probabilidad de encontrarse ante una persona para justificar la más rotunda prohibición de cualquier intervención destinada a eliminar un embrión humano. Precisamente por esto, más allá de los debates científicos y de las mismas afirmaciones filosóficas en las que el Magisterio no se ha comprometido expresamente, la Iglesia siempre ha enseñado, y sigue enseñando, que al fruto de la generación, desde el primer momento de su existencia, se le ha de garantizar el respeto incondicional que moralmente se le debe al ser humano en su totalidad y unidad corporal y

espiritual" (Encíclica *Evangelium Vitae* 60). Ese es su derecho fundamental y la raíz de la convivencia humana.

B) Respeto a la vida naciente

En puntos anteriores se hablado del inicio de la vida naciente, y más adelante se hablará de su estatuto ontológico y por consiguiente su respeto; por lo tanto podemos decir que el ser humano ha de ser respetado "como persona "desde el primer instante de su existencia. Si bien es cierto que los procedimientos de fecundación artificial han hecho posible intervenir sobre los embriones y los fetos humanos con modalidades y fines de diverso género: diagnósticos y terapéuticos, científicos y comerciales. De todo ello surgen graves problemas.

Lo que ha llevado a un sinnúmero de cuestiones como por ejemplo ¿Cabe hablar de un derecho a experimentar sobre embriones humanos en orden a la investigación científica? ¿Qué directrices o qué legislación se debe establecer en esta materia? La respuesta a estas cuestiones exige una profunda reflexión sobre la naturaleza y la identidad propia "se habla hoy de «estatuto» "del embrión humano.

C) Dignidad ontológica del embrión

Según Beriain dice que (2007):

“La dignidad humana es la cualidad esencial del ser humano que es específica en el mismo y de carácter exclusivo, pudiendo distinguirse en base a esta dignidad lo humano de lo no humano” (pp. 325-356).

Es decir la dignidad se establece como una seña de identidad de la persona, como disse Beriain (2004)

El ser humano es um ser dotado de inteligencia y libertad, como ser moral, siendo esta dignidad un valor fundamental del cual emanan otros valores (pp. 187-212), que se constituyen en dimensiones básicas de la persona y

además determinan la existencia y legitimidad de todos los derechos que se hallan reconocidos en el ordenamiento jurídico.

Por otra parte, estos valores están indisolublemente unidos por su raíz y fundamento al valor de la dignidad de la persona que se sitúa antes que ellos, como disse Cano (2004) constituyendo el ser humano un ente lógico y ontológico de los mismos (pp. 165-206), de ahí que la legitimidad y fundamento de un derecho concreto tenga su base en la dignidad humana, que es la justificación del reconocimiento de los derechos.

Kant configura la expresión de la idea de la dignidad humana como categoría ética, vinculada a la dimensión moral del hombre, afirmando que: «...Los seres cuya existencia no descansa en nuestra voluntad, sino en la naturaleza, tienen, cuando se trata de seres irracionales, un valor puramente relativo, como medios, y por eso se llaman cosas; en cambio los seres racionales se llaman personas porque su naturaleza los distingue ya como fines en sí mismos, esto es, como algo que no puede ser usado como medio y, por tanto, limita, en este sentido, todo capricho... son fines objetivos, esto es, realidades cuya existencia es en sí misma, un fin...». Dice en relación a ello Mola (2001):

Que Kant consideró la autonomía personal como rasgo humano y en tal contexto nos habla de la «dignidad de un ser racional que no obedece otra ley que aquella que se da así mismo.» Por lo tanto, la concepción de la moralidad es una de las condiciones bajo la cual un ser racional puede ser fin en sí mismo, porque él mismo es legislador de los fines. (pp. 167-187)

En el debate bioético contemporáneo, la dignidad del ser humano radica en la individualidad original y única que todo embrión posee, por lo que si no hay un respeto y defensa por la corporalidad humana desde el primer momento de su aparición, es imposible como dice Zurriarain “afirmar la dignidad de cualquier ser humano” (Revista de Medicina, vol. 51, núm.1, pp. 30-32.). La dignidad humana corresponde, desde el plano ontológico, a cada uno de los seres humanos. El hombre es digno por lo que es. Su excelencia radica en su ser humano, ya que no se es más o

menos digno dependiendo del cumplimiento de una serie de requisitos o características, de este modo, el hombre puede ser considerado un ser querido por sí mismo, es la dignidad ontológica. Esta dignidad es la misma para todos en cuanto se descubre en el hombre por el sólo hecho de existir, por el hecho exclusivo de ser hombre. La dignidad ontológica por tanto tiene su origen en el hombre y acompaña necesariamente a todo ser humano por el sólo hecho de serlo.

El concepto ontológico tiene como punto de partida el análisis mismo de la naturaleza humana como un tipo de naturaleza peculiar. Por eso, desde una concepción teleológica de la naturaleza en la que la persona se reconoce en su corporalidad, el concepto de dignidad es operativo.

Desde una concepción teleológica de la naturaleza, la dignidad de la persona se manifiesta en la corporalidad de un hombre concreto desde su concepción hasta su muerte, ya que lo corporal no le viene a la persona desde fuera, como un complemento del que se puede prescindir o un elemento que no lo defina, sino que le es intrínseco al mismo, no es una cosa externa a la persona y la relación con su cuerpo no es la misma que se tiene con las cosas: el cuerpo humano es el hombre mismo.

Tenemos entonces que, la posibilidad de dar un estatuto ontológico adecuado al embrión pasa por un concepto teleológico de naturaleza. Como manifiesta Palazanni (1997)

“La dignidad humana sólo tiene sentido si se reconoce a todo ser biológicamente humano por el hecho de ser humano y no si es conferida en atención a ciertas propiedades más o menos esenciales” (p.31).

Es decir las personas no se definen, se reconocen y por lo tanto esta argumentación evita que cualquier ser humano se convierta en juez para decidir si otro individuo humano posee o no los rasgos, fundamentales de una persona o si es o no un sujeto de derechos. Su pertenencia a la especie humana sea suficiente para que sea considerada sujeto de derechos.

D) Qué y quién es embrión

Una de las preguntas que es necesario aclarar en relación a la vida naciente, es cuándo comienza; tal es así que para ello en primera instancia, hay que remontarnos incluso a entender el significado del embrión como un organismo.

Así tenemos que por ejemplo el doctor Rodrigo Guerra, director del Centro de Investigación Social Avanzada (CISAV) sostiene que «en la biología contemporánea se clasifican las especies biológicas fundamentalmente por el análisis genético, es decir biológico-molecular que se hace de cada especie». Consecuentemente, cuando vemos que el óvulo recién fecundado tiene una carga genética completa es posible identificar si pertenece auténticamente a la especie humana, y si pertenece como órgano o como organismo; es decir, si es parte de la madre o si es un todo.

No cabe duda que el embrión que surge de la unión de dos células especializadas independientes; es decir, del espermatozoide y el ovocito formarán el cigoto el cual comenzará una evolución, se debe por tanto afirmar que del surgimiento de esta unión, es ya una nueva vida “un embrión, un organismo de la especie humana”, con todas las características que consigo comporta, en primer lugar como el que aun sea una unidad discreta en la que no se manifieste muchas de sus posibilidades, pero también es una unidad biológica que se diferencia evidentemente de su medio; además que se caracteriza por una trayectoria de desarrollo que comienza desde el interior del cigoto con toda la carga genética, acompañado de una autoorganización en las diversas fases que lo conducirán más adelante a su adultez y la muerte.

Para Barahona, L (1999):

“Las evidencias genéticas son muy precisas para demostrar que desde el momento de la concepción nos encontramos ante un ser vivo, humano por

su genoma; único e irrepetible, distinto al padre y a la madre que le dieron origen; y que por lo tanto merece ser respetado y gozar del primer derecho de cualquier persona que es el derecho a la vida”

De manera lógica se llega a afirmar que el embrión es un organismo humano único desde el primer momento; es decir, desde el momento de la concepción, que se desarrollará a lo largo del tiempo y espacio de manera distinta que otras especies que también realizan el mismo acto embrionario, finalmente gracias a la biología molecular se constata que el genoma único e irrepetible que está presente en el momento mismo de la concepción es el mismo que encontramos en cada una de las células del embrión, del feto, del niño, del joven, del adulto y del anciano. Por tanto de manera lógica y congruentemente se le puede definir con el concepto de persona con todos los rasgos que comporta su propia naturaleza; es decir, es un ser humano singular, único, irrepetible e irremplazable.

E) Atentados contra la vida naciente

En la sociedad actual, se ve una serie de crímenes que atentan directamente contra la vida naciente; estos atentados son secundados por la innumerables técnicas que se usan en la ciencia y las leyes que en cierta manera dan carta abierta para su uso en los distintos campos en el que el embrión es considerado únicamente como un producto desechable o reemplazable, quedando impugne en la mayoría de casos estos atentados. Como dice Benedicto XVI (2009), se ha olvidado que “La apertura a la vida está en el centro del verdadero desarrollo.” (Carta Encíclica Caritas in Veritate: sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad)

Por consiguiente, si se niega la apertura a la vida naciente, la concepción, la dignidad, individualidad, integridad e identidad del embrión quedan al servicio de un beneficio económico: instrumental – utilitarista.

Cabe mencionar algunos de estos atentados.

a) El aborto

Uno de los atentados que constantemente ronda la vida naciente es el aborto, una realidad evidente y degradante, pero para entender su significado y las consecuencias que trae es necesario poder comprender en primera instancia su significado.

El Comité para la Defensa de la Vida, de La Conferencia Episcopal Española (1999) manifiesta que:

“La Medicina entiende por aborto toda expulsión del feto, natural o provocado, en el período no viable de su vida intrauterino, es decir, cuando no tiene ninguna posibilidad de sobrevivir. Si esa expulsión del feto se realiza en período viable pero antes del término del embarazo, se denomina parto prematuro, tanto si el feto sobrevive como si muere.” (p.2)

El estudio que se realiza en esta investigación centra su mirada en el llamado aborto provocado o procurado que el Comité para la Defensa de la Vida (1999) lo define también como:

“el matar al hijo en el seno materno o bien forzando artificialmente su expulsión para que muera en el exterior” por lo tanto tiene como objeto “la destrucción del hijo en desarrollo en el seno materno o su expulsión prematura para que muera” (p.3)

Es correcto por lo tanto afirmar que el aborto procurado conlleva consigo la muerte deliberada y directa de un ser humano, usando una serie de técnicas quirúrgicas o farmacológicas en la etapa inicial de su vida, que sería el lapso que hay entre la concepción y el nacimiento; esta muerte que en el campo médico lo suelen encubrir con el nombre de interrupción de la vida, llevaría a la eliminación de la persona y contradice su fin y dignidad que su propia naturaleza exige, se opone a la justicia y ataca directamente el principio de inviolabilidad de la vida humana.

Lamentablemente las diversas circunstancias que giran en torno a este tipo de aborto muchas veces son cubiertas tras un entramado de justificaciones que lo único que hacen es martirizar a la vida más inocente, débil e indefensa, resultando un drama constante y punzante en países desarrollados como subdesarrollados.

b) Eugenesia

Se considera la eugenesia como la aplicación de las leyes biológicas de la herencia al perfeccionamiento de la especie humana. ”

Por lo tanto con el avance de la ciencia y su aplicación en el campo de la medicina la eugenesia desde nuestra investigación en defensa de la vida prenatal y su respeto total, se observa como una manera de “cambiar”, de “modificar”, de “mutilar”, de “eliminar” de la sociedad a las personas con ciertas características que a ciertos individuos o no les gustan, o no les sirven al momento del nacimiento o poco después. Atentando contra el derecho fundamental de la vida, del derecho y la libertad de ser, de existir. Se puede incluso afirmar que la eugenesia es un tipo de eutanasia, se diferencia de esta, en que la primera busca directamente la muerte a un no nacido (aborto) o a un recién nacido disminuido o “no agraciado” según algunos, y la eutanasia la busca en un minusválido, viejo o a un enfermo incurable. Ninguna de las dos es lícita jamás, ya que no reconocen la dignidad del ser humano.

Cabe mencionar lo que dice la Instrucción sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la Procreación cuando expresa:

“si respeta la vida e integridad del embrión y del feto humano, y si se orienta hacia su protección o hacia su curación... Pero se opondrá gravemente a la ley moral cuando contempla la posibilidad, en dependencia de sus resultados, de provocar un aborto: un diagnóstico que atestigua la existencia de una malformación o de una enfermedad hereditaria no debe equivaler a una sentencia de muerte” (respeto “Donum Vitae” 22-II-1987 1, 2).

En consecuencia sigue refiriéndose al tema la Instrucción manifestando que “es inmoral producir embriones humanos destinados a ser explotados como material biológico disponible”. (Respeto “Donum Vitae” 22-II-1987 1, 5).

Finalmente la Instrucción también manifiesta su preocupación al afirmar que “Algunos intentos de intervenir en el patrimonio cromosómico y genético no son terapéuticos, sino que miran a la producción de seres humanos seleccionados en cuanto al sexo u otras cualidades prefijadas. Estas manipulaciones son contrarias a la dignidad personal del ser humano, a su integridad y a su identidad”. (Respeto “Donum Vitae” 22-II-1987 1, 6).

c) Fecundación artificial

Cuando se habla de fecundación artificial, se entiende la unión de gametos masculinos (espermatozoide) y femenino (óvulo) mediante procedimientos técnicos. Esa unión puede ser de dos maneras, la primera dándose dentro del cuerpo de la mujer (inseminación artificial o fecundación intracorpórea) y la segunda fuera (fecundación extracorpórea).

Como se ha mencionado comprende varias técnicas; como son la Inseminación artificial, la Maternidad sustitutiva, la congelación de embriones (llamada también crío preservación y la fecundación in vitro (FIV)

De manera general podemos decir que las técnicas antes mencionadas y que actúan sobre la reproducción humana implican una manipulación indebida de la vida humana naciente. Admitir la fecundación extracorpórea implica autorizar no sólo que las personas concebidas por este procedimiento sean objetos de manipulación, sino que, en la mayoría de los casos, se produzcan abortos que, aunque no

fueran directamente queridos, son previsibles y por tanto moralmente ilícitos.

La persona del hijo es tratada como un mero producto o resultado de una técnica, a ella se aplican términos como "sobrante" "congelada" "transferida", y se le somete a controles de calidad. Se toma a la persona como un objeto de producción o experimentación, un medio para alcanzar un objetivo, un objeto de manipulación meramente instrumental y no como un sujeto personal. La fecundación artificial no es un modo digno de nacer de la persona humana, ya que se subordina, como lo manifiesta la Instrucción Donum Vitae "la llegada al mundo de un niño a las condiciones de eficiencia técnica mensurables según parámetros de control y de dominio" (D.V. II, 4, c).

1.2.3. La estrategia del video forum como recurso didáctico

Por vídeo-fórum entendemos los comentarios surgidos en un grupo de personas después de ver juntos una película en formato vídeo. Etimológicamente foro (fórum) significa plaza pública y con esta palabra se subraya que los asistentes a una gran reunión participan en ella de manera ágil y no muy sistemática. Se busca proporcionar un amplio enriquecimiento en torno al tema que se hace objeto de deliberación (Martínez-Pais, Núñez y Sánchez del Villar, 1995).

Como manifiesta Cebrián (1987) se puede perfilar cuatro tipos de vídeos diferentes: los curriculares, son aquellos que se adaptan expresamente a la programación de la asignatura; los de divulgación cultural, cuyo objetivo es presentar a una audiencia dispersa aspectos relacionados con determinadas formas culturales; los de carácter científico-técnico, donde se exponen contenidos relacionados con el avance de la ciencia y la tecnología o se explica el comportamiento de fenómenos de carácter físico, químico o biológico; y finalmente los vídeos para la educación, que son aquellos que, obedeciendo a una determinada

intencionalidad didáctica, son utilizados como recursos didácticos y que no han sido específicamente realizados con la idea de enseñar.

Schmidt (1987) presenta una división centrándose en los objetivos didácticos que pueden alcanzarse con su empleo. Catalogándolos en primer lugar en instructivos, cuya misión es instruir o lograr que los alumnos dominen un determinado contenido; los cognoscitivos, los cuales se realizan si pretenden dar a conocer diferentes aspectos relacionados con el tema que están estudiando; los motivadores, para disponer positivamente al alumno hacia el desarrollo de una determinada tarea; los modelizadores, que presentan modelos a imitar o a seguir; y en último término los lúdicos o expresivos destinados a que los alumnos puedan aprender y comprender el lenguaje de los medios audiovisuales.

Algunas consideraciones importantes dentro de la utilización del video-forum nos la brinda Bravo (1992), considerando aspectos relevantes que se deben tener en cuenta al momento del uso de este medio audiovisual:

“El primero de ellos era el relacionado con la estrategia didáctica. Para la mayoría de los autores consultados, un vídeo no enseña por el simple hecho de ser visto por los alumnos. (Pgs.179-187)

1.2.3.1. Metodología general del cine fórum

El cine-forum utiliza una metodología activa en que se promueve la participación conjunta de los espectadores y de quién dirige el forum.

En función a esto, Caicedo & Correa (2011, p. 45), menciona ciertas actividades para el desarrollo de un cine foro:

A) Introducción

Al inicio de cada proyección se debe hacer una introducción, en donde se socialice el nombre del director, el país de origen de la obra y el porqué se eligió. Esto puede corresponder a distintas razones; lo fundamental que ese motivo sea resaltado en la introducción para darle pistas al espectador acerca del curso que va a tener el cine foro.

B) La proyección

Éste debe suceder en las mejores condiciones técnicas posibles; es fundamental para el buen disfruto de una obra audiovisual que la calidad de la proyección y el sonido sean óptimas; así se hace más amable la experiencia del espectador y su disposición para repetirla y convertirla en hábito.

C) El foro

Al finalizar la proyección ya se ha delimitado unos temas, de tal manera que el grupo se pueda entregar a la exploración de los mismos a través del intercambio de ideas y de opiniones.

Para la implementación del foro y de acuerdo con los intereses del público o del Docente o Guía, se puede hacer uso de distintos elementos que aporten y dinamice el espacio, la lectura de un texto relacionado con la discusión principal, bien sea un texto publicado o inédito, el uso de fotografías, la participación de un invitado especial que tenga una relación directa con el tema a desarrollar, etc.

Si los foros hacen parte de un ciclo temático, se debe tener en cuenta que cada uno en sí mismo debe funcionar, pero que en una mirada panorámica haya un hilo conductor entre uno y otro. Esto para que los asistentes regulares tengan la posibilidad de ampliar la información y enriquecerla.

1.2.3.2 Propuesta curricular con el cine-forum

A) Elementos curriculares

Siguiendo a lo propuesto por Almagro (p. 34), los elementos curriculares que se quieren trabajar con la película seleccionada son los siguientes:

- Justificación de la elección de la película: causas de la elección, áreas implicadas, temas que se pueden trabajar.
- Objetivos que se pretenden: Es de los objetivos pedagógicos junto a la ficha técnica, explicar una serie de normas necesarias con las que intentar conseguir el buen funcionamiento y desarrollo del resto de las actividades (Bravo, 2010, pp. 9-10).
- Concepto, procedimientos y actitudes de las áreas implicadas que se trabajan.
- Alumnos destinatarios. Habría que tener en cuenta las características psicológicas.
- Dificultades de enseñanza-aprendizaje que se consideran puedan existir
- Temporización. Aunque no hay normas fijas. Es conveniente tener en cuenta los siguientes principios:
- Introducción al tema: El cine fórum comenzara con una presentación general, para seguidamente preguntar al alumnado sobre su interés en relación a la película mediante la encuesta sobre conocimientos y actitudes.
- Proyección del film: Procurando condiciones ambientales adecuadas del aula para su correcta visualización.
- Recapitulación de lo visto y orientación de las líneas del comentario.
- Debate o puesta en común: Tendrá lugar siguiendo el modelo de la ficha didáctica del profesor basado en preguntas para la reflexión a partir de secuencias del film.

B) Principios metodológicos generales

- Evaluación. Respecto a este elemento, Bravo (2010, pp. 9- 10), nos dice que la finalidad de esta fase es llevar a cabo un análisis de todo proceso. Además del uso de criterios evaluativos y de calificación podemos incluir, de nueva a la encuesta inicial sobre conocimientos y actitudes, entre los procedimientos de valoración cuestionarios finales que permitan reflexionar sobre la aplicabilidad de lo aprendido

Ficha técnica del cine-forum para trabajar en el aula.

- Ficha técnica de la película. Según Almagro (p. 35), afirma que la denomina ficha técnica de la película debiera contemplar, como mínimo, los siguientes apartados:

- Datos generales sobre la película: Estos elementos sirve para tener una información de cerca de film. Los cuales deben de contener los siguientes: título original, dirección, guión original, nacionalidad, año de producción, fotografía, música, duración, género, edad recomendada, crítica y sinopsis.

-Breve biografía del director: Este elemento es importante considerar, el punto de vista del que pretende transmitir a través del film, qué tipo de ideales o formación tiene el quien dirige dicho film.

- Sinopsis argumental: Respecto a este apartado, Bravo (2010), nos dice: “el argumento del film ayuda a centrar al estudiantes a centrar en los objetivos pedagógicos que se van a proponer, además de motivar para la visualización” (p. 5). Por tanto debe de estar explicado de forma sucinta, siendo conveniente contextualizarlo en su tiempo y lugar. Considerado estos elementos en la ficha técnica, para esta investigación se elaboró un plan de aprendizaje observando los siguientes elementos:

- Denominación del tema: Este elemento es considera como la columna vertebral del plan de aprendizaje, en el cual se sumergen todo los demás.

- Aprendizajes esperados: Éstos demarcan las capacidades, el tipo y el grado de aprendizaje que queremos que el estudiante consiga como consecuencia de nuestra intervención educativa mediante el cine-forum. Con el fin de poder cumplir dicha función, la formulación de los aprendizajes esperados ha de reunir una serie de características fundamentales:

- ❖ Estar formulado técnicamente con verbos en infinitivo, adaptarse a las características y necesidades de los estudiantes.

- ❖ Ser coherentes, relevantes, claros, realistas, comprensibles e inequívocos.

- ❖ Expresar las capacidades a cuyo desarrollo sirve de referencia.

- ❖ Incluir los contenidos sobre las que operará la anterior capacidad, tanto en los conceptuales, como en los procedimentales y actitudinales.

- ❖ Ser explicitados de manera que puedan ser evaluables.

- Contenidos teóricos: Están precisados los contenidos que se van a desarrollar en la sesión de aprendizaje de acuerdo a la denominación del tema.

- Nombre de la película: El nombre de la película debe de estar en coherencia con el tema, y obviamente su contenido estará de acorde al mismo.

- Sinopsis: Es “el argumento del film que ayuda a centrar al estudiantes en los objetivos pedagógicos que se pretenden alcanzar, además de motivar para la visualización” (p. 5). Éste debe de estar explicado de manera breve y clara.

- Interrogantes para responder enlazando la película con la temática tratada: Éste tendrá lugar, siguiendo el modelo de la ficha didáctica preparado para tales fines, basado en preguntas para la reflexión a partir de secuencias del film y evaluación con la finalidad de esta fase es llevar a cabo un análisis de todo el proceso.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipo de estudio y diseño de contrastación de hipótesis

La presente investigación debido a la función que desempeñará, es de tipo descriptiva, porque buscará delinear las características de un determinado grupo de sujetos en relación a un problema, para plantear una solución.

Siguiendo a Bernal, el presente trabajo corresponde a una investigación descriptiva porque en este tipo de investigación “se reseñan las características o rasgos de la institución o fenómeno objeto de estudio” (2006, p.112).

Por lo tanto; a través de esta investigación se pretende conocer el nivel de actitudes que los estudiantes de 4 ° y 5° de secundaria de la I.E. Juan Aurich Pastor de Batangrande poseen respecto a la vida naciente, realizando solo una descripción de la problemática identificada.

Sin embargo esta investigación no solo pretende conocer el nivel de actitudes de los estudiantes, sino que se diseñará un programa didáctico como alternativa de solución, dirigido a la mejora de la realidad descrita. Pues en este tipo de investigación también se puede hacer y diseñar propuestas para dar solución a los problemas identificados, tal como lo precisa Bernal: “En tales estudios se muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio o se diseñan productos, modelos, prototipos, guías, etc.”.

El diseño de investigación, corresponde a un diseño descriptivo simple, ya que es la forma más elemental y básica de la investigación, como manifiesta Martínez y Céspedes

“con estos diseños el investigador busca y recoge información contemporánea con respecto a una situación previamente determinada, no presentándose la administración o control de un tratamiento, por consiguiente no hay comprobación de hipótesis” (2008, p. 84)

El Diagrama o esquema del diseño es el siguiente:

M _____ O

Donde:

M: Representará la muestra o población con quien se realiza el estudio, que en este caso son los estudiantes del colegio Juan Aurich Pastor de Batangrande.

O: Representará la información recogida.

Finalmente, se cree importante además hacer una propuesta para mejorar la realidad descrita, aunque no se logre aplicar en el presente trabajo de investigación. Esta propuesta consiste en diseñar un programa de bioética personalista, haciendo uso del vídeo- fórum, para el respeto de la vida humana naciente en estudiantes de cuarto y quinto grado de educación secundaria del colegio Juan Aurich Pastor – Batan grande 2014. La aplicación se deja para trabajos de investigación posteriores que tomarán como fundamento los resultados presentados y discutidos.

2.2 Población, muestra de estudio y muestreo

En cuanto a la población, autores como Tamayo (1998): la define como

“... la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”. (p. 114).

Por tal motivo, se realizó el diagnóstico dirigido al conocimiento de la problemática relacionada con las actitudes respecto a la vida naciente se eligió una población constituida por los estudiantes de 4° y 5° de educación secundaria del colegio Juan Aurich Pastor – Batan grande 2014, tal como se describe en la tabla n°1

Tabla N° 1

Población según objeto de estudio

Grado	Sección				Total
	A	B	C	D	
4°	35	28	23	31	107
5°	33	32	31	29	106
Total	68	60	54	60	213

La población en su mayoría presentó las siguientes características: es de nivel socioeconómico medio, sus padres se dedican generalmente actividades comerciales minoristas y agrícolas; los estudiantes proceden de zonas rurales y urbanas del distrito de Batan grande, siendo la religión que profesan en su mayoría la católica, sin descartar en algunos casos la religión protestante.

2.3 Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

Los métodos que se utilizaron en el presente trabajo de investigación, son de tipo cuantitativo y cualitativo. Siguiendo a Bernal:

“El método cuantitativo se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva” (2006, p. 57).

En este trabajo se midió el nivel de actitudes que los estudiantes respecto a la vida naciente, en la población objeto de estudio, a partir de los rasgos de la bioética personalista, luego se elaborará, validará estadísticamente y aplicará el instrumento, cuyos datos recogidos se procesaron estadísticamente y se expresarán en forma numérica a través de tablas y gráficas estadísticas.

Según Bernal (2006) manifiesta en relación al método cuantitativo que:

“El método cualitativo se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada” (p.57).

La parte cualitativa de esta investigación implica la recolección de información sobre los fundamentos teóricos del programa diseñado y sobre los aportes de la pedagogía activa incluyendo los vídeo-fórum; para la planificación de las actividades de aprendizaje que forman parte esencial del programa diseñado.

Además se han utilizados las siguientes técnicas:

Técnicas de Gabinete: Fichaje.

Esta técnica fue utilizada para recoger la información teórica necesaria para la sustentación del programa y del trabajo de investigación en general. En esta técnica se usa como instrumento la Ficha. Entre las fichas se utilizó: Ficha bibliográfica, fichas textuales, de resumen, comentario.

Técnicas de Campo:

Test: El test es una técnica derivada de la entrevista y la encuesta y tiene como objeto lograr información sobre rasgos definidos de la personalidad, la conducta o determinados comportamientos y características individuales o colectivas de la persona como inteligencia, interés, actitudes, aptitudes, rendimiento, memoria, etc.

Validez y confiabilidad del instrumento

En esta investigación se utilizó un instrumento validado con anterioridad, se ha cogido del artículo, de la Escuela Nacional de Trabajo Social de México realizada por el investigador Cruz García Lirios, su área de investigación lleva como título “Actitudes hacia el aborto legal asistido”, la cual será de gran ayuda para identificar el nivel de actitudes respecto a la vida naciente en estudiantes de cuarto y quinto grado de educación secundaria del colegio Juan Aurich Pastor – Batán grande 2014, elaborado según las bases teóricas de bioética personalista.

Por consiguiente para la recolección de los datos el test ha contado con la escala de Likert, elaborado por el investigador, teniendo en cuenta el marco referencial y la calidad de las preguntas. El instrumento consta de 31 ítems.

2.4. Plan de procesamiento para análisis de datos

Para procesar la información se utilizaron programas computarizados como el SPSS 19.0 (Programa estadístico) y el Excel (Hoja de Cálculo), que permitieron una revisión y verificación de los datos obtenidos con el instrumento utilizado en la presente investigación.

Los datos recogidos a través de la encuesta fueron procesados estadísticamente en tabla con frecuencia simples y porcentuales. Del mismo modo se elaboraron gráficos estadísticos para apreciar adecuadamente los resultados obtenidos, en el análisis e interpretación de los datos que se harán fundamentalmente de manera cualitativa, de acuerdo con los objetivos planteados en la investigación.

2.5. Tácticas de recolección de la información

En la investigación para la recolección de la información se siguieron procesos los cuales llevaron posteriormente a elaborar la discusión de resultados, estos son:

a. Elaboración del proyecto de tesis. Aquí se Seleccionó el tema del proyecto, elaborado con participación del asesor.

b. Elaboración del Marco teórico. Se consultaron los temas referidos a la vida naciente y la bioética personalista que puedan sustentar este proyecto.

c. Elaboración del instrumento. El instrumento del cual nos hemos servido y que está ya validado, sigue los lineamientos del título general que es el respeto de la vida naciente.

d. Validación y confiabilidad del instrumento. El instrumento ya se encuentra previamente validado, por lo cual es trabajo del investigador Cruz García Lirios.

e. Aplicación del instrumento. Se aplicará a los estudiantes de 4^o y 5^o de educación secundaria del colegio Juan Aurich Pastor – Batan grande 2014

f. Procesamiento de los datos después de la aplicación del instrumento

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación han sido analizados y discutidos en base a los objetivos específicos del presente trabajo de investigación; cuya estructura se ha organizado de la siguiente manera: en el primer sub capítulo se analizan las actitudes sobre la vida del embrión humano, en los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor- de Batangrande”, para justificar la necesidad de diseñar el programa educativo de bioética personalista. Estas actitudes fueron clasificadas en Actitudes de rechazo y de aceptación al aborto.

Seguidamente se proponen contenidos de la bioética personalista, orientados a mejorar las actitudes ante la vida del embrión humano. Y por ultimo se proponen actividades básicas fundamentadas en las aportaciones de la Bioética Personalista.

3.1. Actitudes sobre la vida del embrión humano, en los estudiantes encuestados

La vida es un bien que le corresponde a todas las personas desde la concepción, tal es así que las afirmaciones en torno a este sentido han girado siempre a la defensa de la misma argumentándola de manera positiva; así por ejemplo el centro de Bioética. Identidad y Estatuto Humano del embrión (1990), afirma que:

" El desarrollo de un individuo comienza con la fecundación, fenómeno por el cual el espermatozoide del varón y el ovocito de la mujer se unen para dar origen a un nuevo organismo, el cigoto" (p.47)

Otro aporte relevante en este sentido es el alcanzado por Barahona (1999), al decir que:

"Las evidencias genéticas son muy precisas para demostrar que desde el momento de la concepción nos encontramos ante un ser vivo, humano por su genoma; único e irrepetible, distinto al padre y a la madre que le dieron origen; y que por lo tanto merece ser respetado y gozar del primer derecho de cualquier persona que es el derecho a la vida" (p.70)

Al preguntarse sobre el ser humano en sus orígenes, se puede afirmar y complementar con lo que manifiesta la Congregación para la Doctrina de la fe (1974)

El embrión muestra ciertos accidentes que vienen innatos en su propia naturaleza desde el momento en que es fecundado, por lo que podemos hablar de que sí implícitamente su naturaleza es racional desde un inicio, se le debe considerar al hombre como un sujeto personal, capaz de poder reflexionar por sí mismo, de decidir acerca de sus actos y, por tanto, de su propio destino. Además es libre; por consiguiente, es dueño de sí mismo, o mejor, puesto que se realiza en el tiempo, tiene capacidad para serlo, ésa es su tarea. Creada por Dios, su alma es espiritual, y, por ende, inmortal. Está abierto a Dios y solamente en él encontrará su realización completa. Pero

vive en la comunidad de sus semejantes, se enriquece en la comunión interpersonal con ellos, dentro del indispensable medio ambiente social. De cara a la sociedad y a los demás hombres, cada persona humana se posee a sí misma. (Declaración sobre el aborto n. 8)

Además podemos afirmar conforme a la declaración.

“El respeto a la vida humana se impone desde que comienza el proceso de generación”, por lo tanto es indiscutible ya, desde la genética, que el momento de la fertilización, es desde la penetración del espermatozoide en el óvulo, así se conforma una nueva entidad biológica mediante los dos gametos de los padres. A esta nueva entidad se la denomina cigoto, y éste ya lleva en sí mismo, desde ese momento, un nuevo proyecto-programa individualizado. Estamos ante una nueva entidad individual. (Declaración sobre el aborto, n. 12.)

Como recuerda el fallecido Papa Juan Pablo II en su encíclica *Evangelium Vitae*, haciendo un paralelo con lo que expresa la Congregación para la Doctrina de la Fe es relevante que se diga que:

“Desde el momento de la fecundación del óvulo, queda inaugurada una vida que no es ni la del padre ni la de la madre, sino la de un nuevo ser humano que se desarrolla por sí mismo. No llegará a ser nunca humano si no lo es ya entonces.” (DA n. 12; cf. EV n. 60)

Evans (2004), también utiliza palabras resaltantes y concretas para referirse a la nueva vida y el principio intrínseco que emana de su forma de ser:

“Todo ser humano tiene el derecho esencial de conservar su vida... (...) La vida, por ser el don primario que Dios ha dado al hombre, y por ser la fuente de sus demás atributos, está cautelada por la institucionalidad constitucional y legal...” (p. 113).

Además de su misma naturaleza brota la dignidad que la caracteriza, cabe para ello considerar lo que dice Beriain (2007)

“La dignidad humana es la cualidad esencial del ser humano que es específica en el mismo y de carácter exclusivo, pudiendo distinguirse en base a esta dignidad lo humano de lo no humano” (p. 325).

También Mola (2001) al referirse a la esencia del ser humano, enfatiza sirviéndose de las afirmaciones de Kant la autonomía personal como rasgo humano y en tal contexto se habla de la «dignidad de un ser racional que no obedece otra ley que aquella que se da así mismo.» (p. 167) Tal es así que la concepción de la moralidad es una de las condiciones bajo la cual un ser racional puede ser fin en sí mismo, porque él mismo es legislador de los fines.

Por lo tanto es conveniente y necesario al referirnos al tema de la vida desde sus inicios, hablar de un estatuto embrionario, esto es debido a que la figura humana aún no es reconocible en el embrión. Como bien afirma Sgreccia (1994):

“Son cientos de miles de células musculares las que hacen ya latir un corazón primitivo; decenas de millones de células nerviosas, las que se ensamblan en circuitos y se disponen a formar el sistema nervioso de una persona determinada”. No vale, pues, hablar de una línea divisoria cualitativa que marque una distinción entre ser humano y ser humanizado, como tampoco distinguir entre ontogénesis y filogénesis.(p. 342)

Por tal motivo la posibilidad de dar un estatuto ontológico adecuado al embrión pasa por un concepto teleológico de naturaleza. Como manifiesta Palazanni (1997)

“La dignidad humana sólo tiene sentido si se reconoce a todo ser biológicamente humano por el hecho de ser humano y no si es conferida en atención a ciertas propiedades más o menos esenciales” (p.31).

Finalmente en el debate bioético contemporáneo, la dignidad del ser humano radica en la individualidad original y única que todo embrión

posee, por lo que si no hay un respeto y defensa por la corporalidad humana desde el primer momento de su aparición, es imposible como dice Zurriarain “afirmar la dignidad de cualquier ser humano” (Revista de Medicina, vol. 51, núm.1, pp. 30-32.). La dignidad humana corresponde, desde el plano ontológico, a cada uno de los seres humanos. El hombre es digno por lo que es. Su excelencia radica en su ser humano, ya que no se es más o menos digno dependiendo del cumplimiento de una serie de requisitos o características, de este modo, el hombre puede ser considerado un ser querido por sí mismo, es la dignidad ontológica, ya antes referida líneas atrás. Esta dignidad es la misma para todos en cuanto se descubre en el hombre por el sólo hecho de existir, por el hecho exclusivo de ser hombre. La dignidad ontológica por tanto tiene su origen en el hombre y acompaña necesariamente a todo ser humano por el sólo hecho de serlo, que le permite ser respetado “como persona” desde el primer instante de su existencia.

En contraposición a la valoración de la vida humana desde sus inicios expuesta anterioremente, tenemos en la actualidad niños y adolescentes que influenciados por una sociedad que se jacta por su avance y progreso científico-tecnológico, muchas veces este avance mal llevado lanza por los suelos la dignidad del ser humano y niega su desarrollo pleno, quitándole el derecho fundamental que es el de la vida, por lo que podemos considerar esta situación como repulsivas, así lo expresa el Santo Juan Pablo II, cuando manifiesta que son atentados contra la dignidad del ser humano en la cual se crea y respira un ambiente cultural que podríamos denominar “Cultura de la Muerte” (El Evangelio de la Vida, núm. 4).

Se crea por lo tanto un ambiente en el que se busca vivir justificando de manera pragmática y en un matiz moral, bajo apariencias de leyes que las amparen los atentados mismos del aborto, como se podrá visualizar al momento de analizar los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de 4º y 5º de educación secundaria del colegio Juan Aurich Pastor de Batangrande. Para efectos de un mejor análisis, en primer lugar

se procederá a explicar los resultados de la aplicación de la encuesta a la población de estudio, considerando de manera particular los resultados de cada una de las tres actitudes planteadas en el test: la primera rechazo moral al aborto, la segunda a la aceptación pragmática del aborto y la tercera justificación del aborto.

Estos resultados han servido como justificación para la propuesta de un programa de bioética personalista, con el fin de mejorar las actitudes de valoración de la vida del embrión humano en los estudiantes Juan Aurich Pastor.

3.1.1. Actitudes de rechazo moral al aborto (antiaborto)

Sabemos que una actitud moral es toda aquella cuestión que lleva al hombre a defender y crecer en su dignidad en cuanto persona, ya que, lo conduce al bien moral, asumiendo un compromiso libre. En observancia a ello podemos decir que la postura de los estudiantes de 4º y 5º de la Institución Educativa Juan Aurich Pastor de rechazar el aborto adquiere un calificativo moral; ya que, nos desvela la postura de los mismos, ante una problemática actual como es la negación de la vida humana naciente.

En este contexto el principio de moralidad que lleva a rechazar el aborto es el derecho a la vida, así se ha entendido desde siempre en toda cultura, sino recordemos que algunas culturas lo manifiestan de manera negativa este principio, al decir “no matarás” expresando como debe ser el comportamiento del hombre ante la vida de su semejante. Al respecto es interesante lo que dice el Concilio Vaticano II en su Constitución *Gaudium et spes*, al expresar:

«Dios, Señor de la vida, ha confiado a los hombres la insigne misión de conservar la vida, misión que ha de llevarse a cabo de modo digno del hombre. Por tanto, la vida, desde su concepción, ha de ser salvaguardada con el máximo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables» (n. 51).

También encontramos la premisa moral plasmada en los documentos actuales que rigen nuestra convivencia social, quizás la más relevante es como lo plasma y afirma la Declaración Universal de los Derechos Humanos DUDH, en los siguientes artículos:

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

La mayoría de estudiantes afirman que la despenalización no cambia la valoración moral del aborto provocado. Es decir que manifiestan que una acción, esté o no prohibida o castigada por la ley, ha de ser enjuiciada moralmente de acuerdo con los valores y principios fundamentales, como es en este caso el valor primario de la vida humana amparada y protegida.

Es interesante observar también en la encuestas como la mayoría de estudiantes asumen que los cristianos saben rechazar el aborto con argumentos sólidos, considerando ello debemos decir que indudablemente la Iglesia, movida por el deseo de proteger la vida de los no nacidos y tratando de fortalecer la conciencia de los católicos en el valor de vida naciente, considera en su Código de Derecho Canónico:

excomulgados aquellos que atentan contra la misma, es decir, privados de ciertos bienes y derechos fundamentales que tienen los fieles como miembros de la Iglesia, si éste llega a producirse, siempre que se haga con las condiciones requeridas de conocimiento, responsabilidad y plena imputabilidad (nº. 1398, 1321 y 1324).

Por lo tanto es evidente que el respeto absoluto a la vida de un ser humano inocente es norma de comportamiento privado y público para todos los hombres y mujeres que quieran vivir éticamente como seres conscientes, personal y socialmente responsables. Negar este principio es

quebrar las bases de la convivencia y del progreso humano de nuestra sociedad. Más aún ni la ley humana ni las decisiones de los legisladores pueden considerarse como fuente del bien o del mal, como criterio último de moralidad. Son, más bien, ellos, los legisladores, quienes tienen que someterse en su actuación a las normas superiores de la moral.

Esta dimensión consta de 12 ítems, que buscan identificar en los estudiantes de la I.E. Juan Aurich Pastor sus actitudes sobre la vida del embrión humano, específicamente en el rechazo moral o la aceptación del aborto, analizando cada pregunta y midiendo a través de la escala de Likert el contenido de las respuestas.

A) Estudiantes que rechazan el aborto porque va contra los principios de moralidad

Tabla N° 2

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”- año 2014, que rechazan el aborto porque va contra los principios de moralidad

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	93	44
De acuerdo	75	35
Indiferente	23	11
En desacuerdo	15	7
Totalmente en desacuerdo	7	3
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N° 2, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “Abortar va contra los principios de moralidad”. El 44 % se mostró totalmente de acuerdo, el 35 % de acuerdo, el 11 % indiferente, el 7 % en desacuerdo y el 3 % totalmente en desacuerdo. Lo que significa que la gran mayoría de encuestados expresan una actitud de rechazo al aborto

por considerarlo contrario a los principios morales. Sin embargo, hay un pequeño porcentaje (10 %) que se mostraron a favor del aborto y convencidos que no afecta a la moralidad al contrario ofrece solución viable. Por consiguiente, aunque sea un porcentaje menor, es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

B) Estudiantes que rechazan el aborto manifestando que nadie puede decidir sobre la vida de la otra persona

Tabla N° 3

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”-año 2014, que manifiestan que nadie puede decidir sobre la vida de la otra persona

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	119	56
De acuerdo	56	26
Indiferente	8	4
En desacuerdo	8	4
Totalmente en desacuerdo	22	10
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N° 3, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “Nadie puede decidir sobre la vida de otra persona”. El 56 % se mostró totalmente de acuerdo, el 26 % de acuerdo, el 4 % indiferente, el 4 % en desacuerdo y el 10 % totalmente en desacuerdo. Lo que significa que la gran mayoría de encuestados expresan una actitud de rechazo al aborto por considerarlo contrario a los principios morales. Sin embargo, hay un pequeño porcentaje (14 %) que se mostraron a favor del aborto. Por consiguiente, aunque sea un porcentaje menor, es preocupante porque se trata de

personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

C) Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que es un “NO” a la vida

Tabla N° 4

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”-año 2014, que afirmaron que el aborto es un “NO” a la vida

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	130	61
De acuerdo	54	25
Medio	10	5
En desacuerdo	8	4
Totalmente en desacuerdo	11	5
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N° 4, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “el aborto es un “NO” a la vida”. El 61 % se mostró totalmente de acuerdo, el 25 % de acuerdo, el 5 % indiferente, el 4 % en desacuerdo y el 5 % totalmente en desacuerdo. Lo que significa que la gran mayoría de encuestados expresan una actitud de rechazo al aborto por considerarlo contrario a los principios morales. Sin embargo, hay un pequeño porcentaje (9 %) a favor del aborto. Por consiguiente; aunque sea un porcentaje menor, es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

D) Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que no hay razón que lo justifique

Tabla N° 5

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”- año 2014, que asintieron que no hay razón que justifique el aborto

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	76	36
De acuerdo	49	23
Medio	17	8
En desacuerdo	45	21
Totalmente en desacuerdo	26	12
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N° 5, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “No hay razón que justifique el aborto”. El 36 % se mostró totalmente de acuerdo, el 23 % de acuerdo, el 8 % indiferente, el 21 % en desacuerdo y el 12 % totalmente en desacuerdo. Lo que significa que la gran mayoría de encuestados expresan una actitud de rechazo al aborto por considerarlo contrario a los principios morales. Sin embargo, hay un porcentaje considerable (33%) que se mostraron a favor del aborto y convencidos que existe justificaciones viables para el mismo. Es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción

E) Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que deben primar los derechos del feto sobre la madre

Tabla N° 6

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”, año 2014, que asintieron que deben primar los derechos del feto sobre la madre

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	41	19
De acuerdo	48	23
Medio	29	14
En desacuerdo	72	34
Totalmente en desacuerdo	23	11
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N° 6, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “Deben primar los derechos del feto sobre el de la madre”. El 19 % se mostró totalmente de acuerdo, el 23 % de acuerdo, el 14 % indiferente, el 34 % en desacuerdo y el 11 % totalmente en desacuerdo. Lo que significa que la mayoría de encuestados expresan una actitud de rechazo al aborto por considerarlo contrario a los principios morales. Sin embargo, hay un gran porcentaje (45 %) que se mostraron a favor del aborto, convencidos que lo primordial son los derechos y dignidad de la madre por encima del embrión. Es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

F) Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que las parejas deberían pensar en las consecuencias de sus actos sexuales

Tabla N° 7

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”-año 2014, que asienten que las parejas deben pensar en las consecuencias de sus actos sexuales

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	147	69
De acuerdo	53	25
Medio	4	2
En desacuerdo	2	1
Totalmente en desacuerdo	7	3
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N 7° , se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “Las parejas deberían pensar sobre las consecuencias e sus actos sexuales”.El 69% se mostró totalmente de acuerdo, el 25 % de acuerdo, el 2 % indiferente, el 1 % en desacuerdo y el 3 % totalmente en desacuerdo. Lo que significa que la gran mayoría de encuestados expresan una actitud de rechazo al aborto por considerarlo contrario a los principios morales. Sin embargo, hay un pequeño porcentaje (4 %) que se mostraron a favor del aborto. Aunque sea un porcentaje menor, es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

G) Estudiantes que rechazan el aborto, manifestando que toda persona cristiana sabe ir en contra del aborto

Tabla N° 8

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”-año 2014, que asienten que toda persona cristiana sabe ir en contra del aborto

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	59	28
De acuerdo	57	27
Medio	23	11
En desacuerdo	40	19
Totalmente en desacuerdo	34	16
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N° 8, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “Toda persona cristiana sabe ir en contra del aborto”. El 28% se mostró totalmente de acuerdo, el 27% de acuerdo, el 11% indiferente, el 19% en desacuerdo y el 16% totalmente en desacuerdo. Lo que significa que la gran mayoría de encuestados expresan una actitud de rechazo al aborto por considerarlo contrario a los principios morales. Sin embargo, hay un porcentaje considerable (35%) que se mostraron a favor de aborto, oponiéndose a los valores cristianos en relación al cuidado y defensa del embrión humano. Es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

H) Estudiantes que rechazan el aborto manifestando que la Iglesia influye para que el aborto no se legalice nunca

Tabla N° 9

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”- año 2014, que manifestaron que la Iglesia influye para que el aborto nunca se legalice

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	76	36
De acuerdo	83	39
Medio	17	8
En desacuerdo	17	8
Totalmente en desacuerdo	20	9
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N° 9, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “La Iglesia influye en que el aborto no se legalice nunca”. El 36 % se mostró totalmente de acuerdo, el 39 % de acuerdo, el 8 % indiferente, el 8 % en desacuerdo y el 9 % totalmente en desacuerdo. Lo que significa que la gran mayoría de encuestados expresan una actitud de rechazo al aborto por considerarlo contrario a los principios morales. Sin embargo, hay un pequeño porcentaje (17%) que se mostraron a favor del aborto, por lo que refleja que no conoce la labor de la Iglesia en cuanto a mostrar la realidad del aborto y la defensa de la vida. Aunque sea un porcentaje menor, es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

I) Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que la miseria más grande de nuestro tiempo es la legalización del aborto

Tabla N° 10

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”- año 2014, que asienten que a miseria más grande de nuestro tiempo es la legalización del aborto

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	82	38
De acuerdo	67	31
Medio	19	9
En desacuerdo	23	11
Totalmente en desacuerdo	22	10
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N° 10, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “La miseria más grande de nuestro tiempo es la legalización del aborto”. El 38 % se mostró totalmente de acuerdo, el 31 % de acuerdo, el 9 % indiferente, el 11 % en desacuerdo y el 12 % totalmente en desacuerdo. Lo que significa que la gran mayoría de encuestados expresan una actitud de rechazo al aborto por considerarlo contrario a los principios morales. Sin embargo, hay un porcentaje considerable (21%) que se mostraron a favor del aborto y su legalización. Aunque sea un porcentaje menor, es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

J) Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que la primera negación del aborto es el derecho a nacer

Tabla N° 11

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”-año 2014, manifestando que la primera formulación del aborto a la vida es el derecho de nacer

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	119	56
De acuerdo	59	28
Medio	8	4
En desacuerdo	7	3
Totalmente en desacuerdo	20	9
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°11, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “La primera negación del aborto es el derecho a nacer”. El 56% se mostró totalmente de acuerdo, el 28% de acuerdo, el 4% indiferente, el 3% en desacuerdo y el 9% totalmente en desacuerdo. Lo que significa que la gran mayoría de encuestados expresan una actitud de rechazo al aborto por considerarlo contrario a los principios morales. Sin embargo, hay un pequeño porcentaje (12%) que se mostraron a favor del aborto argumentando que prima el derecho a la mujer a decidir sobre su cuerpo antes que el derecho a nacer. Aunque sea un porcentaje menor, es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

K) Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que pagar por abortar es pagar por asesinar

Tabla N° 12

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”-año 2014, asintiendo que pagar por abortar es pagar por asesinar

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	144	68
De acuerdo	28	13
Medio	6	3
En desacuerdo	7	3
Totalmente en desacuerdo	28	13
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°12, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “Pagar por abortar es pagar por asesinar”. El 68% se mostró totalmente de acuerdo, el 13% de acuerdo, el 3% indiferente, el 3% en desacuerdo y el 13% totalmente en desacuerdo. Lo que significa que la gran mayoría de encuestados expresan una actitud de rechazo al aborto por considerarlo contrario a los principios morales. Sin embargo, hay un pequeño porcentaje (16%) que se mostraron a favor del aborto y no creen que el aborto sea un asesinato por lo que no es malo pagar por un servicio como. Aunque sea un porcentaje menor, es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

L) Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que el feto tiene vida humana desde el momento en que se concibe

Tabla N° 13

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”- año 2014, asintiendo que el feto tiene vida humana desde el momento en que se concibe

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	156	73
De acuerdo	29	14
Medio	15	7
En desacuerdo	4	2
Totalmente en desacuerdo	9	4
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°13, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “El feto tiene vida humana desde el momento en que se concibe”. El 73% se mostró totalmente de acuerdo, el 14% de acuerdo, el 7% indiferente, el 2% en desacuerdo y el 4% totalmente en desacuerdo. Sin embargo, hay un pequeño porcentaje (6%) que se mostraron a favor del aborto argumentando que la vida del embrión son días posteriores. Aunque sea un porcentaje menor, es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

3.1.2. Actitudes de aceptación al aborto

En nuestra sociedad se abierto una brecha entre lo que se conoce y lo que se practica, tal es así que muchos optan en sus decisiones en actuar de manera pragmática en su quehacer diario, además han creado una serie de argumentos que buscan justificar sus acciones desalineadas, no conformes con ello lo encubren bajo el lema de “tolerancia total”, lamentablemente esto se ha extedido en muchos ámbitos de nuestra realidad.

Remitiéndonos a nuestros tema central que son las actitudes ante el aborto damos una mirada general a como se ha tomado y vive desde un panorama pragmático esta realidad tan degradante; tal es así que en este nivel práctico actitudinal algunos estudiantes asumen y justifican su forma de actuar desde diversas posturas, algunos evocan el termino modernidad para justificar este hecho repulsivo y lo catalogan como símbolo de progreso; por lo tanto, es conveniente mostrar algunas de esa actitudes que se desvelan de acuerdo a lo manifestado en la Asociación Unidos por la Vida (2006) y las cuales se expondrán en esta investigación: “El aborto tiene que ser practicado y legal porque todo niño debe ser deseado.” Ante ello podemos decir que esto es un argumento absurdo, ya que, la vida no depende de lo que el sujeto desea o no desea en relación a otra vida, cabe recalcar el valor mismo de la vida y su aceptación como una persona distinta a la madre, tal como lo expresa Dworkin (1994)

“... la vida tiene un valor intrínseco, innato; que la vida humana es sagrada en sí misma, y que el carácter de sagrado de la vida humana empieza cuando se inicia la vida biológica, incluso antes de que la criatura –de cuya vida se trata- tenga movimiento, sensación, intereses o derechos propios”. (p. 19)

También examinemos lo que dice Finnis (1992):

“El niño nacido es, desde el momento de la concepción, una persona, y por tanto no debe ser discriminado con motivo de la edad, la apariencia u otros factores en la medida en que tales factores se

consideren razonablemente irrelevantes cuando lo que importa es el respeto por los valores humanos básicos, por lo cual es ilógico que ante el hecho de una nueva vida y su defensa prime los sentimientos o deseos personales de la mujer. (p. 140),

Otro argumento abortista que se toma desde una visión pragmática asegura que “es una operación tan sencilla como extraerse una muela o las amígdalas y por lo tanto casi no tiene efectos colaterales”, en consecuencia debe ser practicado en cualquier centro médico y no debe limitarse en ningún momento por lo económico; ante esta mentira se debe observar la falta de verdadero conocimiento sobre los daños que puede producir en la mujer que se practica un aborto, tal es así que algunas cifras muestran que después de un aborto legal, aumenta la esterilidad en un 10%, en los abortos espontáneos también en un 10%, y los problemas emocionales suben del 9 al 59%.

Partidarios del aborto no solo afirman que es sencillo sino que se aventuran afirmar que el aborto es menos peligroso que un parto. Esta afirmación es absurda y falsa, carente de verdad; A ello podemos complementar que sí hay daño colateral porque no solo causa la muerte al nuevo ser; sino, también como menciona la revista *American Psychiatric*:

El aborto produce trastornos, tal es así que el 59 por ciento de las mujeres que abortan tiene altas probabilidades de sufrir problemas psiquiátricos graves y permanentes. Los trastornos psíquicos derivados del aborto se conocen como Síndrome post-aborto (SPA), un tipo de trastorno de estrés post-traumático (PTSD). Algunos de los síntomas más frecuentes son ansiedad, conducta agresiva, pesadillas, pensamientos o actos suicidas, bulimia, anorexia, abuso de alcohol y drogas y ruptura de relaciones de pareja. También es peligroso para la mujer practicar el aborto; ya que, le puede producir graves daños al darse perforación del útero, coágulos sanguíneos en los pulmones, infección, y hepatitis producida por las transfusiones, que podría ser fatal. Además, cada vez más investigaciones tienden a confirmar una importante tesis médica: que la interrupción violenta del proceso de gestación mediante el aborto afecta las células de las

mamas, haciéndolas sensiblemente más propensas al cáncer. Por lo tanto hay dos motivos para no legalizar el aborto desde ninguna circunstancia, ya que, la ley desde un punto de vista jurídico debe busca velar por el bien de la persona y su desarrollo integral. (p.25).

En la sociedad actual muchos apelan a la justificación y aceptación del aborto pragmático afirmando que se debe considerar todos los conflictos que se producen después de una violación, recurriendo en la mayoría de casos argumentos sentimentalistas para que sea aceptada; cabría decir con lo analizado en los párrafos anteriores que aparte de causar un daño a la mujer físico y psicológico añadido al acto violento que ha sufrido, también se debe mencionar que este acto denigrante de practicar el aborto después de una violación no va a quitar ningún dolor físico o psicológico a la mujer, y de hecho es evidente que solo se busca abrir camino a la legalización y despenalización del aborto para su desarrollo y aplicación efectiva sin ser censurado ni reprobado por el principal valor que es el derecho a la vida.

Profundizando en este tema Andón (2010) manifiesta que:

En una encuesta aplicada a 192 mujeres que quedaron embarazadas por violación, algunas de las cuales tuvieron a sus hijos y otras los abortaron. Al consultarles sobre el acto mismo desde su experiencia la opinión consensuada de estas mujeres que habían pasado por esa situación fue que el aborto en su caso se volvió nocivo. Más aún, los resultados de este estudio sugieren que la mayoría de las mujeres que quedan embarazadas por violación ni siquiera quieren abortar y al hacerlo entra sentimiento de culpa, depresión y otros traumas, frutos de lo que denomina síndrome pos aborto. (p.69)

En palabras de Reardon (2000):

"el aborto aumenta la sensación de soledad y vergüenza de la mujer al permitir a los demás desentenderse del problema. Eliminando el embarazo que es un recuerdo de la violación, se cree poder eliminar el trauma que la mujer ha sufrido, haciendo caso omiso de su necesidad de comprensión y trabajo psicológico para asimilar lo que ha pasado. Estas mujeres tienen derecho a decir su verdad y negarse a ser utilizadas como carnaza por los abortistas." (p.61)

En realidad estas justificaciones paupérrimas se sustentan en la mayoría de casos en la ignorancia fruto del gigantesco pluralismo social y el dilema ético del aborto, los Medios de Comunicación Social (MCS) han contribuido en mucho de los casos a fomentar la ignorancia. Tal es en efecto que el tema del aborto muchas veces está favorecido desde los mismos Mass Media. Buscando el liderazgo del rating, el acercamiento ideológico de una u otra línea política, desde la óptica empresarial, siempre tras un objetivo económico, aunque éste vaya en desmedro de la misma sociedad a la que dicen defender, en no pocas oportunidades los MCS se convierten en los principales promotores de mentalidades hedonistas y políticas antinatalistas y abortistas.

Así lo manifiesta también Fuentes (2006) cuando dice que:

La promoción del placer sexual sin ningún tipo de formación auténtica en la verdadera sexualidad humana, la mentira oculta tras determinadas formas de propagandas, la mentalidad hedonista escondida en la promoción de todo tipo de productos, el ocultar deliberadamente los efectos nocivos o contraindicaciones de determinadas medicaciones contraceptivas o productos para la relación íntima, la propaganda de pseudo-clínicas o pseudo-tratamientos para la genitalidad tanto masculina como femenina, parecieran reinar en muchos MCS y ser el objeto más buscado por varones y mujeres de todas las edades, especialmente por adolescentes y jóvenes, y sin protección real de la infancia. En todo esto no podemos olvidar, particularmente hoy, la amplia producción que se da mediante internet y la violación al derecho de privacidad del individuo

cuando entran en las casillas personales sin ningún tipo de aviso ni solicitud de permiso. De allí a la promoción del aborto hay solo un paso... o tal vez ni siquiera uno.

Otras de las actitudes es la de aquellos que apelando a la ignorancia de las personas quieren justificar el aborto bajo su falsa legitimación, ante ello debemos considerar lo que manifiesta el Pontificio Consejo para la pastoral de los agentes de la salud, en la carta a los agentes de la salud al incidir en la falsa legitimación del aborto para su libre justificación:

“Las leyes que, como el aborto y la eutanasia, legitiman la eliminación directa de seres humanos inocentes están en total e insuperable contradicción con el derecho inviolable a la vida inherente a todos los hombres, y niegan, por tanto, la igualdad de todos ante la ley... Por tanto, las leyes que autorizan y favorecen el aborto y la eutanasia se oponen radicalmente no sólo al bien del individuo, sino también al bien común y, por consiguiente, están privadas totalmente de auténtica validez jurídica. En efecto, la negación del derecho a la vida, precisamente porque lleva a eliminar la persona en cuyo servicio tiene la sociedad su razón de existir, es lo que se contrapone más directa e irreparablemente a la posibilidad de realizar el bien común. De esto se sigue que, cuando una ley civil legitima el aborto o la eutanasia, deja de ser, por ello mismo, una verdadera ley civil moralmente vinculante. Así pues, el aborto y la eutanasia son crímenes que ninguna ley humana puede pretender legitimar. Leyes de este tipo no sólo no crean ninguna obligación de conciencia, sino que, por el contrario, establecen una grave y precisa obligación de oponerse a ellas mediante la objeción de conciencia” (nº146)

Por consiguiente fruto de esta ignorancia la gran mayoría afirma que con la legalización del aborto se terminarían los abortos clandestinos, y se practicaría un aborto más seguro y eficiente sin peligro de la mujer, definitivamente esto es una falacia, si damos una mirada en países donde se aprobado. Al contrario, a pesar que la legalización del aborto lo convierte en un método que parece moralmente aceptable y por tanto, como una opción posible allí donde no es legal, igual seguirían los abortos

clandestinos ya que muchos se realizan por el tema de vergüenza e impotencia, un ejemplo: Una investigación realizada en 1978 en Estados Unidos arrojó que sólo en las clínicas de Illinois, se habían producido 12 muertes por abortos legales.

Finalmente se aboga no solo a la legalización y justificación en el campo pragmático del aborto; sino, todo ello se deriva también en el uso y aceptación de los métodos anticonceptivos, ante ello se observa falta de conocimiento sobre la verdad de estos métodos y sus innumerables consecuencias; algunas Instituciones se han propuesto hacer estudios concienzudos que buscan ayudar a sensibilizar a la población, así tenemos que la Asamblea general de la Pontificia Academia Pro Vida (24-27 Febrero 1999) hace de manifiesto su postura al tratar sobre un anticonceptivo divulgado con fuerza en nuestro tiempo y que va enmascarado como un método de ayuda, y que nos lleva a pensar ya lo antes mencionado de como se oculta la verdad. Expresa tajantemente que el método llamado píldora del día siguiente impide tajantemente la implantación embrionaria y que al contrario la «píldora del día siguiente» es un preparado a base de hormonas (puede contener estrógenos, estroprogestacionales, o bien sólo progestacionales) que, tomada dentro y no rebasando las 72 horas después de una relación sexual presumiblemente fecundante, activa un mecanismo prevalentemente de tipo «anti-implantatorio... El resultado final será, por lo tanto, la expulsión y la pérdida de este embrión.

Respecto a este ítem Gafo (1975) afirma:

“El Magisterio Eclesial en su postura continua manteniendo su firmeza contra el aborto procurado...basado también en principios y argumentos seculares, fomentando que sus planteamientos derivan de análisis serios ante dificultades y objeciones diversas y se basan en una actitud de respeto hacia la persona humana” (p.347)

Se hace evidente que las personas consideran válido el aporte de la Iglesia católica y su autoridad al referirse a este tema tan punzante y por lo

que en las diversas circunstancias y cambios se ha mantenido firme oponiéndose a la legalización del mismo.

Esta dimensión que se estudiado consta de 13 ítems, que buscan identificar en los estudiantes de la I.E. Juan Aurich Pastor sus actitudes sobre la vida del embrión humano, específicamente en la aceptación pragmática del aborto, analizando cada pregunta y midiendo a través de la escala de Likert el contenido de las respuestas.

A) Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que la mayoría de la gente está a favor del mismo

Tabla N° 14

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”-año 2014, que aprueban el aborto afirmando que la mayoría de la gente está al favor del mismo.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	7	3
De acuerdo	23	11
Medio	10	5
En desacuerdo	89	42
Totalmente en desacuerdo	84	39
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°14, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “La mayoría de la gente está a favor del aborto”. El 3% se mostró totalmente de acuerdo, el 11% de acuerdo, el 5% indiferente, el 42% en desacuerdo y el 39% totalmente en desacuerdo. Es observable que un pequeño porcentaje de encuestados (14 %) afirman que la mayoría de la gente está a favor del aborto como una solución viable. Aunque sea un porcentaje menor, es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

B) Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que tanto el hombre como la mujer deben decidir

Tabla N° 15

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande” año 2014, aceptando que el aborto es cosa de dos: tanto el hombre como la mujer deben decidir

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	97	46
De acuerdo	72	34
Medio	8	4
En desacuerdo	14	7
Totalmente en desacuerdo	22	10
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°15, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “El aborto es cosa de dos: tanto el hombre como la mujer deben decidir”. El 46% se mostró totalmente de acuerdo, el 34% de acuerdo, el 4% indiferente, el 7% en desacuerdo y el 10% totalmente en desacuerdo. Por consiguiente la mayoría de encuestados (80 %) mostraron una actitud de aceptación del aborto, manifestando que éste es cosa de dos: tanto el hombre como la mujer deben decidir, sin considerar en ningún momento la dignidad y derechos del embrión. Ante todo ello es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

C) Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que una persona tiene derecho a abortar tantas veces como ella quiera

Tabla N° 16

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”- año 2014, aceptando que una persona tiene derecho a abortar tantas veces como ella quiera

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	0	0
De acuerdo	8	4
Medio	4	2
En desacuerdo	18	8
Totalmente en desacuerdo	183	86
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°16, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “Una persona tiene derecho a abortar tantas veces como ella quiera. El 4 % de acuerdo, el 2% indiferente, el 8% en desacuerdo y el 86% totalmente en desacuerdo. Es observable que un porcentaje reducido de encuestados (4%) se mostraron de acuerdo en aceptar que una persona tiene derecho a abortar tantas veces como ella quiera sin considerar el hecho de la nueva vida, su respeto y dignidad. Aunque sea un porcentaje menor, es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

D) Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que tendría que estar legalizado

Tabla N° 17

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor- de Batangrande”- año 2014, aceptando que el aborto tendría que estar legalizado

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	26	12
De acuerdo	34	16
Medio	22	10
En desacuerdo	36	17
Totalmente en desacuerdo	95	45
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°17, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “El aborto tendría que estar legalizado”. El 12% se mostró totalmente de acuerdo, el 16% de acuerdo, el 10% indiferente, el 17% en desacuerdo y el 45% totalmente en desacuerdo. Es observable que un porcentaje considerable de encuestados (28%) aceptan abiertamente el aborto, asumiendo la postura de la legalización de este acto degradante. Es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

E) Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que el aborto es un símbolo de progreso

Tabla N° 18

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”-año 2014, aceptando que el aborto es un símbolo de progreso

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	8	4
De acuerdo	11	5
Medio	15	7
En desacuerdo	20	9
Totalmente en desacuerdo	159	75
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°18, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “El aborto es un símbolo del progreso”. El 4% se mostró totalmente de acuerdo, el 5% de acuerdo, el 7% indiferente, el 9% en desacuerdo y el 75% totalmente en desacuerdo. Es observable que un porcentaje reducido de encuestados (9 %) manifiestan una plena aceptación del aborto, expresando que es un símbolo de progreso para la sociedad que se desarrolla en un ambiente moderno. Aunque sea un porcentaje menor, es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción

F) Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que la mujer tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo

Tabla N° 19

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”- año 2014, asintiendo que la mujer tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	55	26
De acuerdo	66	31
Medio	28	13
En desacuerdo	45	21
Totalmente en desacuerdo	19	9
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°19, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “La mujer tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo”. El 26% se mostró totalmente de acuerdo, el 31% de acuerdo, el 13% indiferente, el 21% en desacuerdo y el 9% totalmente en desacuerdo. La mayoría de encuestados (57 %) mostraron una actitud de aceptación del aborto, expresando que la mujer es la única que tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo sin considerar el valor y dignidad del embrión. Al observar que la mayoría de encuestados acepta el aborto es preocupante porque se trata de personas que están en el proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

G) Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que en el aborto la única que debería decidir es la mujer

Tabla N° 20

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor- de Batangrande”- año 2014, asintiendo que en el aborto la única que debería decidir es la mujer

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	29	14
De acuerdo	20	9
Medio	13	6
En desacuerdo	81	38
Totalmente en desacuerdo	70	33
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°20, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “En el aborto la única que debería decidir es la mujer”. El 14% se mostró totalmente de acuerdo, el 9% de acuerdo, el 6% indiferente, el 38 % en desacuerdo y el 33% totalmente en desacuerdo. Por consiguiente, es alarmante el porcentaje de encuestados (23%) que aceptan la práctica del aborto, aduciendo que en este acto la única que debería decidir es la mujer; aunque sea un porcentaje menor, es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

H) Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que los inconvenientes del aborto no impiden ver sus ventajas

Tabla N° 21

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”- año 2014, asintiendo que los inconvenientes del aborto no impiden ver sus ventajas

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	27	13
De acuerdo	53	25
Medio	56	26
En desacuerdo	45	21
Totalmente en desacuerdo	32	15
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°21, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “Los inconvenientes del aborto no debe impedir ver sus ventajas”. El 13% se mostró totalmente de acuerdo, el 25% de acuerdo, el 26% indiferente, el 21% en desacuerdo y el 15% totalmente en desacuerdo. Por lo tanto un porcentaje considerable de encuestados (38%) mostraron una actitud de aceptación del aborto, manifestando que los inconvenientes del mismo no impiden ver sus ventajas y aspectos positivos aparentemente, por supuesto sin tener en cuenta el valor y dignidad del embrión humano. Ante todo ello es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

I) Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que el aborto debería ser gratuito

Tabla N° 22

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”- año 2014, asintiendo que el aborto debería ser gratuito

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	12	6
De acuerdo	54	25
Medio	60	28
En desacuerdo	14	7
Totalmente en desacuerdo	73	34
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°22, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “El aborto debería ser gratuito”. El 6% se mostró totalmente de acuerdo, el 25% de acuerdo, el 28% indiferente, el 7% en desacuerdo y el 34% totalmente en desacuerdo. Por lo tanto; un porcentaje considerable de encuestados (31%) aceptan el aborto y expresan su deseo de que sea gratuito sin considerar la vida del embrión humano y el respeto a su dignidad. Ante todo ello es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

K) Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que la juventud se toma el aborto como un juego

Tabla N° 23

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”- año 2014, asintiendo que la juventud se toma el aborto como un juego

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	83	39
De acuerdo	78	37
Medio	17	8
En desacuerdo	13	6
Totalmente en desacuerdo	22	10
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°23, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “La juventud se toma el aborto como un juego”. El 39% se mostró totalmente de acuerdo, el 37% de acuerdo, el 8% indiferente, el 6% en desacuerdo y el 10% totalmente en desacuerdo. Por consiguiente un gran porcentaje de encuestados (76%) mostraron una actitud de aceptación del aborto, aduciendo que la juventud se toma el aborto como un juego propio de la edad y las necesidades biológicas, dejando de lado el valor y la dignidad del embrión humano. Ante todo ello es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción

L) Estudiantes que aceptan del aborto asintiendo que el acto del aborto debe ser pensado desde todas las perspectivas posibles

Tabla N° 24

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”- año 2014, asintiendo que el acto del aborto debe ser pensado desde todas las perspectivas posibles

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	122	57
De acuerdo	68	32
Medio	9	4
En desacuerdo	4	2
Totalmente en desacuerdo	10	5
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°24, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “El acto del aborto debe ser pensado desde todas las perspectivas posibles”. El 57% se mostró totalmente de acuerdo, el 32% de acuerdo, el 4% indiferente, el 2% en desacuerdo y el 5% totalmente en desacuerdo. Por consiguiente; la mayoría de encuestados (89%) mostraron una actitud de aceptación del aborto, manifestando que el mismo debe ser pensado desde todas las perspectivas posibles, lo que llevaría afirmar su práctica en variadas circunstancias sin considerar el valor y la dignidad del embrión humano. Ante todo ello es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

M) Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que se debe conceder en ciertos casos

Tabla N° 25

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”- año 2014, que aceptan el aborto asintiendo que se debe conceder en ciertos casos.

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	26	12
De acuerdo	106	50
Medio	16	8
En desacuerdo	33	15
Totalmente en desacuerdo	32	15
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°30, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “el aborto se debe conceder en ciertos casos”. El 12% se mostró totalmente de acuerdo, el 50% de acuerdo, el 8% indiferente, el 15% en desacuerdo y el 15% totalmente en desacuerdo. Por consiguiente; la mayoría de encuestados (62%) mostraron una actitud de aceptación del aborto asintiendo que se debe conceder en ciertos casos en el que se convertiría en un medio viable de solución, lamentablemente se deja de lado el valor y la dignidad del embrión humano. Ante todo ello es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción

N) Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que debería ser practicado en cualquier hospital estatal

Tabla N° 26

Actitudes de los estudiantes del 4° y 5° grado de la I. E. “Juan Aurich Pastor de Batangrande”, año 2014, asintiendo que debería ser practicado en cualquier hospital estatal

VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	15	7
De acuerdo	17	8
Medio	25	12
En desacuerdo	44	21
Totalmente en desacuerdo	112	53
TOTAL	213	100

Fuente: Encuesta aplicada (24/11/14)

Tal como se observa en el cuadro N°26, se puede identificar las actitudes de los estudiantes encuestados que se reflejan en el ítem: “El aborto debería ser practicado en cualquier hospital estatal”. El 7% se mostró totalmente de acuerdo, el 8% de acuerdo, el 12% indiferente, el 21% en desacuerdo y el 53% totalmente en desacuerdo. Por consiguiente; un porcentaje reducido de encuestados (15 %) aceptan el aborto y está de acuerdo que se practique en cualquier hospital Estatal. Ante todo ello es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

3.2. Contenidos de la bioética personalista, orientados a mejorar las actitudes la vida del embrión humano

Los aportes de la Bioética Personalista en defensa del embrión humano han sido inmensurables, por lo que su desarrollo de manera adecuada ha permitido una reflexión concienzuda sobre el valor y respeto a la vida. A continuación se presentan los contenidos a trabajar en las sesiones.

Nº	CONTENIDOS
1	La bioética personalista y sus aportes
2	La persona y su dignidad
3	Primer principio de la Bioética Personalista: respeto a la vida humana
4	Análisis desde la bioética personalista de los aportes de la antropología filosófica sobre el embrión humano
5	Análisis desde la bioética personalista de los aportes del estatuto científico del embrión humano
6	Cultura de la muerte: el aborto
7	El aborto espontáneo
8	Cultura de la muerte: el aborto provocado y su falsa legalización
9	Cultura de la vida: La persona un fin es si misma

3.3. Actividades básicas fundamentadas en las aportaciones de la Bioética Personalista

En el programa se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre la dignidad y derecho a la vida del embrión humano, partiendo de las aportes que ofrece la Bioética Personalista; todo ello buscando mejorar en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria sus actitudes morales de respeto y valoración del ser humano, ayudándoles a dilucidar y rechazar todo acto que transgreda el valor de la vida humano y su pleno desarrollo.

El esquema a plantearse para estructurar el programa es a través de sesiones de aprendizaje, considerando en ellas los indicadores que plantea el MINEDU, en cuanto a las competencias y situación significativa que en nuestro caso es la problemática del aborto, las sesiones se trabajarán de manera dinámica utilizando la técnica de video – fórum, este instrumento permitirá realizar paneles interactivos entre el disertador y los estudiantes, ayudándoles a deliberar, conocer la problemática y fomentar el espíritu crítico; de esta manera con los aportes de la bioética personalista y los medios tecnológicos se llegará a una mejor comprensión objetiva de esta realidad y posteriormente asumir actitudes positivas que reflejen el respeto de la vida del embrión humano; será evaluado a través de los indicadores que se planteen en cada competencia

IV. PROPUESTA: Programa de bioética personalista

Se presentan a continuación la propuesta de la investigación, consistente en el diseño de un programa de bioética personalista, haciendo uso del video-fórum, para educar las actitudes sobre la vida del embrión humano, en estudiantes de una Institución Educativa de Batangrande en el año 2014.

Este programa general ha sido implementado con nueve sesiones de aprendizaje para operativizar el programa de bioética, las cuales se presentan estructuradas didácticamente y con sus respectivos anexos.

1. Datos informativos

1.1. Denominación

Programa de Bioética Personalista, haciendo uso del video-fórum, para educar las actitudes sobre la vida del embrión humano, en estudiantes de una Institución Educativa de Batangrande en el año 2014

Grado: 4º y 5º

Sesión: “A”, “B”, “C” y “D”

Institución educativa: Juan Aurich Pastor

Ciudad: Batangrande

Docente: Marco Antonio Cieza Dominguez

1.2. Fundamentación

Desarrollando un análisis general de la educación específicamente en el área de persona, familia y relaciones humanas; se ha podido constatar, que en sus diferentes niveles educativos no incluyen temas bioéticos que permitan afrontar con argumentos y actitudes positivas la defensa de la vida humana. Por ende es lógico que tanto los agentes prácticos de la educación como son

los docentes y los padres de familia no se preparen para formar en estos temas tan delicados y poco tratados con una visión objetiva.

Ante ello reconocemos la necesidad de integrar la Bioética en la educación, así lo manifestará también García (2000) quien dirá:

...se requiere que la bioética sea difundida a todos los sectores de la comunidad internacional, continental, regional y local, como espacio generado de convocatoria, conciencia y acción constructivas. Es aquí donde es relevante la relación entre bioética y educación, puesto que ésta siempre ha sido un extraordinario medio para la formación, transmisión y recreación del legado cultural. Desde esta perspectiva, es necesario desarrollar niveles pedagógicos y didácticos, métodos modelos y estrategias docentes que hagan posible a la bioética ser objeto de consciente y crítico dominio colectivo.

Por ende el presente programa basado en los aportes de la Bioética Personalista, con su fundamento en la antropología filosófica e integración de las diversas ciencias, puede ofrecer a los jóvenes estudiantes una ayuda muy significativa, en cuanto le permitiría comprender las verdaderas raíces de la vida del embrión humano como persona, su esencia ontológica y su fin trascendente. Por consiguiente el programa se presenta como espacio abierto y favorable para aclarar conceptos, reformular actitudes positivas y repensar al ser humano en su integralidad.

1.3. Objetivos del programa

1.3.1. Objetivo General:

- Mejorar el nivel actitudinal en los estudiantes de la Institución Educativa “Juan Aurich Pastor” de Batangrande, ante la vida del embrión humano.

1. 3.2. Objetivos Específicos:

- Reconocer los aportes de la Bioética Personalista, para mejorar el nivel de las actitudes positivas de los estudiantes de 4º y 5º de la institución “Juan Aurich Pastor”, ante la vida del embrión humano.

- Elaborar sesiones de aprendizaje con metodología activa para mejorar el nivel de actitudes positivas de los estudiantes de 4º y 5º de la institución “Juan Aurich Pastor”, ante la vida del embrión humano.

1.4. Fundamentación fáctica

Se ha visto necesario realizar un diagnóstico con los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Juan Aurich Pastor de Batangrande, para identificar las actitudes que ellos guardan sobre la vida del embrión humano; por consiguiente se ha encontrado al analizar las actitudes ante tal problemática, que hay un porcentaje de estudiantes que rechazan y otros que aceptan, y justifican el aborto, por ello, es necesario que se ayude a mejorar o potenciar las actitudes positivas ante la vida del embrión humano y su digno desarrollo.

Por eso hay necesidad urgente de elaborar un programa con los aportes de la bioética personalista; que lleve a valorar y mejorar las actitudes positivas ante la vida humana, estos aportes se plasmarán en la enseñanza educativa con una metodología activa sirviéndose de las TICS

1.5. Descripción de la propuesta

Se ha distribuido el programa en 9 sesiones cada una de ellas con secuencia didáctica procesual (inicio, desarrollo y salida), actividades de extensión planteadas de acuerdo a la realidad contextual de la comunidad Batangrandina; además, dentro del programa se presenta la estrategia del video-fórum con contenidos de conferencias, documentales y películas a través de las cuales se propone trabajar los plenarios con los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Juan Aurich Pastor de Batangrande.

1.6. Contenidos del programa de bioética personalista en relación a mejorar actitudes frente al aborto

Nº	Sesión de aprendizaje	Estrategias metodológicas	Materiales educativos	T
1	La bioética personalista y sus aportes	-Estrategia: Video fórum -Estrategia: Trabajo en equipo para analizar contenido de la ficha conceptual -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.	Ficha conceptual Video	3 horas
2	La persona y su dignidad	-Estrategia: Video fórum -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.	Ficha conceptual Video	3 horas
3	Primer principio de la bioética personalista: Respeto a la vida humana	-Estrategia: Video fórum -Estrategia: Trabajo en equipo para analizar noticias y el video fórum -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.	Noticias Ficha conceptual Video	3 horas
4	Análisis desde la bioética personalista de los aportes de la antropología filosófica sobre el embrión humano	-Estrategia: Video fórum -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.	Ficha conceptual Video	3 horas

5	Análisis desde la bioética personalista de los aportes de la antropología filosófica sobre el embrión humano	-Estrategia: Video fórum -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.	Ficha conceptual Video	3 horas
6	Cultura de la muerte: el aborto	-Estrategia: Video fórum -Estrategia: Trabajo en equipo Guía de observación Ficha de autoevaluación Registro auxiliar.	Ficha conceptual Video	3 horas
7	El aborto espontáneo	-Estrategia: Video fórum -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar	Ficha conceptual Video	3 horas
8	Cultura de la muerte: el aborto provocado y su falsa legalización	-Estrategia: Video fórum -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.	Ficha conceptual Video	3 horas
9	Cultura de la vida: La persona un fin es si misma	-Estrategia: Video fórum -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.	Canción Ficha conceptual Video	3 horas

1.7. Metodología

La metodología, con la cual se realizará el programa será activa y participativa, ya que se trata de unas sesiones motivadoras, en la que se busca lograr la integración y participación de los estudiantes. Al mismo tiempo podríamos ayudarlo a percibir la mayor cantidad posible de experiencias, utilizando testimonios reales y de esta forma lograríamos que se impresione mucho más con lo que el percibe en la realidad vivida. De tal manera que siendo clases de filosofía, no se quede solo en la teoría sino que se ordene a la vivencia práctica.

El esquema a plantearse para estructurar el programa es a través de sesiones de aprendizaje, considerando en ellas los indicadores que plantea el MINEDU, en cuanto a las competencias y situación significativa que en nuestro caso es la problemática del aborto, las sesiones se trabajarán de manera dinámica utilizando la estrategia del video-fórum, este instrumento permitirá realizar paneles interactivos entre el disertador y los estudiantes, ayudándoles a deliberar, conocer la problemática y fomentar el espíritu crítico; de esta manera con los aportes de la bioética personalista y los medios tecnológicos se llegará a una mejor comprensión objetiva de esta realidad y posteriormente asumir actitudes positivas que reflejen el respeto de la vida del embrión humano.

Se incluirán además asesorías personales, testimonios que les ayuden a reflexionar sobre el valor de la vida, sociodramas, material de estudio y fichas complementarias; todo ello siendo evaluado a través de los indicadores que se planteen en cada competencia; siguiendo el modelo planteado en las rutas de aprendizaje.

1.8. Evaluación

La Evaluación del programa es formativa, progresiva o continua, ya que serán evaluados en la actividad educativa; así pues la evaluación formativa es una actividad fundamental dentro del conjunto de actividades

que se llevan a cabo en una institución docente, pues tiene por objeto el seguimiento continuo de los aprendizajes en todos y cada uno de los escolares, en los que se precisa la consecución de unos objetivos y unas metas que harán de ellos seres aptos para la vida. Entre los instrumentos que se usarán tenemos la guía de observación y ficha de autoevaluación.

1.9. Referencias bibliográficas

- Hofft, P. (2004). *Bioética y Derechos Humanos*. Editorial Desalma, Buenos Aires: Argentina.
- Marías, J. (1997). *Persona*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Melendo, T (2001). *Las dimensiones de la persona*. Madrid: Palabra
- Peña, A. “*El aborto y sus consecuencias cuestiones de bioética*”, Ed. Nihil Obstat, Lima.
- Rodríguez, A (2004). *Ética General*. 5ª Edición. Navarra: Ediciones universidad de Navarra, S.
- Sgreccia, E. (1997). *La persona y el respeto a la vida humana*. Navarra: Eunsa, pp. 408-411
- Tomás, G. (2007) « *Bioética personalista. Ciencia y controversias*». Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias S.A.
- Tomás, G. (2011). “*Cuestiones actuales de bioética*”. Pamplona: Ediciones de Universidad de Navarra EUNSA
- Yepes, R. & Aranguren, J. (2003). *Fundamentos de Antropología: Un ideal de la excelencia humana*. 6ª Edición. Pamplona: Eunsa

1.10.Sesiones de aprendizaje

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 1

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. **Institución educativa** : Juan Aurich Pastor

1.2. **Área** : Persona familia y relaciones humanas

1.3. **Grado – sección** : 4° y 5° “A”, “B”, “C”, “D”

1.4. **Duración.** : 3 horas

1.5. **Fecha** :

1.6. **Docente** : Marco Antonio Cieza Dominguez

1.7. **Número de sesión:** 1/9

2. TÍTULO DE LA SESIÓN:

La bioética personalista y sus aportes

APRENDIZAJE ESPERADO		
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	INDICADORES
Afirma su identidad	Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.
		Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.

	Autorregula sus emociones y comportamientos	Interpreta sus emociones, sentimientos, analizando sus causas y consecuencias para fomentar el bienestar propio y de los demás en diferentes situaciones de su vida.
Se desenvuelve éticamente	Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Diferencia resultados y posibles consecuencias a partir de la evaluación de sus acciones.
		Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.

3. SECUENCIA DIDÁCTICA:

PROCESO DE APRENDIZAJE
<p>Inicio (20 min.)</p> <ul style="list-style-type: none"> Se les presenta a los estudiantes un video titulado “Ética, Ciencia y Tecnología” https://www.youtube.com/watch?v=aQK_SDYaUAU con una duración de 12 min. que habla en relación al avance de la tecnología de la mano de la ciencia y su valor moral con una serie de ejemplos que van dando una explicación interesante del tema. Terminado el video se les plantea las siguientes interrogantes: ¿Consideran importante el avance de la ciencia ayudada por la tecnología? ¿Por qué?; ¿Qué ejemplos además de los que se han visto en el video y de los cuales ustedes concocen pueden hablar?; ¿Consideran que en algunas ocasiones la ciencia se sirve de la tecnología de manera indiscriminada atentando contra el mismo ser humano y la naturaleza?; ¿La fecundación in vitro, el aborto, la eutanasia, la explotación descontrolada de nuestro planeta es un avance o retroceso para la sociedad? ¿Por qué?; ¿Por qué debe haber una regulación ética en todo estos avances? (ver anexo 1) Se les pregunta ¿Si conocen la labor y los aportes de la Bioética Personalista en el cuidado y defensa de la vida?; además si será importante hablar sobre esta labor y aportes en la sociedad actual.

Proceso (100 min.)

Se les explica cómo será la metodología de trabajo, dándoles las debidas indicaciones y estableciendo las normas que se deben tener en cuenta para trabajar el video fórum.

- Para introducirnos al tema utilizaremos la estrategia del video fórum” con la cual se hablarà sobre el naturaleza general de la bioética. El video que se analizará lleva como título “El nacimiento de la bioética” <https://www.youtube.com/watch?v=4G5cczlhX2k>; con una duración de 27” minutos para pasar luego al plenario **(anexo 2)**

- Se les entrega una ficha conceptual sobre los aportes y la labor de la bioética propiamente personalista, se les invita a unirse en equipo y se les designa un apartado del texto para que lo trabajen e interpreten, el docente irá guiando el trabajo mientras realiza una serie de preguntas a los equipos para que puedan afianzar lo que están leyendo **(ver anexo 3)**

Salida (15 min.)

- Se les entrega una ficha de autoevaluación para que a través de los ítems examinen su participación en el video de introducción, en el video fórum y el desarrollo del trabajo en equipo. Además el trabajo de equipo se irá evaluando con la guía de observación **(ver anexo 4)**

- Se les pregunta si les pareció interesante la sesión y si consideran importante difundir esta información en la comunidad de Batangrande

4. ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

Se les pide que en sus páginas sociales de Facebook coloquen una noticia que tenga que ver con la labor y aportes de la bioética en el campo de la defensa y cuidado de la persona y la naturaleza y que etiquete a sus amigos para que lo lean y hagan sus comentarios.

5. EVALUACIÓN

APRENDIZAJE ESPERADO		
CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.	- Estrategia: Video fórum -Estrategia: Trabajo en equipo para analizar contenido de la ficha conceptual -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.
	Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.	
Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.	

6. MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR

Fichas, sala de audiovisuales.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Marías, J. (1997). Persona. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Melendo, T (2001) Las dimensiones de la persona. Madrid: Palabra
- Sgreccia, E. (1997) La persona y el respeto a la vida humana. Navarra: Eunsa, pp. 411-421

CARLOS BERNILLA SANCHEZ
DIRECTOR

SEGUNDO SIGUEÑAS ESCRIBANO
SUB-DIRECTOR

JEANETT CAMPOS TOLENTINO
COORD. PEDAGÓGICA

MARCO CIEZA DOMINGUEZ
PROFESOR DEL ÁREA

ANEXO 1: Se le proyecta el video “Ética, Ciencia y Tecnología HACER CONCIENCIA” https://www.youtube.com/watch?v=aQK_SDYaUAU con una duración de 12 min. Este video habla en relación al avance de la tecnología de la mano de la ciencia y su valor moral con una serie de ejemplos que van dando una explicación interesante del tema



Se les plantea las siguientes interrogantes:

- ¿Consideran importante el avance de la ciencia ayudada por la tecnología? ¿Por qué?
- ¿Qué ejemplos además de los que se han visto en el video y de los cuales tu conoces puedes hablar?;
- ¿Consideran que en algunas ocasiones la ciencia se sirve de la tecnología de manera indiscriminada atentando contra el mismo ser humano y la naturaleza?
- ¿La fecundación in vitro, el aborto, la eutanasia, la explotación descontrolada de nuestro planeta es un avance o retroceso para la sociedad? ¿Por qué?
- ¿Por qué debe haber una regulación ética en todo estos avances?

Anexo 2: Ficha Técnica del Video



Argumento

Esta serie de programas da respuesta a los problemas complejos de las cuestiones relacionadas con la Bioética desde el punto de vista de la Fe y la Ciencia.

Se dan las propuestas cristianas, evidenciadas por científicos reconocidos y razonadas de forma ética. De este modo vemos que “La Cultura de la Vida” es la postura más respetuosa y a la vanguardia frente a otras posturas sobre el valor de la vida humana.

Preguntas para el plenario

- ¿Por qué crees que es interesante el video visualizado? ¿Qué escenas te han llamado la atención?
- ¿Crees que la manera como algunos hombres o entidades se han fascinado por la persona es la correcta? ¿Qué consecuencias ha traído consigo?

- ¿Cómo miran algunos sedientos de poder a los más débiles?
¿Consideras que es la mejor manera de entender a la persona y su esencia?
- ¿Conoces algunos ejemplos en tu comunidad donde se visualice el trato a los más débiles?
- ¿Qué entendemos por la frase “La bioética nació para socorrer el desvalimiento de la vida humana frágil”?
- ¿Qué acontecimientos impulsaron el hablar de bioética?
¿Consideras la necesidad de esta ciencia para fomentar el valor de la vida y defenderla?
- ¿Por qué crees que la bioética se ve obligada a fijar límites a la aplicación de los avances científicos?
- ¿Crees que es importante que la bioética también se preocupe por el tema ecológico?
- ¿Por qué la bioética parte de preguntarse no de qué es útil a la sociedad sino del como se debe usar los avances biotecnológicos para el bien humano integral?

Anexo 3: Ficha conceptual

BIOETICA PERSONALISTA: PRINCIPIOS, NORMAS Y VIRTUDES



En la persona humana, considerada bajo la óptica creacionista, encontramos la fundamentación de la ética: en la persona encontramos la fuente de la ética, el criterio verdadero de la actividad moral y el valor por realizar. Desde este enfoque se pueden traer algunos principios que definen el ámbito propio de la bioética, se puede resumir los principios aplicables a la reflexión bioética en los siguientes cuatro principios eje y punto de partida de la biotecnología personalista:

1. El principio del respeto a la vida y de la defensa de la vida física de todo individuo humano.

La vida física se expresa en la corporeidad. La corporeidad forma parte integrante de la persona. La supresión de la vida física representa la ofensa más grave a la persona, a su mismo ser. Y esto vale desde el primer instante del constituirse de su corporeidad, desde el momento de la fecundación, en que se constituye el individuo en su unidad orgánica y única. Santo Tomás afirma la imposibilidad de separar la realidad de la persona de aquella del individuo. Durante estos años se ha desarrollado un amplio debate sobre el momento de la individualización del ser humano desde el punto de vista biológico.

En nuestro Instituto de Bioética hemos desarrollado nuestro esfuerzo, también con documentos oficiales para aclarar la aplicación del concepto de persona al embrión y al feto humano, rechazando racionalmente las objeciones pseudocientíficas y psicosociales. Por consiguiente se considera que la individuación sucede desde el momento de la fecundación, desde este momento se constituye un nuevo ser activo, autónomo en cuanto a la forma, dirección y tiempo de desarrollo, individualizado genéticamente y que se

autoconstruye con continuidad. Tal es así que el respeto y la consideración personalista de la vida física manda en positivo todo un conjunto de actitudes y comportamientos en el ámbito médico y sanitario que se pueden resumir en el principio del respeto hacia la vida y hacia la dignidad de la persona; a menudo viene también denominado principio de beneficencia/no maleficencia. El principio del respeto y defensa de la vida física se completa con el segundo principio.

2. Principio de la globalidad o terapéutico.

Este principio justifica y fundamenta toda intervención médico-sanitaria a partir del cuidado de la salud como prevención o rehabilitación, hasta los cuidados paliativos y se puede aplicar también al juicio sobre la geneterapia.

El principio de la globalidad se basa sobre el hecho de que la vida física en la persona humana constituye un organismo unitario en el que las distintas partes (funciones, órganos, tejidos y células) no tienen significado si no se las considera en la unidad del todo y por su conexión con la totalidad unificada desde el único principio unificador.

Toda intervención sobre la corporeidad, y, por esto, sobre la persona, se justifica por una necesidad y utilidad además de una cierta seguridad sobre el real beneficio para la persona interesada. Este principio requiere para su aplicación correcta condiciones bien precisas, que se refieren al tipo de intervención, al resultado, a la proporcionalidad del riesgo y al consenso. El trasplante de órganos de un hombre vivo basado prevalentemente en el principio de la socialidad más que en el principio terapéutico, es solamente si se mantiene la integridad sustancial del cuerpo. También el principio terapéutico entra en la óptica de la beneficiabilidad.

3. Principio de libertad-reponsabilidad

Con este principio hemos querido encuadrar en la óptica de la ética personalista el principio de autonomía (tan usado en ámbito anglosajón). El concepto de libertad, de hecho, no se puede entender sin el contenido del acto, y por esto, tampoco sin la responsabilidad, especialmente en el campo bioético en el que se habla sobre seres vivos, sobre las condiciones de vida, sobre el hombre mismo y sobre las generaciones futuras. Por nuestra parte, consideramos no solamente el horizonte de la humanidad futura, sino el cuadro verdadero de todo hombre en cada hombre. El ejercicio de este principio implica el problema del

consenso informado e implica también la responsabilidad hacia quien no puede consentir, por lo tanto, una relación de comunicación médico-paciente, de equipo médico; y también la corresponsabilidad de los demás componentes de la sociedad civil, jurídica y económica. Naturalmente esta relación intersubjetiva se mide con un criterio objetivo que está por encima de todo paternalismo y del individualismo, y que viene constituido por el bien objetivo de la persona, contra el cual no puede obrar ni consentir siquiera el paciente ante sí mismo. Entran aquí todos los problemas que se refieren a la petición de la eutanasia o del suicidio, al rechazo de terapia, al consenso en la experimentación y las terapias y diagnósticos arriesgados.

4. Principio de socialidad-subsidiariedad

La medicina y la ciencia, como la tecnología, conllevan un significado social múltiple. La organización de los servicios y el uso de recursos económicos en el ámbito sanitario revelan una dimensión social e implican la relación del investigador y del médico con la sociedad. Además, la persona, por naturaleza, necesita la sociedad y esta llamada a realizarse en la sociedad. Todo profesional, preparado y aprobado por la sociedad, deberá saber ejercitar su profesión en servicio de la persona y, en nombre de la sociedad, está llamado a promover el bien de la sociedad a través de la realización del bien de las personas concretas. La sociedad, a su vez, deberá proveer y emplear los recursos para el bien social primario, que es la defensa y promoción de la vida y de la salud de los ciudadanos.

Cuestionario para ir profundizando en equipos sobre el tema, para ello se le distribuirá a cada equipo un principio y se le ayudará con las preguntas y los aportes que le vaya brindando el docente a entender la esencia de la Bioética Personalista

- La bioética personalista es parte de la ética general ¿Qué creen que estudia?
- ¿Consideran que los principios de la vida y el cuidado de la salud son indispensables?
- ¿Cuáles son las preguntas que constantemente se hace la bioética personalista?
- ¿Consideran que la bioética personalista para defender al ser humano debe aliarse con la ley por qué?

- ¿Creen importante que la Bioética Personalista proponga normas y señale deberes mirando a la persona y su dimensión trascendental.

ANEXO 5: Ficha de autoevaluación

GRADO: **SECCIÓN:** **FECHA:**
TEMA: **EQUIPO/ESTUDIANTE:**

ITEMS	SI	NO
Respeté a mis compañeros y contribuí al orden en el aula.		
Trabajé oportunamente en equipo fomenando la tolerancia y un clima colaborador		
Contribuí con ideas novedosas y contextualizadas para matizar el tema planteado sobre los orígenes de la bioética personalista.		
Escuché con atención las indicaciones y respeté las normas de trabajo señaladas en el video forum		
Participé activamente en el video-fòrum aportando ideas claras y precisas		

Guía de observación

Nº	Estudiantes	LOCALIZA INFORMACIÓN RELEVANTE				FORMULA HIPÓTESIS SOBRE EL CONTENIDO				INTERACTÚA CON SUS COMPAÑEROS				PARTICIPA DE MANERA ACTIVA				EXPONE CON CREATIVIDAD									
		1	2	3	4	PT1	1	2	3	4	PT2	1	2	3	4	PT3	1	2	3	4	PT4	1	2	3	4	PT5	
1																											
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											
16																											
17																											
18																											
19																											
20																											
21																											

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 2

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Institución educativa : Juan Aurich Pastor

1.2. Área : Persona familia y relaciones humanas

1.3. Grado – sección : 4° y 5° “A”, “B”, “C”, “D”

1.4. Duración. : 3 horas

1.5. Fecha :

1.6. Docente : Marco Antonio Cieza Dominguez

1.7. Número de sesión: 2/9

2. TÍTULO DE LA SESIÓN:

La persona y su dignidad

APRENDIZAJE ESPERADO		
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	INDICADORES
Afirma su identidad	Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.
		Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.

	Autorregula sus emociones y comportamientos	Interpreta sus emociones, sentimientos, analizando sus causas y consecuencias para fomentar el bienestar propio y de los demás en diferentes situaciones de su vida.
Se desenvuelve éticamente	Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Diferencia resultados y posibles consecuencias a partir de la evaluación de sus acciones.
		Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.

3. SECUENCIA DIDÁCTICA:

PROCESO DE APRENDIZAJE
<p>Inicio (20 min.)</p> <ul style="list-style-type: none"> Se les presenta una serie de imágenes en relación a la persona, a partir de ello se les realiza las siguientes preguntas ¿Qué observan en las imágenes? ¿Qué sensación les causa? (ver anexo 1) Luego se les coloca algunos audios con noticias tomadas de RPP y que guardan relación con el tema de la persona y su dignidad (ver anexo 2), a partir de ello se les plantea las siguientes interrogantes: ¿Es importante conocer estas noticias? ¿Sobre qué realidad nos da a conocer?; ¿Qué relación guardan con las imágenes visualizadas? ¿Qué se entiende por la frase “conócete a ti mismo” Sócrates? ¿Somos distintos o igual a la demás creación? Se les pregunta sobre que creen que tratará el tema y se pasa a explicar el objetivo de nuestra sesión de aprendizaje, invitándolos a estar atentos y a ser participativos. ¿Qué relación guarda la bioética personalista con este tema?

Proceso (80 ’)

Se les explica como será la metodología de la sesión, dándoles las debidas indicaciones:

- Se les entrega una ficha conceptual sobre el tema “La persona y su dignidad”, explicándoles a partir de un esquema y la lectura de la ficha el contenido; paralelamente se va haciendo algunas preguntas de la ficha alcanzada así fortalecerán las ideas planteadas sobre el valor de la persona. **(ver anexo 3)**

- Para complementar el tema “La persona y su dignidad “, se empleará la estrategia del video-fórum, proyectándoles el cortometraje “El circo de las mariposas” planteándose posteriormente una serie de preguntas y propiciándose el diálogo abierto y un clima participativo **(Ver anexo 4)**

Salida (30’)

- Se les lleva a la sala de computación, se les agrupa en equipo de tres y se les pide que a través de internet busquen imágenes que refuerzen el tema considerando de la ficha conceptual las frases que están remarcadas con negrita y en cursiva, las mismas que tendrán que ser presentadas en diapositivas para su respectiva revisión.

- Se les alcanza una ficha para que se autoevalúen sobre el trabajo en equipo y las diapositivas que han elaborado del tema “La Persona y dignidad” **(Ver Anexo 5)**

- Se les pregunta si les pareció interesante el tema “Persona y su dignidad humana” y qué se podría mejorar para sesiones posteriores

4. ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

Se les indica que pueden añadir audios u otros elementos que crean convenientes en sus diapositivas, además que existe la posibilidad de interactuar e intercambiar ideas o materiales de estudio con otros compañeros para complementar las diapositivas.

5. EVALUACIÓN

APRENDIZAJE ESPERADO		
CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.	- Estrategia: Video fórum -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.
	Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.	
Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.	

6. MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR

Fichas, sala de audiovisuales.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Marías, J. (1997). Persona. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Melendo, T (2001) Las dimensiones de la persona. Madrid: Palabra
- Rodríguez. A (2004). Ética General. 5ª Edición. Navarra: Ediciones universidad de Navarra, S.A.

CARLOS BERNILLA SANCHEZ
DIRECTOR

SEGUNDO SIGUEÑAS ESCRIBANO
SUB-DIRECTOR

JEANETT CAMPOS TOLENTINO
COORD. PEDAGÓGICA

MARCO CIEZA DOMINGUEZ
PROFESOR DEL ÁREA

ANEXO 1. IMÁGENES



- Se les realiza las siguientes preguntas ¿Qué observan en las imágenes? ¿Qué sensación les causa?, ¿Consideran que hay actos que agreden a la persona y su dignidad?

ANEXO 2. Enlaces del audio

- Racismo en el Perú <https://www.youtube.com/watch?v=vSB1UD1rsro>
- Trabajadores del ministerio de salud van a huelga https://www.youtube.com/watch?v=7T_joY5rr8Y
- Rescate de primera persona atrapada en un derrumbe de rocas en Churín <https://www.youtube.com/watch?v=bRCoVuFhP-M>

- Se les plantea las siguientes interrogantes: ¿Es importante conocer estas noticias? ¿Sobre qué realidad nos da a conocer? ¿De qué actos se hablan?; ¿Qué relación guardan con las imágenes visualizadas? ¿Consideras que la persona es importante y que es un mundo? ¿Por qué?; ¿Somos distintos o igual a la demás creación? ¿Qué nos diferencia de ella y que nos asemeja?

ANEXO 3. Ficha de contenido y esquema

LA PERSONA Y SU DIGNIDAD



¿Qué entendemos por dignidad?

El término dignidad significa algo que es valioso, lo que es estimado o considerado por sí mismo, y no en función de otra cosa. **La dignidad humana radica en el valor interno e insustituible que le corresponde al hombre en razón de su ser,** no por ciertos rendimientos que prestara ni por otros fines distintos de sí mismo.

El hombre vale por lo que el mismo es, por su ser. Ya hemos visto que lo que caracteriza al hombre es su ser persona. Persona de naturaleza racional y libre, por tanto con voluntad.

La dignidad de la persona se funda en ella misma, en su ser persona. De aquí nacen todos los derechos humanos y la igualdad en cuanto ser de hombre y mujer. No se trata de una igualdad biológica porque claramente varón y mujer son distintos, con rasgos fisiológicos y psíquicos distintos. Su igualdad se basa en que ambos son persona, esto es, tienen naturaleza racional que los diferencia del resto de seres.

El ser persona es lo común a ambos: el denominador común, y sus peculiares características que son el numerador variado y riquísimo que constituyen su diferencia y complementariedad.

Las diferencias físicas, raciales y culturales no pueden ser motivo para excluir a nadie ni tener un trato diferente, ya que a pesar de esas diferencias, que en realidad son enriquecedoras, somos iguales en dignidad.

La dignidad de la persona es la razón por la que no podemos tratar a las personas de cualquier manera como cosas o animales. Sin embargo hay determinadas períodos de la vida en la que la defensa de la propia dignidad

resulta más difícil, es el caso de los no nacidos, los recién nacidos, personas con discapacidad, demencia senil, etcétera, que son vulnerables al trato que reciben de los demás y de la sociedad. Es igualmente persona un anciano que un niño, un enfermo que alguien sano, todos merecen ser tratados con respeto.

La persona es un ser relacional que siempre proviene de otros y está en camino hacia otros. En las relaciones interpersonales hay que tener en cuenta la dignidad de la otra persona. Por eso no es ninguna tontería la cortesía en el trato, la delicadeza, la amabilidad, el modo de vestir... todo esto estará acorde con la dignidad de la persona: de uno mismo y del otro; es consecuencia de la dignidad y a su vez manifestación de la misma.

Una educación bien orientada será aquella en la que se respete la dignidad de la persona y se enseñe a tomar conciencia de la misma. Lleva a tomarse en serio a sí mismo y a los demás. **Una persona que no se respeta, es muy difícil que respete luego a los otros.**

La dignidad de la persona es la base de cualquier sociedad, de cualquier tipo de relación. Si no se reconoce su valor íntimo, entonces se le acaba tratando como a una cosa.

El voluntariado es una acción que nace de la toma de conciencia de lo que es la persona, de su dignidad, de su valor. Toda persona está necesitada de asistencia básica, de cariño, de compañía, de alguien que les escuche, cuando descubrimos sectores o personas que carecen de todo esto, nos vemos movidos a dárselo. El voluntariado es expresión de humanidad, de que importan las personas por lo que son: ellas mismas. El ser humano: implicaciones de su ser racional y libre.

El propio conocimiento y la apertura natural a los demás nos permite reconocer en ellos y en nosotros el poder de la inteligencia y la grandeza de la libertad. Con su inteligencia, el hombre es capaz de trascenderse y de trascender el mundo en que vive y del que forma parte, es capaz de contemplarse a sí mismo y de contemplar el mundo como objetos.

Por otro lado, el corazón humano posee deseos insaciables de amor y de felicidad que le llevan a volcarse - con mayor o menor acierto- en personas y

empresas. Todo ello es algo innato que forma parte de su mismo ser y siempre le acompaña, aunque a veces se halle escondido por la enfermedad o la inconsciencia. A la vez que forma parte del mundo, el hombre lo trasciende y muestra una singular capacidad por su inteligencia y por su libertad de dominarlo. Y se siente impulsado a la acción con esta finalidad. Podemos aceptar por tanto que el valor del ser humano es de un orden superior con respecto al de los demás seres del cosmos. Y a ese valor lo denominamos "dignidad humana".

La dignidad propia del hombre es un valor singular que fácilmente puede reconocerse. Lo podemos descubrir en nosotros o podemos verlo en los demás. Pero ni podemos otorgarlo ni está en nuestra mano retirárselo a alguien. Es algo que nos viene dado. Es anterior a nuestra voluntad y reclama de nosotros una actitud proporcionada, adecuada: reconocerlo y aceptarlo como un valor supremo (actitud de respeto) o bien ignorarlo o rechazarlo. Este valor singular que es la dignidad humana se nos presenta como una llamada al respeto incondicionado y absoluto. Un respeto que, como se ha dicho, debe extenderse a todos los que lo poseen: a todos los seres humanos. Por eso mismo, aún en el caso de que toda la sociedad decidiera por consenso dejar de respetar la dignidad humana, ésta seguiría siendo una realidad presente en cada ciudadano. Aun cuando algunos fueran relegados a un trato indigno, perseguidos, encerrados en campos de concentración o eliminados, este desprecio no cambiaría en nada su valor inconmensurable en tanto que seres humanos. Por su misma naturaleza, por la misma fuerza de pertenecer a la especie humana, por su particular potencial genético, todo ser humano es en sí mismo digno y merecedor de respeto.

Principios derivados de la dignidad humana

La primera actitud que sugiere la consideración de la dignidad de todo ser humano es la de respeto y rechazo de toda manipulación.

El Principio de Respeto

En toda acción e intención, en todo fin y en todo medio, trata siempre a cada uno - a ti mismo y a los demás- con el respeto que le corresponde por su dignidad y valor como persona.

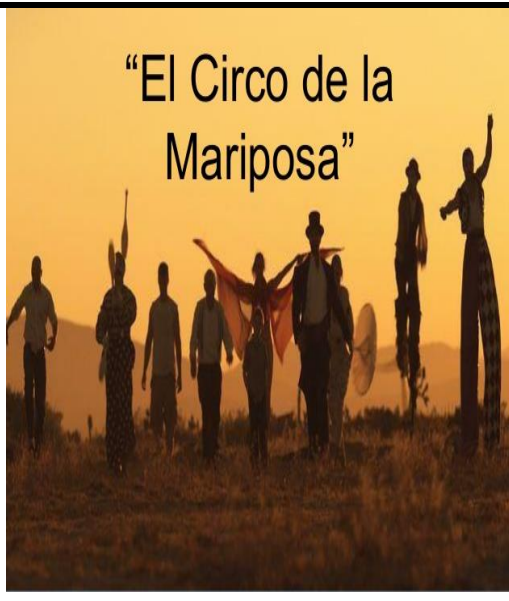


Fuente: Programa de ética basado en los lineamientos personalistas de Carlos Cardona, para mejorar el nivel de comprensión del sentido de la vida. Autor. David Fernando Limo Figueroa.

Preguntas complementarias en relación a la ficha conceptual

- ¿Qué entendemos por valioso?
- ¿Por qué crees que la dignidad es valiosa en si misma?
- ¿La persona es digna por quién es o por lo qué hace?
- ¿Por qué es necesario remarcar las facultades del ser humano: inteligencia, voluntad y libertad?
- ¿La familia es indispensable para remarcar el valor de la persona?
- ¿La persona es fundamental para la sociedad' ¿Por qué?
- ¿Cómo crees que trasciende el ser humano?
- ¿Qué actos atentan contra la dignidad de la persona?

ANEXO 4: Ficha técnica del video

<p>Título: El circo de las mariposas</p> <p>Dirección: Joshua Weigel</p> <p>Protagonistas: Eduardo Verástegui Nick Vujicic Doug Jones</p> <p>Duración: 22 min</p> <p>Año: 2009</p> <p>País: Estados Unidos</p>	 <p>“El Circo de la Mariposa”</p>
--	---

Argumento

En la década de 1930 Estados Unidos está sufriendo por la Gran Depresión. Muchas personas están sin trabajo y sin hogar, todo el mundo está triste y preocupado por la difícil situación económica.

Méndez es el carismático maestro de ceremonias de un pequeño circo, el Circo de la Mariposa, que recorre los parajes desolados de Estados Unidos. A lo largo del camino realiza funciones, a veces de forma gratuita, para llevar un poco de luz a la vida de las personas más desfavorecidas.

Un día conoce a Will, un joven sin brazos y con sólo el amago de una pierna, expuesto en una feria como un error de la naturaleza. Will escapa y se une a la troupé de Méndez, donde descubre otra forma de hacer espectáculo y se plantea su porvenir a la luz de sus nuevos compañeros.

Este cortometraje nos muestra una importante enseñanza sobre la lucha diaria del ser humano y sus propios valores para alcanzar la superación personal y llegar a la plenitud de la felicidad en nuestras vidas sin ser humillados por nadie, a luchar ante todo por nuestros principios y por aquello que queremos conseguir sin rendirnos.

Preguntas para el plenario

- ¿Qué tipos de personajes encuentras en la película?
- ¿Qué lección te brinda Will?
- ¿Crees que muchas veces se le valora a la persona por su apariencia o por lo que tiene? ¿Por qué?
- ¿Qué consecuencias puede traer reducir y valorar a la persona por algunos de sus aspectos y no de manera integral?
- ¿Conoces ejemplos en el que puedas identificar hechos que degraden y atenten la dignidad de la persona?
- ¿Qué es la dignidad humana? ¿Consideras que hablar en la actualidad de la dignidad de ser humano es importante? ¿Por qué?
- ¿Crees que entendernos como seres dignos nos ayudará a ser personas relacionables y virtuosas? ¿Por qué?

ANEXO 5: Ficha de autoevaluación

GRADO:

SECCIÓN:

FECHA:

TEMA:

EQUIPO/ESTUDIANTE:

ITEM	INDICADORES	VALORACIÓN		
		2	1	0
1	Escucho con atención las indicaciones del docente para elaborar las diapositivas			
2	Expreso mi creatividad en la elaboración de las diapositivas sobre el tema.			
3	Soy ordenado y responsable en el tiempo y la elaboración de diapositivas			
4	El tema agregado en las diapositivas, va acorde con lo que busco dar a conocer de la persona y su dignidad.			
5	Comparto material de extensión con mis compañeros sobre el tema trabajado			

Escala valorativa	siempre	Casi siempre	nunca
-------------------	---------	--------------	-------

Nº	Estudiantes	LOCALIZA INFORMACIÓN RELEVANTE				FORMULA HIPÓTESIS SOBRE EL CONTENIDO				INTERACTÚA CON SUS COMPAÑEROS				PARTICIPA DE MANERA ACTIVA				EXPONE CON CREATIVIDAD								
		1	2	3	4	PT1	1	2	3	4	PT2	1	2	3	4	PT3	1	2	3	4	PT4	1	2	3	4	PT5
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 3

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Institución educativa : Juan Aurich Pastor

1.2. Área : Persona familia y relaciones humanas

1.3. Grado – sección : 4° y 5° “A”, “B”, “C”, “D”

1.4. Duración. : 3 horas

1.5. Fecha :

1.6. Docente : Marco Antonio Cieza Dominguez

1.7. Número de sesión: 3/9

2. TÍTULO DE LA SESIÓN:

“Primer principio de la bioética personalista: respeto a la vida humana”

APRENDIZAJE ESPERADO		
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	INDICADORES
Afirma su identidad	Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.
		Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.

	Autorregula sus emociones y comportamientos	Interpreta sus emociones, sentimientos, analizando sus causas y consecuencias para fomentar el bienestar propio y de los demás en diferentes situaciones de su vida.
Se desenvuelve éticamente	Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Diferencia resultados y posibles consecuencias a partir de la evaluación de sus acciones.
		Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.

3. SECUENCIA DIDÁCTICA:

PROCESO DE APRENDIZAJE
<p>Inicio (50 min.)</p> <p>Se les presenta a los estudiantes una serie de noticias en relación al respeto de la vida humana. (ver anexo 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir de las noticias se les agrupa en equipo de cuatro y se les pide lo siguiente: realizar la lectura de la noticia, encontrar sus aspectos positivos – negativos y las conclusiones, finalmente se les invita a exponer la noticia a sus compañeros. • Se les pregunta después de haber acabado las exposiciones de las noticias y dado sus aportes lo siguiente: ¿Qué noticias hablan sobre el respeto de la vida humana naciente? ¿Por qué?; ¿Qué les ha llamado la atención de aquellas noticias que hablan sobre atentados contra la vida humana naciente?; ¿Conocen en Batangrande algunos grupos sociales (municipalidad, parroquia, centro medico, etc) o medios (Facebook, radio, tv, etc) que fomenten el respeto de la vida humana naciente?, ¿Cuáles son y como actúan? • Se les pregunta ¿Si consideran importante respetar el comienzo de la vida humana? y si saben cómo la bioética personalista aportado significativamente en el desarrollo y cuidado de este principio como es el respeto a la vida humana.

Proceso (80 min.)

- Se les explica cómo será la metodología de trabajo, dándoles las debidas indicaciones y estableciendo las normas que se deben tener en cuenta para trabajar el video fórum.

- A través de la estrategia del video fórum se trabajará con los estudiantes el primer principio de bioética personalista “respeto a la vida humana”. El video que se analizará es Bioética y respeto a la vida <https://www.youtube.com/watch?v=J6qKMNYrbb4> , con una duración de 24” minutos **(anexo 2)**

- Se les alcanza una ficha conceptual sobre el tema “Respeto a la vida humana”, invitándoles a leer y a partir de una serie de preguntas del docente se desarrollará el contenido conjuntamente con la participación de los estudiantes **(ver anexo 3)**

Salida (5 min.)

- Se les entrega una ficha de autoevaluación para que a través de los ítems examinen su participación en el video fórum y el desarrollo de las preguntas de la ficha conceptual. **(ver anexo 4)**

- Se les pregunta si les pareció interesante conocer el primer principio defendido por la bioética personalista como es el “respeto a la vida humana”

4. ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

Se les pide a los estudiantes que elaboren pancartas con frases alusivas al respeto de la vida humana, las cuales serán presentadas para el día del logro.

5. EVALUACIÓN

APRENDIZAJE ESPERADO		
CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.	- Estrategia: Video fórum -Estrategia: Trabajo en equipo para analizar noticias y el video fórum -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.
	Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.	
Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.	

6. MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR

Fichas, sala de audiovisuales.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Marías, J. (1997). Persona. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Melendo, T (2001) Las dimensiones de la persona. Madrid: Palabra
- Sgreccia, E. (1997) La persona y el respeto a la vida humana. Navarra: Eunsa, pp. 408-411
- Yepes, R. & Aranguren, J. (2003). Fundamentos de Antropología: Un ideal de la excelencia humana. 6ª Edición. Pamplona: Eunsa

CARLOS BERNILLA SANCHEZ
DIRECTOR

SEGUNDO SIGUEÑAS ESCRIBANO
SUB-DIRECTOR

JEANETT CAMPOS TOLENTINO
COORD. PEDAGÓGICA

MARCO CIEZA DOMINGUEZ
PROFESOR DEL ÁREA

ANEXO 1: Analiza en equipo la noticia y presenta en relación a ella dos aspectos positivos, dos negativos y dos conclusiones, las cuales las expondrán para toda el aula.

Noticia 1. Presidente Cartes rechaza aborto y defiende con firmeza postura pro-vida de Paraguay

ASUNCIÓN, 13 Nov. 15 / 05:09 pm (ACI).- El presidente de Paraguay, Horacio Cartes, defendió la postura pro-vida del gobierno y afirmó que la decisión de evitar que una niña de diez once abortara a mediados de año se hizo siguiendo lo que manda la Constitución. Hoy “la madre está viva, la hija también. Están bajo cuidado”, señaló.

En declaraciones difundidas por la prensa, el mandatario se refirió al caso de la niña que quedó embarazada luego de ser violada por su padrastro. Un hecho que conmovió al país, pero que fue manipulado por organizaciones feministas –en paralelo con la ONU– para exigir la despenalización del aborto. Sin embargo, durante todo el tiempo que duró el embarazo, el gobierno de Cartes rechazó las presiones para poder proteger la vida de la menor y del no nacido. “Hicimos lo que nos dictó la conciencia, lo que manda la Constitución y lo que mandan nuestras convicciones religiosas.

Somos más de 80 por ciento de católicos en Paraguay”, expresó el jefe de Estado.

“A quienes proponían que aborte esa chica, podían pasar dos cosas: una vida menos, seguro. Podían ser dos vidas menos”, añadió Cartes.

En referencia a las presiones, el Presidente dijo que “fueron momentos de mucha tensión”. Sin embargo, hoy “la madre está viva, la hija también. Están bajo cuidado, conforme manda la Constitución y conforme a los dictados de la Iglesia”.

En ese sentido, al ser preguntado si habría alguna flexibilización de la posición oficial, Cartes respondió que “particularmente, creo que hemos dejado testimonio de nuestras **Noticia 2: “Vivo y pateando”: El respeto a la vida humana naciente**

La respuesta de los científicos es unánime: la vida humana comienza con la fecundación, cuando se unen el óvulo y el espermatozoide. No hay duda científica de que el embrión unicelular es distinto de la madre, no es una parte de ella; tiene un programa genético propio, específicamente humano, por tanto: la nueva vida es humana. Si el ADN diseña un ser humano, se le debe defender desde su concepción, se puede decir que estamos frente a un caso de “autogobierno biológico”. El

profesor Jérôme Lejeune, en su libro “¿Qué es el embrión humano?”, hacía notar que la misma existencia del método FIVET demuestra la autonomía intrínseca del embrión - no completa autosuficiencia o autarquía, que tampoco tiene el recién nacido- para iniciar y continuar el desarrollo del proyecto inmediato contenido en el genotipo. Tal autonomía hace posible reproducir en un tubo de vidrio el proceso que naturalmente tiene lugar en un “tubo de carne”.

Recientemente, en Italia, directivos de las clínicas de ginecología de cuatro universidades romanas, Tor Vergata, La Sapienza, Cattolica y Campus Biomédico, emitieron un informe que reivindica que se legalice el derecho al auxilio médico a los fetos que emergen, supervivientes, después de un aborto, ya que “un neonato viable debe ser tratado como cualquier persona en peligro”. En el Hospital Mayor de Bolonia, Italia, ingresó una niña que se resistió al aborto, con el diagnóstico de la falta de los glóbulos oculares. Los padres decidieron el feticidio -éste es su nombre correcto y no el eufemístico: “interrupción del embarazo”- pero la niña llegó al mundo con fuerza y los médicos se excedieron en protegerla y salvaguardar su existencia, a pesar

del artículo 7 de la Ley 194 y frente a la opinión del Consejo Superior de Sanidad, según el cual debía morir.

Los padres rechazaron a la criatura y fue dada en adopción. Según la madre adoptiva, “la criatura es maravillosa, llena de vida y cambia el corazón de cualquiera que la conozca”. La niña, sobreviviente al aborto, nació con 562 gr de peso y a los veinte meses pesaba ya ocho Kg. Ha sobrevivido, pero es invidente. En el Reino Unido, con más de 40 años de abortos, se ha iniciado una campaña de sensibilización humana bajo el eslogan: “Vivo y pateando”, que critica que se deje agonizar a criaturas que han sobrevivido al aborto. Según la investigación oficial de CEMACH (Centre for Maternal and Child Enquiries), en Inglaterra prorrumpieron al mundo con vida, al menos sesenta y seis criaturas abortadas, pero se las dejó morir.

La medicina y el derecho son preventivos. Los médicos siguen teniendo claro que trabajan para salvar vidas, no para matarlas. El derecho tiene el carácter tuitivo y protector de la persona y la sociedad en la que vive. En el Derecho peruano, un contrato de prácticas abortivas, en principio, es nulo de pleno derecho, en virtud del artículo V del Título preliminar, que establece: “es nulo el acto jurídico

contrario a las leyes que interesan al orden público y a las buenas costumbres”. Un contrato de aborto - no lo olvidemos-, cuyo objeto es matar a un ser humano en fase intrauterina, atenta contra las buenas costumbres, porque no hay nada más contrario a éstas que el hecho de que una mujer, con voluntad homicida, dé muerte al hijo de sus entrañas, elimine a un ser humano inocente e indefenso.

Las decisiones, personales y sociales, acerca de la maternidad y paternidad, dependen de valores éticos. Debemos luchar por mantenernos orientados en una constante dirección de apoyo a la vida humana, en defensa de su carácter sagrado. La sociedad debe proteger a todo embrión, porque el derecho inalienable a la vida de todo individuo humano desde su concepción es un elemento constitutivo de la sociedad civil y de su legislación. El Estado debe poner toda su fuerza al servicio de los derechos de todos y en particular de los más débiles, entre los que están los concebidos y aún no nacidos, en caso contrario quedan amenazados los fundamentos mismos de un Estado de derecho. Nos corresponde a todos reflexionar y evitar que se continúen legalizando prácticas que atentan contra la vida, que

convierten al embrión humano en el esclavo de los tiempos modernos, hay que lograr que deje de ser considerado un daño, un agresor y un enemigo para la madre.

* Profesora. Facultad de Derecho. Universidad de Piura. Artículo publicado en el diario El Tiempo, jueves 24 de marzo de 2011.

Noticia 3: Activistas marchan para pedir despenalizar aborto por violación

Manifestantes han iniciado su recorrido por la avenida Nicolás de Piérola con dirección al Congreso de la República

Decenas de jóvenes e integrantes de organizaciones civiles marchan hacia el Congreso de la República para exigir la despenalización del aborto en casos de violación sexual.

La vocera de la campaña “Déjala Decidir”, Sandra de la Cruz, señaló a Canal N que con esta manifestación piden que el proyecto sea debatido sin la “exposición de dogmas religiosos”.

Los manifestantes se concentraron desde las 4 de la tarde en la Plaza Dos de Mayo. Desde ahí han iniciado su recorrido por la avenida Nicolás de Piérola con dirección a la sede del Parlamento.

La Comisión de Constitución del Congreso tiene previsto reiniciar este mes el debate del proyecto de ley que

fue presentado el año pasado y cuenta con el respaldo de 60 mil firmas. En mayo pasado, la misma iniciativa fue archivada por la Comisión de Justicia.

Noticia 4: Colombia: fiscalía propone legalizar el aborto libre hasta las 12 semanas

El fiscal de Colombia, Eduardo Montealegre, anunció que la próxima semana presentará un proyecto de ley que pretende legalizar el aborto libre hasta las 12 semanas, modificando así el actual sistema de supuestos que actualmente rige en el país.

"La propuesta es que se permita sin ningún condicionamiento el aborto durante las 12 primeras semanas del embarazo. ¿Qué pasa a partir de la semana 12? Entrarían a operar las causales de permisión del aborto", dijo Montealegre en el Congreso.

Esos causales son los supuestos de riesgo para la salud de la madre, problemas genéticos que hacen "inviabile" la vida del feto o si el embarazo es producto de una violación.

La iniciativa de la Fiscalía busca enfrentar el alto número de abortos ilegales que se practican con técnicas médicas arriesgadas que ponen en peligro la salud de las mujeres.

"Las cifras muestran que el aborto clandestino sigue en Colombia, que

hay 200.000 casos de abortos ilegales con prácticas médicas riesgosas para la mujer. Eso muestra el fracaso del derecho penal como mecanismo de control", apuntó el funcionario.

Montealegre consideró que el plazo de 12 semanas es adecuado a la luz del derecho comparado, puesto que otros países han adoptado tiempos similares, y reconoció que este proyecto de Ley tendrá un "camino difícil" en el Congreso, donde deberá ser debatido.

Sin embargo, dijo que de convertirse en Ley, esta iniciativa "profundizaría en las conquistas" que las mujeres obtuvieron en la Constitución de 1991, que según recordó establece el derecho de las colombianas a la autodeterminación sexual y reproductiva. EFE

Cuestionario:

- ¿Cuál de las noticias hablan sobre el respeto de la vida humana naciente? ¿Por qué?

- ¿Qué les ha llamado la atención de aquellas noticias que hablan sobre atentados contra la vida humana naciente? ¿Por qué?

- ¿Conocen en Batangrande algunos grupos sociales (municipalidad, parroquia, centro medico, etc) o medios (Facebook, radio, tv, etc) que fomentan el respeto de la vida

Anexo 2: Ficha Técnica del Video

<p>Producido por: Goya Producciones</p> <p>Título Original: La Cultura de la Vida.</p> <p>Cuestiones de Bioética</p> <p>Duración: 240 min. (8 x 30 min.) Se tomará la parte que habla sobre el respeto a la vida</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=J6qKMNYrbb4</p>	 <p>The image shows the DVD cover for the video series 'La Cultura de la Vida: Cuestiones de Bioética'. The cover features a close-up of a baby's face with a joyful expression, and a woman's profile is visible in the background. The title 'La CULTURA DE LA VIDA' is prominently displayed in a green circle, with 'Cuestiones de Bioética' written below it. Logos for DVD, Goya, and various international flags are visible in the top left corner.</p>
---	---

Argumento

Esta serie de programas da respuesta a los problemas complejos de las cuestiones relacionadas con la Bioética desde el punto de vista de la Fe y la Ciencia.

Se dan las propuestas cristianas, evidenciadas por científicos reconocidos y razonadas de forma ética. De este modo vemos que “La Cultura de la Vida” es la postura más respetuosa y a la vanguardia frente a otras posturas sobre el valor de la vida humana.

Preguntas para el plenario

- ¿Crees que es conveniente que la bioética se haya preocupado en resaltar dentro de sus contenidos la necesidad del respeto a la vida humana? ¿Por qué?

- ¿Consideras que al evocar el respeto a la vida humana se está manifestando que no se puede manipular o usar para experimentos?
- ¿De acuerdo al video desde cuando se inicia la vida? ¿Teniendo en cuenta ello desde que momento se debe empezar a respetar el valor de la vida?
- ¿Crees que con el avance de la ciencia y tecnología mal orientados atentan contra la dignidad de la persona y el respeto a la vida humana?
- ¿Por qué el principio de respeto a la vida humana implícitamente evoca el mandamiento de “no matarás”?
- ¿Por qué es importante la formación moral para entender a su plenitud el valor de la vida humana? ¿Cómo se puede formar? ¿La bioética está contribuyendo en esa formación?

ANEXO 3: Ficha conceptual

LA PERSONA HUMANA Y «SU» VIDA FISICA: EL DEBER DEL RESPETO



El motivo por el que la vida humana debe ser respetada se basa sobre todo en el hecho de que la vida humana, en su integridad y globalidad, y por ello mismo en su realidad biológica, pertenece a la persona con la que constituye una unidad orgánica existencial.

Nos referimos aquí a la unidad ontológica de la persona constituida por un alma espiritual que anima e informa toda la corporeidad en su organicidad. La corporeidad define la vida biológica del hombre. El cuerpo tiene esta característica propia y esencial de no poder existir si no fuera por el acto existencial que es único para cada persona concreta y es el acto del espíritu creado por Dios. El cuerpo no tiene un acto existencial propio, sino que existe gracias al acto existencial propio del espíritu.

La antropología filosófica, y en particular la tomista, ha insistido sobre la unicidad del acto existencial y de la forma substancial en el individuo humano. «Dicendum quod anima illud esse, in quo ipsa subsistit, comunicat materiae corporali, ex qua et anima intellectiva fit unum; ita quod illud esse, quod est totius compositi est etiam ipsius animae; quod non accidit in aliis formis quae non sunt subsistentess',

Citamos de nuevo a Santo Tomás: «El cuerpo y el alma, de hecho, no son dos sustancias existentes en acto, pero de ellos resulta una sola sustancia existente en acto, porque el cuerpo del hombre no es idéntico en acto cuando es animado o inanimado, sino que es el alma aquel que lo hace ser en acto»•

S. Vanni Rovighi afirma refiriéndose a este punto: «Esta es la singularidad del alma humana en comparación con las otras formas: mientras las otras formas son (o existen) por que el compuesto es por el ser del compuesto, el hombre es (o existe) por el ser del alma»• A partir de esta posición se comprende también la otra conclusión sobre la unicidad de la forma en el hombre por la que las funciones de la vida vegetativa y de la vida sensitiva son puestas en acto por el ser mismo de la forma espiritual.

Para Santo Tomás, la orientación jerárquica de las formas era suficiente para fundamentar el respeto de la vida humana naciente desde el momento de la generación y le era suficiente también para establecer la prohibición del aborto. Sobre este punto G. Cottier" ha defendido como posible y plausible la tesis tomista, plenamente compatible con la prohibición absoluta del aborto y con el respeto de la vida de todo individuo desde el momento de la concepción.

El respeto que se debe a la vida física y corpórea se fundamenta sobre esta razón: la vida física forma un todo único existencial, ontológico, con la persona, es decir se ancla en la dimensión espiritual que le proporciona una naturaleza distinta con la dignidad que le caracteriza.

Si consultamos la Escritura encontramos avalada esta visión unitaria de la persona. Los estudiosos de Antropología Bíblica no tienen duda sobre este punto: para la Biblia todo el hombre ha sido creado por Dios a Su Imagen y Semejanza, es amado por Dios y protegido por la ley de Dios que prohíbe matar al inocente y hasta la misma venganza•

La dignidad de la persona humana, en su unidad, viene elevada a horizontes divinos con el evento salvífico de la Encarnación y de la Muerte y Resurrección de Cristo y con la esperanza de la resurrección final, como afirma cumplidamente la Encíclica *Evangelium Vitae* en su segunda parte".

Desde un punto de vista epistemológico, nosotros sabemos que la visión bíblico-teológica no desmiente ni debilita, sino que más bien amplifica y fortalece, el dato racional. «Así llega a su culmen la verdad cristiana sobre la vida. La dignidad de esta no está unida solamente a sus orígenes, a su proceder de Dios, sino también a su fin, a su destino de comunión con Dios en el conocimiento del amor de El»¹; como expresa la *Evangelium Vitae*

Cuestionario para ir profundizando en el tema del respeto a la vida humana

- ¿Qué entendemos por unidad ontológica? ¿Cómo será la unidad ontológica en el ser humano?
- Una ley promulgada por nuestra constitución y que es parte de los Derechos universales es que toda persona tiene derecho a la vida ¿Consideran que esta tiene que ver directamente con el principio de respeto a la vida? ¿Por qué?
- ¿Consideran oportuno hablar de respeto a la vida humana en las circunstancias actuales?
- ¿Creen que hay muchas maneras de atentar contra el respeto de la vida humana? ¿Cuáles serían algunas de ellas?
- ¿Consideran que cuando se habla de respeto a la vida se ve involucrada toda la persona: en su dimensión espiritual y corporal? ¿Por qué?
- ¿Qué argumentos conoces en nuestra realidad con la que se busque atentar contra este principio de respeto a la vida humana?

ANEXO 4: Ficha de autoevaluación

GRADO:

SECCIÓN:

FECHA:

TEMA:

EQUIPO/ESTUDIANTE:

ITEMS	SI	No
Respeté a mis compañeros y contribuí al orden en el aula.		
Trabajé oportunamente en equipo fomenando la tolerancia y un clima colaborador		
Contribuí con ideas novedosas y contextualizadas para matizar el tema planteado en las noticias: respeto a la vida humana		
Escuché con atención las indicaciones y respeté las normas de trabajo señaladas en el video forum		
Participé activamente en el video-fòrum aportando ideas claras y precisas		

Guía de observación

Nº	Estudiantes	LOCALIZA INFORMACIÓN RELEVANTE				FORMULA HIPÓTESIS SOBRE EL CONTENIDO				INTERACTÚA CON SUS COMPAÑEROS				PARTICIPA DE MANERA ACTIVA				EXPONE CON CREATIVIDAD			
		1	2	3	4 PT1	1	2	3	4 PT2	1	2	3	4 PT3	1	2	3	4 PT4	1	2	3	4 PT5
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 4

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Institución educativa : Juan Aurich Pastor

1.2. Área : Persona familia y relaciones humanas

1.3. Grado – sección : 4° y 5° “A”, “B”, “C”, “D”

1.4. Duración. : 3 horas

1.5. Fecha :

1.6. Docente : Marco Antonio Cieza Dominguez

1.7. Número de sesión: 4/9

2. TÍTULO DE LA SESIÓN:

“Análisis desde la bioética personalista de los aportes de la antropología filosófica sobre el embrión humano”

APRENDIZAJE ESPERADO		
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	INDICADORES
Afirma su identidad	Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.
		Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.

	Autorregula sus emociones y comportamientos	Interpreta sus emociones, sentimientos, analizando sus causas y consecuencias para fomentar el bienestar propio y de los demás en diferentes situaciones de su vida.
Se desenvuelve éticamente	Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Diferencia resultados y posibles consecuencias a partir de la evaluación de sus acciones.
		Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.

3. SECUENCIA DIDÁCTICA:

PROCESO DE APRENDIZAJE
<p>Inicio (15 ’)</p> <ul style="list-style-type: none"> El docente presenta algunas imágenes y a partir de ellas trabajará las diferencias entre la naturaleza humana y las demás naturalezas; les plantea las siguientes interrogantes: ¿Qué diferencias encuentras en las imágenes?; ¿Consideras que son naturalezas distintas? ¿Por qué?; ¿Qué dimensiones constituyen al ser humano?; ¿Crees que esas dimensiones le dan una dignidad y un valor distinto al ser humano? ¿Por qué?; ¿Qué entienden con la frase “El ser humano integral”?; ¿Estás de acuerdo con la frase? ¿Por qué? (Ver anexo 1) Se visualizará el video https://www.youtube.com/watch?v=14mwW-ecRoo&spfreload=10, con duración de 3 min. Titulado ¿Qué entiende la bioética por naturaleza humana? a partir del video se les plantea los estudiantes el siguiente dilema “Si hablamos de que el ser humano es un ser integral y se le debe respetar por la naturaleza que guarda, por qué en la actualidad hay muchas acciones que atentan contra la vida del mismo ser humano”. (Ver anexo 2) <p>Se les pregunta sobre que creen que tratará el tema y se pasa a explicar el objetivo de nuestra sesión de aprendizaje, invitándolos a estar atentos y a ser participativos.</p>

Proceso (100 ’)

Se les explica la metodología de trabajo, dándoles las debidas indicaciones y estableciendo las normas que se deben tener en cuenta para esta sesión; las cuales serán respeto y participación:

- Se les entrega una ficha de contenido sobre el tema “Análisis desde la bioética personalista de los aportes de la antropología filosófica sobre el embrión humano” y a partir de una lectura rápida apoyada por algunas diapositivas se desarrollará el contenido buscando la participación activa de los estudiantes; para ello se realizará una serie de preguntas que buscarán poner bases a la concepción de la persona, especialmente sobre la esencia del embrión humano y sus dimensiones **(ver anexo 3)**

- Para complementar el tema “Análisis desde la bioética personalista de los aportes de la antropología filosófica sobre el embrión humano” , el docente trabajará la estrategia del video fórum proyectándoles el video ***L’Odyssée de la Vie, le documentaire*** con una duración de 2 horas (el docente tomará algunas escenas) **(ver anexo 4)**

Salida (15’)

- Se les entrega una ficha de autoevaluación sobre “Análisis desde la bioética personalista de los aportes de la antropología filosófica sobre el embrión humano”, con la finalidad de que se evalúen sus logros en la sesión de aprendizaje y en la participación del video fórum. (ver anexo 5)

- Se les pregunta si les pareció interesante conocer a través de un análisis antropológico-filosófico el embrión humano y sus dos dimensiones (la espiritual y la corporal)

4. ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

El docente recomienda entrevistar algunas madres sobre las siguiente preguntas: ¿Si consideran que a quién llevaban en su vientre (su hijo) ya era persona?; además, ¿El don de la vida es solamente un proceso biológico?, y finalmente ¿Si son conscientes que ellas con sus esposos han contribuido en la dimensión corporal de quienes son sus hijos?

5. EVALUACIÓN

APRENDIZAJE ESPERADO		
CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.	- Estrategia: Video fórum -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.
	Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.	
Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.	

6. MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR

Fichas, sala de audiovisuales.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Marías, J. (1997). Persona. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Melendo, T (2001) Las dimensiones de la persona. Madrid: Palabra
- Sgreccia, E. (1997) La persona y el respeto a la vida humana. Navarra: Eunsa
- Yepes, R. & Aranguren, J. (2003). Fundamentos de Antropología: Un ideal de la excelencia humana. 6ª Edición. Pamplona: Eunsa

CARLOS BERNILLA SANCHEZ
DIRECTOR

SEGUNDO SIGUEÑAS ESCRIBANO
SUB-DIRECTOR

JEANETT CAMPOS TOLENTINO
COORD. PEDAGÓGICA

MARCO CIEZA DOMINGUEZ
PROFESOR DEL ÁREA

ANEXO 1: Imágenes para el inicio de clase

Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



Se les plantea las siguientes interrogantes:

¿Qué diferencias encuentras en las imágenes? ¿Son naturalezas distintas?
¿Por qué?; ¿Qué dimensiones constituyen al ser humano?; ¿Creen que esas
dimensiones le dan una dignidad y un valor distinto al ser humano? ¿Por
qué?; ¿Qué entienden con la frase “El ser humano integral”?; ¿Estás de
acuerdo con la frase? ¿Por qué?

ANEXO 2:

Vídeo ¿Qué es la naturaleza humana?

<https://www.youtube.com/watch?v=14mwW-ecRoo&spfreload=10> , 2 min.



A partir del video se les plantea los estudiantes el siguiente dilema “Si hablamos de que el ser humano es un ser integral y se le debe respetar por la naturaleza que guarda, por qué en la actualidad hay muchas acciones que atentan contra la vida del mismo ser humano”.

ANEXO 3. Ficha de contenido

VISIÓN DE LA BIOÉTICA PERSONALISTA: APORTES DE LA ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA



Para establecer el status moral del embrión y poder formular luego el juicio ético, éste debe basarse en criterios intrínsecos a la realidad del embrión mismo.

Teniendo presente el conocimiento aportado por la ciencia, se puede establecer que estamos en presencia de un ser que pertenece a la especie humana, es una realidad individual y posee en sí una teleología de desarrollo en cuanto a persona.

Desde el aporte antropológico se considera a ésta, como una unidad sustancial (cuerpo y alma) de naturaleza racional. Desde esta perspectiva, la unión del alma espiritual con el cuerpo ocurre en el momento de la constitución del mismo, es decir en el instante de la propia concepción. No existen fundamentos que permitan establecer que el alma informa e individualiza al cuerpo en un período posterior, ya que el concepto de vida implica justamente la ausencia de disociación del cuerpo y el alma. Desde el aporte filosófico consideramos el alma - en referencia al ser - como el “acto primero”. Podemos pensar entonces, que en la realidad biológica inicial, en el origen mismo del ser humano ya se encuentra el alma espiritual, ese acto primero del ser que lo individualiza por toda su existencia como persona.

En la instrucción *Donum vitae* presentada en 1987, se formula la pregunta: “¿cómo un individuo humano podría no ser persona humana?” (Dv I.1) [8] Y se deja claramente establecido el respeto por la vida del embrión humano desde el momento de la concepción; habla de una “presencia personal”, pero estableciendo que la afirmación de ser persona es de índole filosófica.

Posteriormente, en el año 2006 la Pontificia Academia para la Vida, estableció que basándose en los datos aportados por los estudios biológicos no existe ninguna razón para establecer que el embrión humano no es persona. “Con todo, precisamente a partir de los datos biológicos de los que se dispone, consideramos que no existe ninguna razón significativa que lleve a negar que el embrión es persona ya en esta fase.” Si bien la Instrucción *Donum vitae* no definió que el embrión humano es persona, sí estableció claramente la importancia de la relación del vínculo ontológico y la dignidad humana. Veinte años después en la Instrucción *Dignitas Personae* se establece que “la realidad del ser humano, a través de toda su vida, antes y después del nacimiento, no permite que se le atribuya ni un cambio de naturaleza ni una gradación de valor moral, pues muestra una plena cualificación antropológica y ética.” (DP 5)

Hemos visto cómo el embrión humano es una realidad individual, un ser humano que tiene en sí desde el inicio de la vida una teleología de desarrollo en cuanto persona humana. Luego, basándonos en criterios intrínsecos a su mismísima realidad, desde el aporte del dato antropológico y del dato filosófico, hemos podido establecer que es persona. Para ello, nos hemos basado en el concepto de indisolubilidad de la unión sustancial del cuerpo y el alma que se inicia en el momento mismo del comienzo del don de la vida y perdura hasta la muerte.

Nos queda por último preguntarle a la ciencia teológica: ¿desde cuándo se inicia la vida de la persona humana? El inicio está dado por el amor del Padre, en el preciso instante en que desde el amor de Dios esa persona es creada.

¿Desde cuándo podemos considerar al embrión humano persona? Desde el momento en que desde el amor de Dios esa persona es creada. En Dios el amor es creación y el hombre está llamado a ser su intérprete fiel. morfológica como bioquímica.

Anexo 4. Diapositivas fuente: <http://es.slideshare.net/Laurala88/power-point-de-la-dignidad-del-embrin>

Diapositiva 1

¿Qué es un embrión?

- El término embrión proviene del **griego embryon**, y este, a su vez, es un término compuesto de la raíz del verbo bryo que significa: crecer, abundar, rebosar, brotar, retoñar.
- En la actualidad, Embrión, definido en el Diccionario de la Real Academia Española, como **“ser vivo en las primeras etapas de su desarrollo, desde la fecundación hasta que el organismo adquiere las características morfológicas de la especie”**.

Diapositiva 2

• ¿QUÉ ES LA VIDA?

- Como comenta los autores Trevinarus y Lamarck la biología es: *“todo lo que es común a vegetales y animales, como todas las facultades que son propias a estos seres sin excepción”*
- Como dice el autor San Agustín en el libro XI de las Confesiones: *“La vida, si no me lo preguntan, sé lo que es, pero si quiero explicar al que me lo pregunta, no lo sé”*
- La respuesta se podría definir en *“conócete a ti mismo”*..

Diapositiva 3

CAPITULO III: Estatuto ontológico del embrión humano

- **Organismo vivo:** unidad de estructuras y funciones integradas que en sus diferentes actuaciones como nutrición, crecimiento y reproducción, tiende a mantener esa estructura.
- Para la comprensión de un organismo vivo son necesarias una serie de categorías como son:
 - Comprensión holística
 - sistema
 - Proceso
 - Jerarquización
 - Evolución
 - Teleología
 - Emergencia de novedades
 - Matrices conceptuales que conforman una racionalidad diferente a la racionalidad mecanicista predominante en la física.

Diapositiva 4

Individualidad del embrión humano

- El embrión es una realidad individual aunque divisible. El individuo singular puede ser repetible. el principio de individuación en los gemelos monocigóticos es el despliegue diferente del desarrollo epigenético de sus genomas que son idénticos. El genoma es condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo de un nuevo individuo.

Diapositiva 5

CAPÍTULO IV. ESTATUTO ÉTICO DEL EMBRIÓN HUMANO

- El embrión humano es una persona constituida, desde la fecundación, la estructura de su personalidad, un supuesto racional, teniendo como tarea el ir desarrollando su personalidad a lo largo de toda su vida. Por tanto, podemos afirmar que el ser humano en cualquiera de las etapas de su desarrollo, desde el cigoto al adulto, es un ser dotado de dignidad y que debe ser respetado como persona humana.
- A lo largo de la historia del pensamiento podemos ver como los diferentes autores han profundizado con diferentes matices en la fundamentación de la dignidad. De alguna manera todos llegan a la conclusión de que la dignidad del ser humano viene condicionada por su condición de ser racional, lo que confiere a su existencia un valor absoluto. Reconocer la dignidad de las personas es reconocer sus derechos.

Diapositiva 6

• EL EMBRIÓN HUMANO SUJETO DE DIGNIDAD

- La dignidad del embrión humano es el respeto que debe otorgarsele y reconocer la dignidad del embrión es reconocer sus derechos y, por tanto, a no ser instrumentalizado o nunca utilizado como medio.
- No instrumentalizar al embrión significa:
 - no manipularlo, no seleccionarlo, no mutilarlo, no utilizarlo aunque sea con un fin tan altruista como posible donador de tejidos a un hermano, no destruirlo para la obtención de células madre embrionarias, no ser objeto de investigación, etc.Siendo un simple objeto de laboratorio, con la esperanza de nuevos progresos y descubrimientos.
- Merecen el mismo respeto y dignidad como persona humana y que debe ser tratado como un fin en sí mismo.

“El ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción y, por eso, a partir de ese mismo momento se le deben reconocer los derechos de la persona humana, principalmente el derecho inviolable de todo ser humano inocente a la vida”.

<p>• <u>LA VULNERABILIDAD Y FRAGILIDAD DEL EMBRIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La vulnerabilidad del embrión temprano, en las etapas en que está constituido por unas cuantas células, debe de alguna manera aumentar nuestra sensibilidad ante él, como un ser frágil, falible y vulnerable, que necesita ser cuidado con mimo y cariño para mantenerse, pero dotado de dignidad. • A diferencia de otros animales, el ser humano nace completamente desvalido y necesita de protección tanto en el seno materno, como en la lactancia, infancia, adolescencia y primera juventud. El ser humano necesita siempre de otros, aunque le incumbe la tarea de ir perfilando y tallando su propia personalidad y autonomía con el paso de los años. • La vulnerabilidad está ausente de nuestra cultura, sin embargo la vulnerabilidad es "un hecho radical e inevitable de nuestro existir", es evidente en todas las etapas de la vida del ser humano, se hace más patente en los primeros estados de su desarrollo, nada hay más vulnerable que un embrión. 	<p>• <u>LA SACRALIDAD DEL EMBRIÓN Y LA CULTURA DE LA VIDA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe en el embrión una relación trascendental hacia Dios. Dios nos elige y llama a cada humano a la vida que comienza en el estado embrionario y la mirada de Dios eficaz, como su palabra, se va fijando en el desarrollo y crecimiento del nuevo ser llamado a la vida. • El que Dios haya visto nuestro embrión con sus ojos significa que nos eligió para la vida corporal, para la vida en el espíritu y para una misión concreta que cada uno tiene que llevar a cabo. La afirmación de que todo embrión humano ha sido mirado cariñosamente por Dios que le ha dado la vida nos lleva considerar la sacralidad del mismo.
---	--

Cuestionario para ir profundizando en el tema “Análisis desde la Bioética Personalista de los aportes de la antropología filosófica sobre el embrión humano.”

- ¿Hay distintos tipos de embrión? ¿Menciona algunos de esos tipos que conozcas?
- ¿Qué tiene que ver la naturaleza en relación a esos tipos de embriones? ¿Qué características guarda el embrión humano?
- ¿Desde cuando se comienza a ser persona?
- ¿Por qué es necesario un estatuto ontológico?
- ¿Por qué es importante resaltar las dimensiones de la persona, tanto la espiritual como la corporal?
- ¿Consideran fundamental hablar de la dignidad de la persona?
- ¿Por qué crees que la persona es un fin en si misma?
- ¿En qué sentido el embrión humano manifiesta fragilidad y debilidad?
- ¿Qué actos pueden atentar contra el estatuto ontológico del embrión humano?

Anexo 4: Ficha Técnica del Video

<p>Título: L'Odyssée de la Vie, le documentaire</p> <p>Dirección: Hervé Dresen Conseiller scientifique Pr. Renè Frydman (Gynécologue- Obstétricien)</p> <p>Duración: 1:22:22 (se tomará solo 20" del documental, centrándose especialmente en las actitudes de los padres y algunos procesos del desarrollo humano.)</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=r9oGt-Rus_A</p> <p>País: Francia</p>	
--	---

Argumento

Odisea de un recuento de la vida, desde la concepción hasta el nacimiento, nueve meses de embarazo excepcional génesis aventura de una vida humana.

Barbara y Manu esperando su primer hijo. Con ellos, semana tras semana, y gracias a los últimos conocimientos científicos y las extraordinarias oportunidades que ofrece gráficos por ordenador, el director Nils Tavernier nos lleva al descubrimiento de nuestra primera vida: la vida intrauterina.

Contada por Jacques Perrin, "La Odisea de la Vida" utiliza imágenes generadas por ordenador de un realismo impresionante para ese viaje a los orígenes. 2000 horas de trabajo de la artesanía, hechos por Mac Guff Ligne, para la representación mágica. Con el hilo agregado, la verdadera historia de Barbara y tierna, Manu... y de su bebé.

Preguntas para el plenario

- ¿Consideran que los padres son conscientes del valor y dignidad de la nueva vida según lo visualizado en el video?
- ¿Qué indicadores o pistas (actitudes) muestran los progenitores para discernir la admiración por la vida humana?
- ¿Consideran que el don de la vida y su desarrollo sigue un proceso natural?
- ¿Consideran que en el ser humano se puede hablar de una dimensión corporal y de una dimensión espiritual?; ¿Qué rasgos o accidentes según el video nos permiten vislumbrar la dimensión corporal del ser humano?; ¿Qué rasgos o accidentes según el video nos permiten vislumbrar la dimensión espiritual del ser humano?
- ¿Consideran que el embrión ya es persona desde el momento de la fecundación? ¿Qué consecuencias puede traer reducir y valorar a la persona solo por una de sus dimensiones y no reconocerla de manera integral?
- ¿Consideran que muchas veces el derecho a nacer y desarrollarse del ser humano se vuelve un drama u odisea? ¿Por qué?
- ¿Qué actitudes se debe asumir en el campo ético en relación al embrión humano en su cuidado y adecuado desarrollo?
- ¿Qué lección te puede dejar este video?

ANEXO 5 Ficha de autoevaluación

GRADO:

SECCIÓN:

FECHA:

TEMA:

EQUIPO/ESTUDIANTE:

ITEMS	SI	NO
Respeté a mis compañeros y contribuí al orden en el aula.		
Trabajé oportunamente con mi material de trabajo en forma ordenada, siguiendo las diapositivas propuestas para la sesión de aprendizaje.		
Contribuí con ideas novedosas y contextualizadas para matizar el tema “Análisis desde la bioética personalista de los aportes de la antropología filosófica sobre el embrión humano”		
Escuché con atención las indicaciones y respeté las normas de trabajo señaladas en el video forum		
Participé activamente en el video-fòrum aportando ideas claras y precisas		

Guía de observación

Nº	Estudiantes	LOCALIZA INFORMACIÓN RELEVANTE				FORMULA HIPÓTESIS SOBRE EL CONTENIDO				INTERACTÚA CON SUS COMPAÑEROS				PARTICIPA DE MANERA ACTIVA				EXPONE CON CREATIVIDAD								
		1	2	3	4	PT1	1	2	3	4	PT2	1	2	3	4	PT3	1	2	3	4	PT4	1	2	3	4	PT5
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 5

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Institución educativa : Juan Aurich Pastor

1.2. Área : Persona familia y relaciones humanas

1.3. Grado – sección : 4° y 5° “A”, “B”, “C”, “D”

1.4. Duración. : 3 horas

1.5. Fecha :

1.6. Docente : Marco Antonio Cieza Dominguez

1.7. Número de sesión: 5/9

2. TÍTULO DE LA SESIÓN:

“Análisis desde la bioética personalista del estatuto científico del embrión humano”

APRENDIZAJE ESPERADO		
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	INDICADORES
Afirma su identidad	Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.
		Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.

	Autorregula sus emociones y comportamientos	Interpreta sus emociones, sentimientos, analizando sus causas y consecuencias para fomentar el bienestar propio y de los demás en diferentes situaciones de su vida.
Se desenvuelve éticamente	Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Diferencia resultados y posibles consecuencias a partir de la evaluación de sus acciones.
		Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.

3. SECUENCIA DIDÁCTICA:

PROCESO DE APRENDIZAJE
<p>Inicio (20 ’)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se les presenta un vídeo con la canción yo te esperaba de Alejandra Guzmán, Duración 4 min. https://www.youtube.com/watch?v=1Xwox31eYOA, se les realiza las siguientes preguntas: ¿A quién se espera según la canción en el vídeo?, ¿Qué características presenta la persona a quién se espera?, ¿Recuerdas si alguna vez has visto un nacimiento?, ¿Qué te ha sorprendido del nacimiento?, ¿Conoces las etapas del desarrollo procesual del embrión humano?, ¿Desde cuándo según la ciencia considera que se da inicio la vida? (ver anexo 1) • Se les pregunta sobre que creen que tratará el tema y se pasa a explicar el objetivo de nuestra sesión de aprendizaje, invitándolos a estar atentos y a ser participativos.

Proceso (100 ’)

Se les explica cómo será la metodología de trabajo, dándoles las debidas indicaciones y estableciendo las normas que se deben tener en cuenta para esta sesión; las cuales serán respeto y participación:

- Se les entrega una ficha de contenido sobre el tema “Análisis desde la Bioética Personalista del estatuto científico del embrión humano” y a partir de una lectura rápida apoyada por algunas diapositivas se desarrollará el contenido buscando la participación activa de los estudiantes; para ello se realizará una serie de preguntas que buscarán poner bases a la concepción de la persona y sensibilizar a partir de la explicación biológica del desarrollo de la vida humana.

(ver anexo 2)

- Para complementar el tema “Análisis desde la Bioética Personalista del estatuto científico del embrión humano” se empleará la estrategia del video-fórum, proyectándoles un video reducido de 8 min. Titulado “L’Odyssee de la Vie, le documentaire” **(ver anexo 3)**

Salida (15’)

- Se les entrega una ficha de autoevaluación sobre el tema “Análisis desde la Bioética Personalista del estatuto científico del embrión humano”, con la finalidad de que se evalúen sus logros en la sesión de aprendizaje y en la participación del video fórum. **(ver anexo 4)**

- Se les pregunta si les pareció interesante conocer a través de este tipo de análisis el desarrollo biológico del embrión humano ¿para que les serviría?

4. ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

Se les recomienda a los estudiantes que pregunten a sus progenitores cómo fue el desarrollo de su nacimiento y qué cambios biológicos reconocieron en cada etapa.

5. EVALUACIÓN

APRENDIZAJE ESPERADO		
CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.	- Estrategia: Video fórum -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.
	Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.	
Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.	

6. MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR

Fichas, sala de audiovisuales.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Hofft, P. (2004). Bioética y Derechos Humanos. Desalma, Buenos Aires.
- Sgreccia, E. (1997) La persona y el respeto a la vida humana. Navarra: Eunsa
- Tomás, G. (2007) « Bioética personalista. Ciencia y controversias». Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias S.A.
- Yepes, R. & Aranguren, J. (2003). Fundamentos de Antropología: Un ideal de la excelencia humana. 6ª Edición. Pamplona: Eunsa

CARLOS BERNILLA SANCHEZ
DIRECTOR

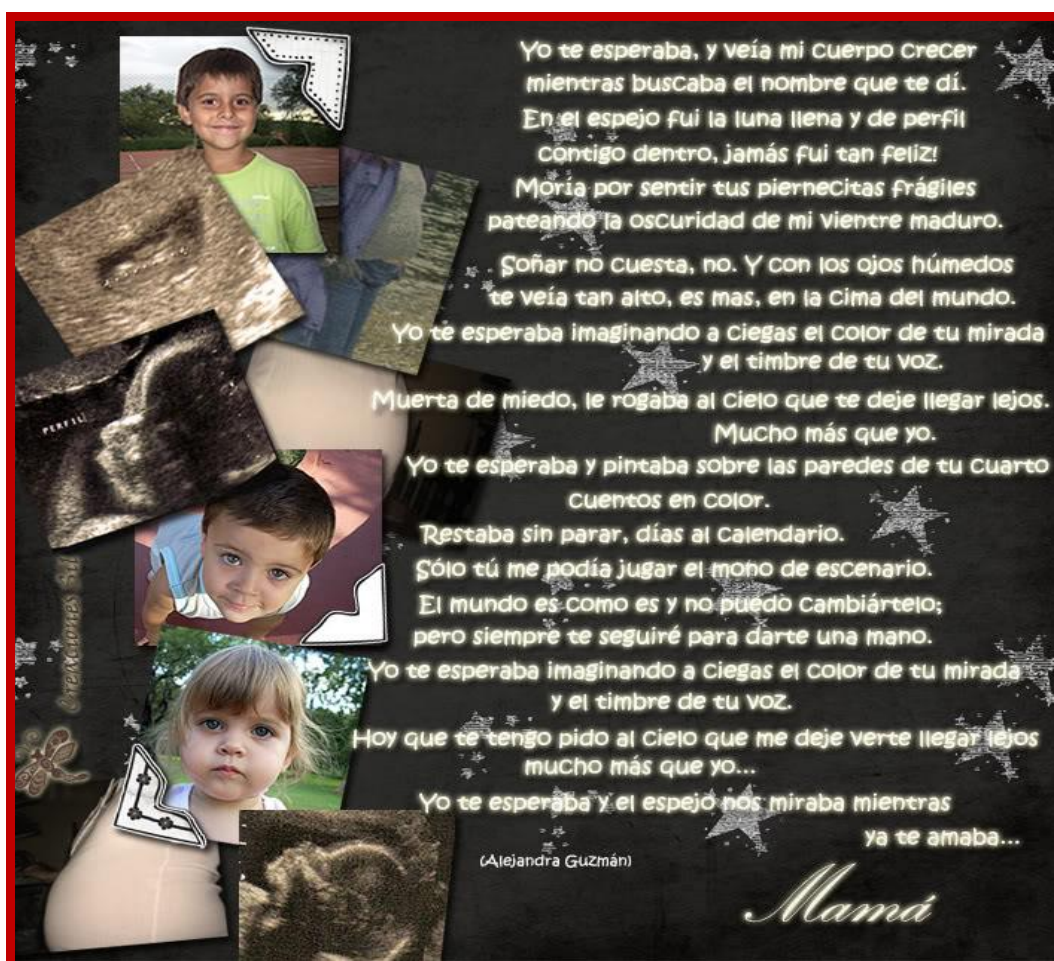
SEGUNDO SIGUEÑAS ESCRIBANO
SUB-DIRECTOR

JEANETT CAMPOS TOLENTINO
COORD. PEDAGÓGICA

MARCO CIEZA DOMINGUEZ
PROFESOR DEL ÁREA

ANEXO 1: Vídeo de la canción “yo te esperaba de Alejandra Guzmán”

<https://www.youtube.com/watch?v=1Xwox31eYOA>



Se les realiza las siguientes preguntas:

- ¿A quién se espera según el vídeo canción?
- ¿Qué características presenta la persona a quién se espera?
- ¿Han visto alguna vez un nacimiento? ¿Qué les ha sorprendido del nacimiento?
- ¿Conoces las etapas del desarrollo procesual del embrión humano?
- ¿Desde cuándo según la ciencia considera que se da inicio la vida?

ANEXO 2. Ficha de contenido

ANÁLISIS DESDE LA BIOÉTICA PERSONALISTA DEL ESTATUTO CIENTÍFICO DEL EMBRIÓN HUMANO



1. EL INICIO DE LA VIDA HUMANA

La cuestión de la vida humana prenatal es uno de los temas más discutidos en el ámbito científico y en los debates éticos, políticos y jurídicos. Biológicamente, la vida humana comienza tras la fecundación –sea como fuere el modo en que se ha realizado– con la aparición de una realidad celular con fenotipo cigoto, que tiene identidad genética propia, con un ciclo vital –con un comienzo y un final definidos y autoorganizados–. Es ya un cuerpo humano y, como tal, tiene un titular.

2. PROGENITORES Y EMBRIÓN: PROCESOS BIOLÓGICOS

Los progenitores aportan el sustrato material en el que está escrito el mensaje genético: un lenguaje ordenado que crea estructuras orgánicas precisas y determinadas que aumentan en complejidad con el desarrollo individual. La generación del cigoto supone que la fecundación conlleva un proceso autoorganizativo de interacción, reestructuración y cambio de los cromosomas de los gametos de los progenitores.

3. ETAPAS DEL PROCESO DE FECUNDACIÓN

Recordemos brevemente las etapas del proceso de fecundación:

- La reacción acrosomial que permite al espermatozoide más rápido atravesar los estratos que rodean al ovocito y que se una a la zona pelúcida;

-la fusión de los gametos (singamia) que determina la activación del metabolito del ovocito fecundado y la reacción cortical que regula la entrada del espermatozoide en el ovocito; La singamia es un proceso irreversible que marca el comienzo del nuevo organismo: el cigoto o embrión unicelular. La primera consecuencia de la fusión de los gametos es la variación de la composición iónica del ovocito fecundado.

Tras procesos complejos –y ya muy conocidos– se debe afirmar que ha comenzado el desarrollo de un nuevo individuo que tiene el patrimonio genético y molecular de la especie humana;

- Al mismo tiempo asistimos a la formación de los pronúcleos masculino y femenino y el primer proceso mitótico de segmentación. La mezcla de los cromosomas y su preparación para dar lugar a la primera división celular puede ser considerada como el final de la fecundación y el comienzo del desarrollo embrionario.

4. EL CIGOTO, INDIVIDUO EN EL ESTADO MÁS INCIPIENTE

Los dos datos significativos son:

a) el cambio de la impronta parental del DNA propia del gameto paterno y del gameto materno para dar lugar a la impronta genética propia del nuevo individuo;

b) el fenómeno de polarización que conlleva a una distribución asimétrica de los componentes intracelulares hereditarios del óvulo maduro.

El destino celular comienzan a ser definitivos de manera tan precoz, no es posible De acuerdo con estos hechos, se puede concluir que si los ejes de desarrollo embrionario y dejar espacio a la idea de que los embriones puedan ser considerados un cúmulo indiferenciado de células. Podemos, por lo tanto, afirmar que el cigoto es un cuerpo por tener organización según ejes y que es un individuo por poseer la capacidad de iniciar la emisión de un programa ordenado de mensajes genéticos. Por tanto, la célula con fenotipo cigoto es un viviente y no sólo una célula viva. Es más, se trata de la única realidad unicelular totipotente naturalmente y, como tal, capaz de desarrollarse organismo completo. Este cigoto es un sistema armónico en el que todas las partes, potencialmente independientes, funcionan unidas para desarrollar el organismo.

5. DESARROLLO DEL EMBRIÓN ANTES DE LA IMPLANTACIÓN EN EL ÚTERO MATERNO

- A partir de la dotación genética que el cigoto recibe de cada uno de sus progenitores.
- El nuevo organismo se autoconstruye con una vida propia en un continuo intercambio de señales.

- La construcción del organismo se inicia con una etapa de crecimiento que implica la multiplicación del número de células por división de cada una en dos.
- Los embriones llegan a la implantación gracias a la ayuda esencial de la madre, pues a su paso por las trompas, el embrión recibe «señales de supervivencia»

6. LA ANIDACIÓN EN EL ÚTERO MATERNO

Seis o siete días después de la fecundación, el blastocisto se implanta en la mucosa uterina, adhiriéndose al epitelio del endometrio generalmente a través del polo embrionario (el que contiene la masa celular interna). Entonces, el trofoblasto comienza a proliferar rápidamente. A lo largo de los días siguientes se establece un diálogo molecular madre-hijo que constituye una perfecta simbiosis entre ambos. Este diálogo está programado y elaborado; es bioquímico y hormonal y, además, prepara la tolerancia inmunológica de la madre al embrión.

7. EL ORIGEN DE CADA PERSONA DESDE LA BIOLOGÍA HUMANA

ACTUAL La biología humana puede mostrar que cada ser humano tiene un origen que supera los procesos naturales de la fisiología de la reproducción. En efecto, como para todo viviente, la vida es el principio unitario del que dimanar todas las potencialidades que le corresponden por ser individuo de la especie. En el caso del hombre, no ocurre así. Ya su cuerpo posee unas características paradójicas, aparentemente de debilidad, que no acompañan a otras especies; así, nace prematuramente, con la necesidad de protección, que encuentra su significado natural y más profundo en la familia. El hombre es sujeto único: su cuerpo es, por tanto, siempre y en todo, humano. No existe una propiedad biológica que explique la apertura espiritual del hombre hacia los otros. La indeterminación respecto a la biología no está contenida directamente en la información genética y se escapa de suyo al tipo de explicaciones por emergencia con el tiempo de desarrollo.

Desde la luz de la fe cristiana se vislumbra una total coherencia del origen del hombre y Dios creador. En efecto, Dios lo causa todo; y un varón y una mujer, al constituirse, por amor, en una unidad de personas, engendran en sí misma una eficiencia procreadora: procrean al engendrar. Así, llama Dios a la existencia a cada persona, partiendo del presupuesto biológico, pero liberándolo del encerramiento que éste significa, de modo que pueda responder libre amorosamente al eterno diálogo con Él para el que fue creado.

Diapositivas

Fuente: http://www.mclibre.org/otros/daniel_tomas/biologia_humana/8_desarrollo_embionario/8_desarrollo_embionario.ppt

Diapositiva 1

Crecimiento y Desarrollo

Diapositiva 2

Fases del desarrollo embrionario

- Segmentación: el **zigoto** se transforma en **mórula** y en **blástula**
- Gastrulación: Se forma la **gastrula** con tres capas embrionarias.
- Organogénesis: Se forman los diversos **órganos** y **tejidos**.

Diapositiva 3

Segmentación: Mórula

- Es **total** (todo el zigoto se divide) e **igual** (las células son del mismo tamaño)
- Mórula**: masa compacta de unas 32 células llamadas **blastómeros**.

Diapositiva 4

Segmentación: Blástula

- En el interior se forma una cavidad, el **blastocelo**.
- La esfera que compone la blástula está formada por blastómeros de dos tipos:
 - Un grupo de 8 ó 10 células quedan en el interior: el **embrioblasto**, y
 - Las células restantes forman un epitelio cúbico alrededor del blastocelo y del embrioblasto: el **trotoblasto**.
- Las células del trotoblasto se van a **aplanar**, y a partir de ellas se formarán parte de la **placenta** y del **corion**.

Diapositiva 5

Fig. 20-14. Esquema del proceso de fecundación, formación de cigoto, mórula y desarrollo del blastocisto, e implantación.

Diapositiva 6

Gastrulación

Proceso de formación de:

- Las tres hojas embrionarias: **ectodermo**, **mesodermo** y **endodermo**.
- Anejos embrionarios**: **corion**, **saco vitelino**, **amnios** y **alantoides**.

Diapositiva 7

La placenta

- Formada por las vellosidades del **trofoblasto**, que penetran en la mucosa uterina. Esta forma lagunas que contienen sangre materna.
- Ambas sangres no se mezclan.
- Comunica con el feto mediante el **cordón umbilical**.
- Comienza a formarse en la segunda semana de fecundación y adquiere su forma definitiva alrededor del tercer mes.

ESTRUCTURA DE LA PLACENTA DE UN FETO DE SEIS MESES

Diapositiva 8

El embarazo

- Primer trimestre:** Se diferencian la mayor parte de los órganos. El embrión alcanza 20 g y mide 10 cm. Tiene aspecto humano.
- Segundo trimestre:** El feto se mueve. Alcanza 900 g y mide 32 cm.
- Tercer trimestre:** Se sitúa cabeza abajo y se encaja en la pelvis. Alcanza 3-3,5 Kg y mide 50 cm.

Diapositiva 9

El parto: Primera fase

- Ocurre a las 40 semanas desde la última menstruación.
- Dilatación del cuello del útero hasta alcanzar unos 10 cm de diámetro.
- Contracciones uterinas, que aumentan la frecuencia.
- Se rompen las membranas y sale líquido.

Cuello uterino Cabeza de bebé

Diapositiva 10

El parto: Segunda fase

- Se expulsa el feto gracias a las contracciones uterinas y el empuje de la madre.
- El cráneo del recién nacido se comprime para facilitar su salida (fontanelas).
- Debe cortarse y anudarse el cordón umbilical.
- El bebé comienza a respirar.
- Se lava, pesa, mide y realiza el APGAR, etc)

Diapositiva 11

El parto: Tercera fase

- Se expulsa la **placenta** junto con el **cordón umbilical**, acompañada de una pequeña hemorragia (**Alumbramiento**).
- Comienza la **retracción del útero**.

Rotura de la bolsa amniótica, Contracciones uterinas, Dilatación del cuello del útero, Salida del feto, Feto expulsado, Se corta el cordón umbilical, Expulsión de la placenta.

DILATACIÓN, EXPULSIÓN, NACIMIENTO, ALUMBRAMIENTO

Cuestionario para ir profundizando en el tema “Análisis desde la Bioética personalista de los aportes de la ciencia impulsada por la tecnología en la temática del desarrollo del embrión humano”

- ¿Cuáles son las etapas del desarrollo humano?

- ¿Consideran un gran aporte el poder visualizar a partir de la tecnología el desarrollo del embrión?

- ¿Es importante en la fecundación la participación de los progenitores? ¿Por qué?

- ¿Por qué algunos consideran que uno es “persona” cuando tienen uso de razón u otros cuando tienen todas sus capacidades psicomotrices? ¿Es correcto eso?

- ¿Consideras que puede darse o hay una armonía entre lo que manifiesta la ciencia y lo que enseña la antropología filosófica?

- ¿Crees prudente que la bioética personalista tenga como uno de sus tres métodos triangulares el estudio profundo de la ciencia que mira el desarrollo biológico del ser humano? ¿Por qué?

Anexo 3: Ficha Técnica del Video

<p>Título: L'Odyssée de la Vie, le documentaire</p> <p>Dirección: Hervé Dresen Conseiller scientifique Pr. Renè Frydman (Gynécologue- Obstétricien)</p> <p>Duración: 1:22:22 (solamente se tomará 8min. del video traducido al castellano https://www.youtube.com/watch?v=r9OGt-Rus_A</p> <p>País: Francia</p>	
--	--

Argumento

Odisea de un recuento de la vida, desde la concepción hasta el nacimiento, nueve meses de embarazo excepcional génesis aventura de una vida humana.

Barbara y Manu esperando su primer hijo. Con ellos, semana tras semana, y gracias a los últimos conocimientos científicos y las extraordinarias oportunidades que ofrece gráficos por ordenador, el director Nils Tavernier nos lleva al descubrimiento de nuestra primera vida: la vida intrauterina.

Contada por Jacques Perrin, "La Odisea de la Vida" utiliza imágenes generadas por ordenador de un realismo impresionante para ese viaje a los orígenes. 2000 horas de trabajo de la artesanía, hechos por Mac Guff Ligne, para la representación mágica. Con el hilo agregado, la verdadera historia de Barbara y tierna, Manu... y de su bebé

Preguntas para el plenario

- ¿Consideran importante conocer el proceso biológico de la vida humana?
- ¿Desde cuando comienza la fecundación?
- ¿La fecundación es primordial para empezar hablar de una nueva vida?
- ¿Consideran que desde la fecundación el embrión ya da signos de ser una persona?
- ¿Cómo ayudan los avances tecnológicos a entender mejor el proceso de a vida?
- ¿Qué elementos y etapas biológicas constituyen el proceso de la vida humana?
- ¿Se puede visualizar un orden en el proceso de la vida?; ¿Específicamente en que procesos visualizas un orden?
- ¿Qué relación guarda el video con lo que te ha explicado el biólogo sobre el proceso de la vida?
- ¿Te imaginabas el proceso de la vida tal y como lo has visualizado en el video o te lo imaginabas de otra manera? ¿De que otra manera te imaginabas el proceso de la vida?
- ¿Crees que el proceso mostrado en el video es un proceso de la vida idóneo y natural?; ¿Cómo crees que sería un proceso no idóneo o poco natural de la vida?
- ¿Crees que es importante conocer el aspecto biológico del proceso de la vida humana?

ANEXO 4: Ficha de autoevaluación

GRADO:

SECCIÓN:

FECHA:

TEMA:

EQUIPO/ESTUDIANTE:

ITEMS	SI	NO
Respeté a mis compañeros y contribuí al orden en el aula.		
Trabajé oportunamente con mi material de trabajo en forma ordenada, siguiendo las diapositivas propuestas para la sesión de aprendizaje.		
Contribuí con ideas novedosas y contextualizadas para matizar el tema “Análisis desde la Bioética Personalista de los aportes de la ciencia impulsada por la tecnología en la temática del desarrollo del embrión humano”		
Escuché con atención las indicaciones y respeté las normas de trabajo señaladas en el video forum		
Participé activamente en el video-fórum aportando ideas claras y precisas		

Guía de observación

Nº	Estudiantes	LOCALIZA INFORMACIÓN RELEVANTE				FORMULA HIPÓTESIS SOBRE EL CONTENIDO				INTERACTÚA CON SUS COMPAÑEROS				PARTICIPA DE MANERA ACTIVA				EXPONE CON CREATIVIDAD				
		1	2	3	4 PT1	1	2	3	4 PT2	1	2	3	4 PT3	1	2	3	4 PT4	1	2	3	4 PT5	
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 6

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Institución educativa : Juan Aurich Pastor

1.2. Área : Persona familia y relaciones humanas

1.3. Grado – sección : 4° y 5° “A”, “B”, “C”, “D”

1.4. Duración. : 3 horas

1.5. Fecha :

1.6. Docente : Marco Antonio Cieza Dominguez

1.7. Número de sesión: 6/9

2. TÍTULO DE LA SESIÓN:

“Cultura de la muerte: el aborto”

Análisis de la situación real actual desde la bioética personalista sobre la aceptación y justificación del aborto

APRENDIZAJE ESPERADO		
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	INDICADORES
Afirma su identidad	Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.
		Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y

		cultural.
	Autorregula sus emociones y comportamientos	Interpreta sus emociones, sentimientos, analizando sus causas y consecuencias para fomentar el bienestar propio y de los demás en diferentes situaciones de su vida.
Se desenvuelve éticamente	Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Diferencia resultados y posibles consecuencias a partir de la evaluación de sus acciones.
		Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.

3. SECUENCIA DIDÁCTICA

PROCESO DE APRENDIZAJE
<p>Inicio (30 ’)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se les presenta un video denominado ¡No mires para otro lado! https://www.youtube.com/watch?v=oC24CIBDPbU con duración de 7 min. en este video se muestra la cruda realidad del aborto, muchas de estas escenas son impactantes – El docente propone que se reúnan en equipo de seis para que comiencen a dialogar sobre las escenas que les hayan impactado del video y trabajen un análisis crítico-reflexivo, considerando las actitudes que surgieron por parte de ellos al momento de ver los acontecimientos, luego se les invita a exponer sus consideraciones del tema. (ver anexo 1). • Se les pregunta sobre qué tratará el tema y se explica el objetivo de nuestra sesión de aprendizaje; la cual será: Analizar la cultura de la muerte desde la bioética personalista observando la aceptación y justificación del aborto, el docente invita a estar atentos y ser participativos.

Proceso (80’)

Se les explica cómo será la metodología de trabajo, dándoles las debidas indicaciones y estableciendo las normas que se deben tener en cuenta para trabajar el video fórum.

- A través de la estrategia del video fórum se trabajará con los estudiantes la realidad del aborto. El video que se analizará está titulado “El grito silencioso” <https://www.youtube.com/watch?v=3jBo6pkv17s>, con una duración de 30 min. A partir del cual se realizará el plenario sobre esta degradante realidad **(anexo 2)**

- El docente entrega una ficha de contenido conceptual sobre el tema “Análisis de la bioética sobre la cultura de la muerte: el aborto” y reúne a los equipos a los cuales les da una imagen en relación al tema que se está tratando; además oportunamente para que analicen se les distribuye del texto un tipo de método abortivo por equipo, luego se les exhorta en el trabajo a elaborar frases que hablen sobre el valor de la vida y su respeto y vayan en contra de la realidad deprimente del aborto, ni bien terminado el trabajo procederán a exponer la parte de lectura que les ha tocado a la vez que dan a conocer el análisis de la imagen y la frase con la que el equipo considera oportuno expresar el valor de la vida. El docente irá guiando el trabajo y haciendo preguntas que le ayuden a ubicarse en el tema. **(ver anexo 3)**

Salida (15’)

- Se les entrega una ficha de autoevaluación sobre el tema “Cultura de la muerte: el aborto y los aportes de la bioética personalista sobre la aceptación y justificación del aborto”, con la finalidad de que se evalúen sus logros alcanzados en la sesión de aprendizaje y la participación en el panel forum. **(ver anexo 4)**

- Se les pregunta si les pareció interesante conocer a través de un análisis biotecista personalista la denominada cultura de muerte y sus efectos para nuestra sociedad.

4. ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

Se les incentiva a los estudiantes a mirar el siguiente video que le ayudará a complementar el tema del aborto y su cruda realidad, en la siguiente página:

5. EVALUACIÓN

APRENDIZAJE ESPERADO		
CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.	- Estretagia: Video fórum -Estrategia: Trabajo en equipo -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.
	Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.	
Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.	

6. MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR

Fichas, sala de audiovisuales.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Tomás, G. (2007) « Bioética personalista. Ciencia y controversias». Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias S.A.
- Pena, A. “El aborto y sus consecuencias cuestiones de bioética”, Ed. Nihil Obstat, Lima

CARLOS BERNILLA SANCHEZ
DIRECTOR

SEGUNDO SIGUEÑAS ESCRIBANO
SUB-DIRECTOR

JEANETT CAMPOS TOLENTINO
COORD. PEDAGÓGICA

MARCO CIEZA DOMINGUEZ
PROFESOR DEL ÁREA

ANEXO 1:

Se le proyecta un video <https://www.youtube.com/watch?v=oC24CIBDPbU> titulado Aborto, no mires para otro lado, con una duración de 7 min. (VÍdeo que muestra la cruda realidad del aborto. Es un documento duro, claro y breve que no dejará a nadie indiferente.)



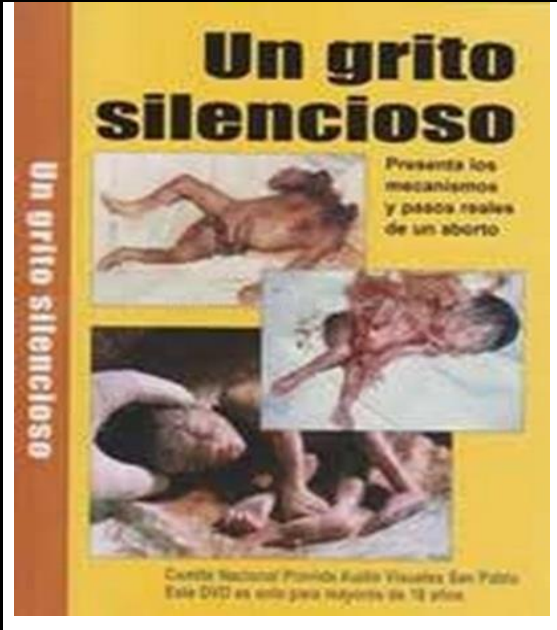
Se les plantea el siguiente trabajo:

Reunidos en equipo de seis empezar a dialogar sobre las escenas que han visualizado en el video que les haya impactado y trabajar un análisis crítico-reflexivo, considerando las actitudes que surgieron al momento de ver los acontecimientos, se les invita a exponer sus consideraciones del tema.

Para ayudarles en el desarrollo del trabajo se les va haciendo las siguientes preguntas:

- ¿Consideran real el video? ¿Por qué?
- ¿Consideras que el cuerpo reacciona ante todo aquella que atente contra su vida?
- ¿Consideras que en el aborto miran a la persona como un producto u objeto que solo sirve para determinados casos?
- ¿Qué opinas de aquellas personas que están a favor del aborto? ¿Por qué?
- ¿Qué frase sería la más adecuada para manifestar nuestro desacuerdo contra esta realidad denigrante como es el aborto?

Anexo 2: Ficha Técnica del Video

<p>Título: Un grito silencioso</p> <p>FUENTE: Presentado por: Dr. Bernard N. Nathanson</p> <p>Productor: Donald S. Smith</p> <p>Para más información en la película comuníquese con: American Portrait Films, INC. 503 East 20th. Street Cleveland, Ohio. 44119 (216) 531-8600 Sacado con permiso de Copyright. 1984</p>	 <p>The image shows the cover of a video titled "Un grito silencioso" (A Silent Cry). The cover is yellow with a vertical orange bar on the left side containing the title "Un grito silencioso" written vertically. The main title "Un grito silencioso" is printed in large, bold, black letters at the top. Below the title, there are three photographs: the top one shows a fetus in a fetal position; the middle one shows a fetus being held; the bottom one shows a woman in a white lab coat, likely a doctor, examining a fetus. To the right of the photographs, there is text: "Presenta los mecanismos y pasos reales de un aborto." At the bottom of the cover, there is a small line of text: "Centro Nacional Provida Fondo Visualiza San Pablo Este DVD es solo para mayores de 18 años."</p>
---	--

Argumento

Video sobre el aborto, con imágenes del acto. La explicación corre a cargo del Dr. Bernard. Nathanson, que fue durante años el "Rey del aborto" en Estados Unidos (duración 27').

En 1969 fundó, junto con otras personas, la "Asociación Nacional para la Revocación de las Leyes contra el Aborto", más tarde llamada "Liga Nacional para la Acción por el Derecho al Aborto". Fue director del "Centro de Salud Reproductiva y Sexual" de Nueva York, que era entonces la mayor clínica abortista del mundo. Al final de los 70 renegó de su militancia en pro del aborto y llegó a ser un gran abogado de la causa pro-vida: "Aquello" que había abortado miles de veces (según sus propios cálculos, Nathanson ha estado implicado directa o indirectamente en unos 75.000 abortos), era en realidad un ser humano desde el instante de la concepción.

La destrucción de un ser humano no es la solución a lo que fundamentalmente es un problema social. Recurrir a tal violencia es permitir un empobrecimiento científico, ético y la pérdida total de la vergüenza hacia Dios. Debemos unirnos a buscar otras soluciones compuestas de amor, compasión y una consideración decente a la vida humana.

La Sabiduría de un Ginecólogo

Con un bebe de brazos, una mujer muy asustada llega al consultorio de su ginecólogo en un hospital de los mejores de Panamá y le dice:

Doctor: por favor ayúdeme, tengo un problema muy serio. Mi bebé aún no cumple un año y ya estoy de nuevo embarazada.

Mi esposo es diputado como Ud. sabe, ahora que el cambiopuede que gane las elecciones del 2,009 será nombrado embajador en los estados Unidos. No queremos tener hijos en tan poco tiempo, preferimos un espacio mayor entre uno y otro...

El médico le preguntó: Muy bien, ¿qué quiere que yo haga?

Ella respondió: Deseo interrumpir mi embarazo y quiero contar con su ayuda.

El médico se quedó pensando un poco y después de algún tiempo le dice: Creo que tengo un método mejor para solucionar el problema y es menos peligroso para usted.

La mujer sonrió, pensando que el médico aceptaría ayudarla.

Él siguió hablando: Vea señora, para no tener que estar con dos bebés a la vez en tan corto espacio de tiempo, vamos a matar a este niño que está en sus brazos. Así usted tendrá un periodo de descanso hasta que el otro niño nazca. Si vamos a matar, no hay diferencia entre uno y otro de los niños. Y hasta es más fácil sacrificar éste que usted tiene entre sus brazos puesto que usted no correrá ningún riesgo. La mujer se asustó y dijo: ¡No, doctor! ¡Que horror! ¡Matar a un niño es un crimen!

También pienso lo mismo, señora, pero usted me pareció tan convencida de hacerlo, que por un momento pensé en ayudarla. El médico sonrió y después de algunas consideraciones, vio que su lección surtía efecto. Convenció a la madre que no hay la menor diferencia entre matar un niño que ya nació y matar a uno que está por nacer, y que está vivo en el seno materno.

Preguntas para el plenario

- ¿Por qué creen que el título del video lleva como nombre “grito silencioso”?
- ¿Qué les impactado de este video?
- ¿Qué sabían sobre esta problemática social como es el aborto?
- ¿Consideran que despues de un aborto se puede producir un trauma para la madre?
- ¿Por qué creen que muchas industrias ocultan la verdad sobre el aborto? ¿El aborto se ve como un gran negocio comercial? ¿Por qué?
- ¿Qué términos se suelen usar para ocultar el acto mismo deplorable del aborto? ¿Consideran que uno de esos términos es “interrupción”?
- ¿Consideran que muchas veces el derecho a nacer y desarrollarse del ser humano se vuelve un drama u odisea? ¿Por qué?
- ¿Qué lección te puede dejar este video?

ANEXO 3

ANÁLISIS DE LA BIOÉTICA PERSONALISTA SOBRE LA CULTURA DE LA MUERTE: EL ABORTO



La medicina entiende por aborto toda expulsión del feto, natural o provocada, en el periodo no viable de su vida intrauterina. El derecho considera aborto la muerte del feto mediante su destrucción mientras depende del claustro materno o por su expulsión prematuramente provocada para que muera, tanto si no es viable como si lo es.

En muchos países se está legalizando el aborto como si fuera un avance científico de países modernos y progresistas. Parece que para muchos, matar (por el aborto) es signo de desarrollo. ¿No será más bien señal de subdesarrollo moral?

EXAGERACIONES Y MENTIRAS

En todos los países, para legalizar el aborto, sus partidarios acuden a la mentira, inflando cifras inexistentes para convencer a la población de que tenga piedad de tantas madres que mueren por el aborto ilegal, como si el aborto legal fuera seguro y no murieran muchas mujeres, a pesar de estar legalizado el aborto en sus países.

Aborto provocado y sus métodos

El aborto provocado tiene por objeto la destrucción del hijo en desarrollo en el seno materno, o su expulsión prematura para que muera.

Los métodos para lograr este objetivo se eligen atendiendo a los medios de que se disponga y a la edad del feto que hay que suprimir. Entre ellos

a. Aborto por aspiración

Consiste en la dilatación del cuello uterino, con el instrumental adecuado para realizar esta función, para que por él pueda caber un tubo que va conectado a un potente aspirador. La fuerza de la succión arrastra al embrión y al resto del contenido uterino, todo deshecho en pequeños trozos. Una vez terminada la operación de succión, se suele realizar un legrado para obtener la certeza de que el útero ha quedado bien vacío.

Se utiliza este procedimiento cuando el embarazo es de menos de diez o doce semanas.

b. Método de legrado

El legrado o raspado, también llamado «curetaje», es el método más empleado. Se comienza por dilatar convenientemente el cuello del útero, que sólo puede hacerse bajo anestesia. Después, se introduce en el útero una especie de cucharilla de bordes cortantes, llamada legra o «cureta», que trocea bien a la placenta y al hijo al ser conducida de arriba abajo por toda la cavidad del útero. Los trozos así obtenidos se extraen con la misma legra.

Se suele practicar el legrado sobre todo en los tres o cuatro primeros meses de la vida del hijo. Si el embarazo ha superado las doce semanas, las dificultades aumentan y hay que triturar muy bien el cuerpo del feto para sacarlo al exterior. A veces, pueden quedar grandes restos en el interior del útero, por ejemplo, la cabeza, y por eso el abortador debe identificar cuidadosamente todos los restos extraídos para asegurarse de que no ha quedado nada dentro de la madre.

c. Método de la histerectomía o minicesárea No es nada frecuente. Consiste en practicar una incisión en el útero a través del abdomen materno para extraer por ella al hijo y la placenta. Se suele emplear este método a partir de la vigésima semana del embarazo. Habitualmente se extraen niños vivos, pero que mueren después ya que generalmente no son viables hasta la semana veintiocho.

d. Aborto por inducción de contracciones

En este método se provoca la expulsión del feto y de la placenta mediante la administración a la madre, por diversas vías, de sustancias que provocan

contracciones semejantes a las de un parto, como por ejemplo, prostaglandinas (la oxitocina).

Estas contracciones provocan la dilatación del cuello uterino, y la bolsa en que está el hijo, se desprende de las paredes del útero.

e. Método de la inyección intraamniótica

Se inyecta una solución salina hipertónica –o una solución de urea– en el líquido amniótico a través del abdomen de la madre. Estas soluciones irritantes provocan contracciones similares a las del parto, y tras la inyección, con un intervalo de uno o de dos días, el hijo y la placenta suelen ser expulsados al exterior. Con frecuencia, después se realiza un legrado, para asegurarse de la expulsión de la placenta.

Para que este método sea eficaz, el embarazo debe ser de cierto tiempo, de más de cuatro meses.

Además de la expulsión, estas soluciones son irritantes para el feto, que no sólo se envenena, sino que además le produce quemaduras extensas. El feto muere con toda seguridad.

f. Utilización de píldoras anticonceptivas y/o abortivas

Tanto los estrógenos como los progestágenos pueden recetarse para diversos trastornos ginecológicos. Una de las indicaciones de estas píldoras combinadas (estrógenos/progestágeno) y de las píldoras únicamente progestágenas es la anticoncepción. Existen cuatro mecanismos identificados mediante los cuales pueden ejercer su efecto:

- inhibir de la ovulación;
- evitar la implantación endometrial del óvulo fecundado;
- alterar la consistencia del moco cervical, inhibiendo la movilidad del espermio, y
- disminuir de la motilidad de la trompa de Falopio.

Uno o más de los cuatro mecanismos predominan al impedir el curso del embarazo, según el tipo de píldora utilizada.

g. Utilización de progestágenos inyectables

Actúan sobre el principio del mecanismo prostágeno, que comprende la interferencia en la ovulación, el moco cervical y la implantación endometrial. La evidencia clínica indica que el grado de ovulación con este sistema es muy bajo.

Norplant es un sistema de implante de modo subcutáneo, cuya función es originar la supresión del crecimiento del endometrio. La efectividad de estos métodos sólo se ha conseguido en parte con la RU-486 (antiprogestero- na del cuerpo lúteo) y la denominada píldora del día siguiente (estrógenos y progestágenos a altas dosis).

h. La eliminación de embriones es una forma de aborto La «reducción embrional» es una forma de aborto. Cada vez son menos comunes los casos de embarazo múltiple, es decir, las situaciones en las que el seno materno alberga muchos embriones. De todos modos, siguen produciéndose, y su causa es bien la estimulación de los ovarios en caso de infertilidad, o bien por el recurso de la fecundación artificial.

Por lo que se refiere a los embarazos múltiples, muchos no pueden llegar a su fin, ya sea por la muerte espontánea de los embriones en el útero, ya sea por el nacimiento prematuro de los fetos sin esperanza de vida. Además, en caso de que todos los nasciturus lleguen al parto, la dificultad obstétrica es grande. Por estas argumentaciones, se llega a concluir que se podría justificar la selección y eliminación de algunos embriones para salvar a los demás, o al menos, a uno de ellos. Así se ha introducido la técnica llamada «reducción embrionaria».

Tampoco hay que minusvalorar la posibilidad de que la adopción de la técnica de la reducción de embriones lleve a una mentalidad eugenésica.

Imágenes para analizar en equipo:

Imagen 1

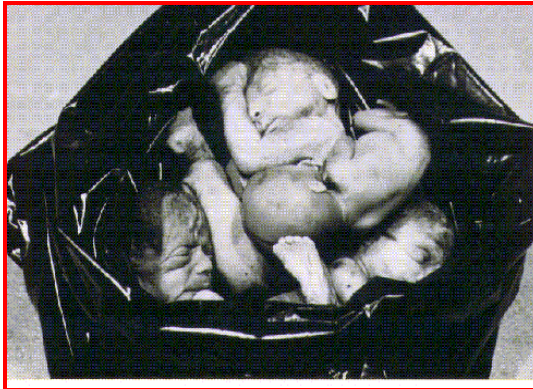


Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5



Imagen 6



Cuestionario para ir profundizando en el tema “Cultura de la muerte: el aborto”

- ¿Qué opinión le merece el método que se usa para producir un aborto?
- ¿Qué pasaría si se diera el hipotético caso que hubieran utilizado alguno de estos métodos con ustedes?
- ¿Consideran que esos métodos son legales y contribuyen a un bien? ¿Por qué?
- ¿Qué opinión les merece la imagen que les ha tocado trabajar? ¿Pueden describir cómo se sienten al ver la imagen?
- ¿Qué lección nos quiere dejar la imagen?
- ¿Qué frase pueden elaborar para defender la vida?
- Teniendo en cuenta los temas anteriores ¿Cuál consideras que es el aporte de la bioética personalista referente a la vida?

ANEXO 4: Ficha de autoevaluación

GRADO:

SECCIÓN:

FECHA:

TEMA:

EQUIPO/ESTUDIANTE:

ITEMS	SI	NO
Respeté a mis compañeros y contribuí al orden en el aula.		
Expresé actitudes de rechazo ante los atentados contra la vida		
Contribuí con ideas novedosas y contextualizadas para matizar el tema planteado en el video “Cultura de la muerte: rechazo de quien ya es persona”		
Escuché con atención las indicaciones y respeté las normas de trabajo señaladas en el video forum		
Participé activamente en el video-fòrum aportando ideas claras y precisas		

Guía de observación

Nº	Estudiantes	LOCALIZA INFORMACIÓN RELEVANTE				FORMULA HIPÓTESIS SOBRE EL CONTENIDO				INTERACTÚA CON SUS COMPAÑEROS				PARTICIPA DE MANERA ACTIVA				EXPONE CON CREATIVIDAD			
		1	2	3	4 PT1	1	2	3	4 PT2	1	2	3	4 PT3	1	2	3	4 PT4	1	2	3	4 PT5
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 7

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Institución educativa : Juan Aurich Pastor

1.2. Área : Persona familia y relaciones humanas

1.3. Grado – sección : 4° y 5° “A”, “B”, “C”, “D”

1.4. Duración. : 3 horas

1.5. Fecha :

1.6. Docente : Marco Antonio Cieza Dominguez

1.7. Número de sesión: 7/9

2. TÍTULO DE LA SESIÓN:

“El aborto espontáneo”

Análisis de la situación real actual desde la bioética personalista sobre el aborto espontáneo

APRENDIZAJE ESPERADO		
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	INDICADORES
Afirma su identidad	Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.
		Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.

	Autorregula sus emociones y comportamientos	Interpreta sus emociones, sentimientos, analizando sus causas y consecuencias para fomentar el bienestar propio y de los demás en diferentes situaciones de su vida.
Se desenvuelve éticamente	Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Diferencia resultados y posibles consecuencias a partir de la evaluación de sus acciones.
		Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.

3. SECUENCIA DIDÁCTICA

PROCESO DE APRENDIZAJE
<p>Inicio (20 ’)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se le proyecta un video: titulado Riesgos durante el embarazo: El aborto, con una duración de 3 min. (Vídeo que explica algunas características del embarazo espontáneo.); a partir de este video el docente les plantea una serie de interrogantes a los estudiantes (ver anexo 1) • Se les pregunta sobre por qué es importante tratar entre los temas el aborto espontáneo, consecuentemente el docente exhorta a estar atentos y participar.
<p>Proceso (100 ’)</p> <p>Se les explica cómo será la metodología de trabajo, dándoles las debidas indicaciones y estableciendo las normas que se deben tener en cuenta para trabajar el video fórum.</p>

- El docente entrega una ficha de contenido conceptual sobre el tema “El aborto espontáneo” a partir de la ficha va explicando el tema mientras va planteando interrogantes que le permitirá hacer participativa la sesión **(ver anexo 2)**

- A través de la estrategia del video fórum se trabajará con los estudiantes algunos tics para el cuidado de la persona que está embarazada. El video que se analizará es “Qué debo comer y cuidados durante el embarazo | Charlas Matronales TodoPapás” <https://www.youtube.com/watch?v=QC-FuiJPnJo>, con una duración de 50 min. A partir del cual se realizará el plenario sobre esta degradante realidad **(anexo 3)**

Salida (15’)

- Se les entrega una ficha de autoevaluación sobre el tema “El aborto espontáneo”, con la finalidad de que se evalúen sus logros alcanzados en la sesión de aprendizaje y la participación en el panel forum. **(anexo 4)**

- Se les pregunta si les pareció interesante conocer a través de un análisis biotecnista personalista la denominada cultura de muerte y sus efectos para nuestra sociedad.

4. ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

Se les incentiva a mirar el siguiente video <https://www.youtube.com/watch?v=V4RBvIxxbio> teniendo en consideración la pregunta ¿Es necesario que las mujeres estén preparadas en el embarazo? ¿El prepararse en un embarazo es labor solo de la madre o de ambos? ¿Por qué?

5. EVALUACIÓN

APRENDIZAJE ESPERADO		
CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.	- Estrategia: Video fórum -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.
	Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.	
Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.	

6. MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR

Fichas, sala de audiovisuales.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Tomás, G. (2007) « Bioética personalista. Ciencia y controversias». Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias S.A.
- Tomás, G. (2011) “Cuestiones actuales de bioética”. Pamplona: Ediciones de Universidad de Navarra EUNSA
- Peña, A. “El aborto y sus consecuencias cuestiones de bioética”, Ed. Nihil Obstat, Lima.

CARLOS BERNILLA SANCHEZ
DIRECTOR

SEGUNDO SIGUEÑAS ESCRIBANO
SUB-DIRECTOR

JEANETT CAMPOS TOLENTINO
COORD. PEDAGÓGICA

MARCO CIEZA DOMINGUEZ
PROFESOR DEL ÁREA

ANEXO 1:

Se le proyecta un video <https://www.youtube.com/watch?v=VIOPLzFBPM4> titulado Riesgos durante el embarazo: El aborto, con una duración de 3 min. (Vídeo que explica algunas características del embarazo espontáneo.); a partir de este video el docente les plantea una serie de interrogantes a los estudiantes



Se les plantea las siguientes preguntas:

- ¿Es lo mismo diagnosticar que eliminar?
- ¿Qué recomendaciones consideran oportunas ante una amenaza de aborto?
- ¿Consideras que la ciencia avanzado mucho para ayudar a tratar y evitar los embarazos espontáneos?
- ¿En tu comunidad consideras que pueden darse estos riesgos en las mujeres embarazadas? ¿Conoces algunos casos?

ANEXO 2: Ficha conceptual para analizar contenido del tema



Muchas mujeres embarazadas tienen la mala suerte de que se produzca un aborto espontáneo. Este aborto se da sin ninguna intención de que suceda e incluso pueden darse abortos recurrentes. Esto sucede debido a descuidos o a problemas en la matriz de una mujer. Mireia Long, en su artículo “Aborto espontáneo: causas y síntomas” expone lo que es un aborto espontáneo, los síntomas que presenta una mujer que posiblemente tenga este problema, las causas, los tipos de aborto espontáneo, qué pasa después y los aspectos emocionales. Es importante saber que no todos los abortos son intencionales y que estos también afectan a las mujeres embarazadas.

Aborto espontáneo: causas y síntomas

Una de las situaciones que preocupan a las embarazadas, especialmente en el primer trimestre pero también a lo largo de toda la gestación hasta la semana veinte, es el aborto espontáneo. En este artículo vamos a explicaros qué es y por qué sucede.

¿Qué es un aborto espontáneo?

Un aborto espontáneo es aquel que se produce antes de la semana veinte provocado por causas, conocidas o desconocidas, pero no intencionadas.

La mayoría de los abortos espontáneos se producen durante el primer trimestre de gestación. Las causas no siempre llegan a determinarse, pues son, muy posiblemente, problemas genéticos que hacen que el embrión no sea compatible con la vida y no sigue adelante.

A pesar de que una mujer embarazada puede sufrir un aborto espontáneo por un trauma físico o quizá hasta emocional, el relacionar el aborto espontáneo con practicar deporte o sexo es un error. No suele haber una “culpa”, la razón es, generalmente natural. Eso no evita que la madre y el padre se sientan

emocionalmente afectados, como veremos más adelante. En ocasiones se puede presentar una amenaza de aborto, determinada por un sangrado inesperado. Se debe acudir al médico que, analizando el estado del cuello del útero y con una ecografía señalará si el hijo esperado sigue con vida. En esos casos es el médico el que determinará si es preciso hacer reposo u otras medidas de contención.

Síntomas del aborto espontáneo

El embarazo es un proceso complejo y los síntomas de un aborto espontáneo, aunque bastante claros, no siempre significarán una pérdida gestacional. Los síntomas de un aborto espontáneo más característicos son una metrorragia (sangrado vaginal) más abundante que la del sangrado de implantación y especialmente con coágulos, dolores abdominales más fuertes que los de la regla y lógicamente, la constatación ecográfica de la ausencia de actividad del embrión o feto.

Tipos de aborto espontáneo

La terminología médica puede causar cierta confusión en un momento tan duro, por eso es conveniente conocerla para comprender bien lo que está sucediendo. Existen varios tipos de aborto espontáneo.

Los abortos precoces son aquellos que se producen antes de la semana doce de gestación y son la mayoría de ellos, hasta el 80%. En algunos casos incluso se producen antes de que la madre sea consciente de estar embarazada.

Los abortos tardíos se producen entre las semanas doce y veinte del embarazo y suelen precisar atención médica. Si la pérdida del bebé sucede a partir de la semana veinte ya no se habla de aborto, sino de parto prematuro, incluso si el bebé había fallecido antes del parto. Aunque el sufrimiento emocional no puede cuantificarse por las semanas de embarazo la situación de un aborto tardío o de un parto prematuro puede resultar especialmente traumática y hay que extremar el cuidado emocional a la madre y al padre también.

Si el cuello del útero está entreabierto pero no se ha expulsado el embrión o el feto se habla de un aborto incipiente; cuando se presenta borrado se hablará de un aborto inevitable. En ambos casos habrá contracciones y sangrado, que irán determinando el avance de la pérdida gestacional. Un aborto completo es aquel en el que ya se ha producido la expulsión del contenido del útero de forma natural; un aborto diferido es aquel en el que se determina la muerte fetal

pero no se produce la expulsión espontánea del contenido uterino y suele ser necesario intervenir con un legrado o con medicamentos, a fin de evitar la sepsis o infección. Sin embargo, en algunos casos, se puede optar por un manejo expectante de la evolución de la madre para evitar el legrado, siempre bajo estricto control médico para evitar riesgos.

Después de un aborto espontáneo

La mayoría de las mujeres que han sufrido un aborto espontáneo no tienen problemas para tener más hijos, sin embargo, en algunos casos, si puede producir complicaciones en el embarazo posterior. Cuando se producen tres abortos espontáneos se va a hablar ya de abortos recurrentes y se analizará si hay problemas para concebir o enfermedades genéticas. En algunos casos se habla de que estos abortos recurrentes se relacionan con un fallo para distinguir los embriones no viables, aunque la causa más habitual que se indica es la trombofilia, un desequilibrio en la coagulación de la sangre.

Aspectos emocionales del aborto espontáneo

Aunque a veces el entorno niega el dolor de un aborto, existen aspectos emocionales ligados al aborto espontáneo que es imposible negar. Dolor, pena, miedo a un nuevo embarazo y un verdadero duelo por el hijo amado son sentimientos que hay que aceptar como normales y nunca minimizarlos.

Terminamos rescatando las palabras que el ginecólogo y psiquiatra Emilio Santos, autor del libro *La Cuna Vacía* transmitió en una entrevista que concedió a *Bebés y más*.

¿Como puede una mujer que perdió un bebé en el parto o en el embarazo afrontar de nuevo el gestar un hijo sin sentir miedo?

El aborto espontáneo y la pérdida de un embarazo son eventos que debemos entender como algo que sucede en la naturaleza, una semilla puede llegar a producir una bella planta o puede no llegar a germinar o hacerlo pero no progresar. La naturaleza es así. No tenemos más remedio que aceptar la naturaleza como es. Cuando una mujer ha sufrido un aborto necesita pasar por un proceso emocional que puede ser duro, pero que también es un proceso de maduración, un proceso de aceptación. El buen profesional sabe respetar la importancia que para la mujer este proceso conlleva. Un error muy habitual por

parte de los profesionales es intentar ayudar a olvidar o intentar contribuir a minimizar este proceso.

¿Qué debería hacerse para ayudar a estas mujeres?


El error del que hablaba se traduce en frases bien intencionadas pero equivocadas como: “Ya tendrás otro bebé”, “Esto no es nada”, “Olvídalo”. La mujer que ha sufrido un aborto lo ha vivido como algo muy impactante y muy importante.

Necesita su tiempo de duelo, su tiempo para digerirlo, su tiempo para aceptarlo, y sus rituales para darle a ese bebé perdido la importancia que se merece. Cuando esa mujer tenga otro embarazo, será otro diferente; no se puede pretender que una madre sustituya a un hijo perdido por otro hijo venidero. Son seres diferentes y cada uno debe tener su lugar en la mente de sus seres queridos. De lo contrario se pueden producir ciertos trastornos psicológicos en el nuevo hijo o en los propios padres.

Cuestionario para ir profundizando en el tema “El aborto espontáneo”

- ¿Consideran importante saber cómo se produce un aborto espontáneo?
- ¿Cuál es la diferencia entre aborto espontáneo y el provocado?
- ¿Piensas que estos riesgos en el aborto espontáneo pueden ser evitados? ¿Cómo?
- ¿Conocen algún caso de aborto espontáneo? ¿Se podría compartir en aula?
- ¿Cómo creen que se siente la madre después que ha ocurrido un aborto espontáneo?
- ¿Qué harían para ayudar a la familia por la pérdida de su hijo?

Anexo 3: Ficha Técnica del Video

<p>TÍTULO ORIGINAL: Qué debo comer y cuidados durante el embarazo Taller patrocinado por DKV Seguros dentro de TodoPapás Loves Barcelona, evento celebrado el 6 y 7 de septiembre de 2014.</p>	
---	--

Argumento

Ahora que estás embarazada es más importante que nunca que te cuides, porque de ello ya no sólo depende tu salud, sino también la de tu bebé. Taller patrocinado por DKV Seguros dentro de TodoPapás Loves Barcelona, evento celebrado el 6 y 7 de septiembre de 2014.

La matrona resuelve las principales dudas de las futuras mamás: tu alimentación durante la gestación, cómo cuidarte para asegurar un buen desarrollo del bebé, signos de alerta durante estos 9 meses, síntomas del parto para saber cuándo hay que acudir al hospital, cómo sobrellevar el dolor en el parto, qué es el puerperio o cuarentena...

Preguntas para el plenario

- ¿Por qué es necesario estar preparados y conocer sobre un embarazo?
- ¿Por qué la expositora dice que en el embarazo hay cambios pero no es signo de una patología?
- ¿Consideras importante los distintos tipos de comidas en el embarazo?
- ¿Tiene que haber un chequeo en el embarazo? ¿Por qué?
- ¿Es necesario que los padres estén preparados para recibir la vida nueva?
- ¿Hay posiciones para facilitar la salida de un bebé? ¿Sabías que ayuda a la salida y la facilita?

ANEXO 4: Ficha de autoevaluación

GRADO:

SECCIÓN:

FECHA:

TEMA:

EQUIPO/ESTUDIANTE:

ITEMS	SI	NO
Respeté a mis compañeros y contribuí al orden en el aula.		
Expresé actitudes de interés por saber en que consiste el aborto espontáneo		
Contribuí con ideas novedosas y contextualizadas para matizar el tema planteado en el video “aborto espontáneo”		
Escuché con atención las indicaciones y respeté las normas de trabajo señaladas en el video forum		
Participé activamente en el video-fórum aportando ideas claras y precisas		

Guía de observación

Nº	Estudiantes	LOCALIZA INFORMACIÓN RELEVANTE				FORMULA HIPÓTESIS SOBRE EL CONTENIDO				INTERACTÚA CON SUS COMPAÑEROS				PARTICIPA DE MANERA ACTIVA				EXPONE CON CREATIVIDAD									
		1	2	3	4	PT1	1	2	3	4	PT2	1	2	3	4	PT3	1	2	3	4	PT4	1	2	3	4	PT5	
1																											
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											
16																											
17																											
18																											
19																											
20																											
21																											

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 8

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Institución educativa : Juan Aurich Pastor

1.2. Área : Persona familia y relaciones humanas

1.3. Grado – sección : 4° y 5° “A”, “B”, “C”, “D”

1.4. Duración. : 3 horas

1.5. Fecha :

1.6. Docente : Marco Antonio Cieza Dominguez

1.7. Número de sesión : 8/9

2. TÍTULO DE LA SESIÓN:

“Cultura de la muerte: el aborto provocado y su falsa legalización”

Análisis de la situación real actual desde la bioética personalista sobre la aceptación y justificación del aborto

APRENDIZAJE ESPERADO		
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	INDICADORES
Afirma su identidad	Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.
		Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar

	Autorregula sus emociones y comportamientos	Interpreta sus emociones, sentimientos, analizando sus causas y consecuencias para fomentar el bienestar propio y de los demás en diferentes situaciones de su vida.
Se desenvuelve èticamente	Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Diferencia resultados y posibles consecuencias a partir de la evaluación de sus acciones.
		Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.

3. SECUENCIA DIDÁCTICA

PROCESO DE APRENDIZAJE
<p>Inicio (20 ’)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se les proyecta un video titulado “La estrategia abortista detrás del protocolo del aborto terapéutico”, con una duración de 15 min. (Vídeo que explica con claridad la no necesidad de un protocolo de aborto terapéutico y la estrategia abortista que hay detrás de ella. Fue en el programa "Rey con Barba" de Willax TV del 20 de marzo de 2012.); a partir de este video el docente les plantea una serie de interrogantes a los estudiantes • Se les pregunta sobre que creen que tratará el tema y se pasa a explicar el objetivo de nuestra sesión de aprendizaje la cual será: Analizar la cultura de la muerte desde la bioética personalista explicando los argumentos falsos que invitan a la aceptación y justificación del aborto, el docente exhorta a estar atentos y participar.
<p>Proceso (110 ’)</p> <p>Se les explica cómo será la metodología de trabajo, dándoles las debidas indicaciones y estableciendo las normas que se deben tener en cuenta para trabajar el video fórum.</p>

- El docente entrega una ficha de contenido conceptual sobre el tema “Cultura de la muerte: el aborto provocado y su falsa legalización” a partir de la ficha va explicando el tema mientras plantea interrogantes que le permitirá hacer participativa la sesión **(ver anexo 2)**

- Para complementar a través de la estrategia del video fórum se trabajará con los estudiantes la realidad del aborto. El video que se analizará es “Blood Money (Dinero de Sangre) Documental sobre la Industria del Aborto” <https://www.youtube.com/watch?v=lixN1Xk7Qlo>, con una duración de 1h:20 min. Después de visualizar el video se realizará el plenario sobre este degradante acto (anexo 3)

Salida (15’)

- Se les entrega una ficha de autoevaluación sobre el tema “Cultura de la muerte: el aborto provocado y su falsa legalización”, con la finalidad de que se evalúen sus logros alcanzados en la sesión de aprendizaje y la participación en el panel forum. **(ver anexo 4)**

- Se les pregunta si les pareció interesante conocer a través de un análisis biotecnista personalista la denominada cultura de muerte y sus efectos para nuestra sociedad.

4. ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

Se les incentiva a mirar videos que pueden ayudar a complementar el tema del aborto y su cruda realidad, en la siguiente página: <http://bioeticapersonalista.blogspot.com/search/label/> y se les invita a que reflexionen sobre la siguiente pregunta ¿El aborto produce un daño a la persona que va nacer, a la madre, a la familia y la sociedad? ¿Por qué?

5. EVALUACIÓN

APRENDIZAJE ESPERADO		
CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.	- Estrategia: Video fórum -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.
	Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.	
Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.	

6. MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR

Fichas, sala de audiovisuales.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Tomás, G. (2007) « Bioética personalista. Ciencia y controversias». Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias S.A.
- Tomás, G. (2011) “Cuestiones actuales de bioética”. Pamplona: Ediciones de Universidad de Navarra EUNSA
- Peña, A. “El aborto y sus consecuencias cuestiones de bioética”, Ed. Nihil Obstat, Lima.

CARLOS BERNILLA SANCHEZ
DIRECTOR

SEGUNDO SIGUEÑAS ESCRIBANO
SUB-DIRECTOR

JEANETT CAMPOS TOLENTINO
COORD. PEDAGÓGICA

MARCO CIEZA DOMINGUEZ
PROFESOR DEL ÁREA

ANEXO 1:

Se le proyecta un video <https://www.youtube.com/watch?v=d7eVbjJZ9mM> titulado “La estrategia abortista detrás del protocolo del aborto terapéutico”, con una duración de 15 min. (Vídeo que explica con claridad la no necesidad de un protocolo de aborto terapéutico y la estrategia abortista que hay detrás de ella. Fue en el programa "Rey con Barba" de Willax TV del 20 de marzo de 2012.)

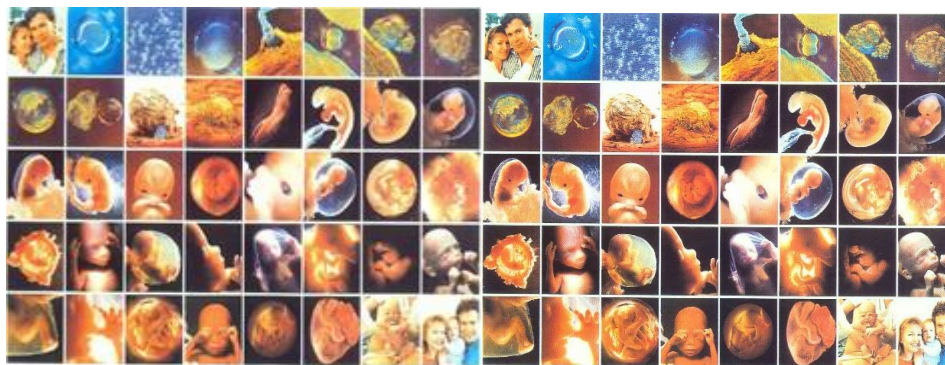


Se les plantea las siguientes preguntas:

- ¿Conocían la ley que se aprobó en el Perú sobre el aborto terapéutico?
- ¿Sabían de las marchas que se realizaron en contra de esta ley?
¿Qué opinión les merece?
- ¿Por qué ahora el aborto terapéutico quiere ser legalizado si ya está despenalizado por el código penal? ¿No les parece extraño que ahora con el avance de la ciencia que ya puede resguardar la salud de la madre se quiera implantar una ley que antes no siquiera se hubiera concebido como es la ley del aborto terapéutico? ¿Qué opinión les merece?
- ¿Conocen otros tipos de abortos aparte del terapéutico?
- ¿Consideran que hay un negocio detrás de los abortos? ¿Por qué?

ANEXO 2: Ficha conceptual para analizar contenido del tema .

EL ABORTO PROVOCADO Y EL ORIGEN DE SU FALSA LEGALIZACIÓN



Aborto: El aborto se define como la interrupción del embarazo con la consecuencia de muerte del producto de la concepción, sea este viable o no.

El aborto provocado o voluntario, se trata de aquel resultante de maniobras destinadas directamente a provocar la muerte del aún no nacido.

Clasificación de los abortos procurados

En consecuencia, el término aborto procurado o provocado lo entendemos como aquel acto destinado a poner fin al embarazo con el propósito de que el individuo que se encuentra en gestación, ya sea en la etapa embrionaria o fetal, muera. Los motivos que pueden llevar a practicar el aborto provocado están abundantemente descritos en la literatura que aborda el tema y que para los fines que nos proponemos los podemos clasificar de la siguiente manera:

a) Aborto “libre”: es el realizado bajo el supuesto derecho que tendría la mujer para interrumpir su embarazo, con la consecuente eliminación del fruto de la concepción, invocando para ello cualquier razón.

b) Aborto eugenésico: es aquel que se realiza con la intención de eliminar el feto, cuando se puede predecir con probabilidad o certeza que nacerá con un defecto o enfermedad.

c) Aborto selectivo: se refiere a la reducción fetal selectiva, que pretende eliminar, en el caso de embarazos múltiples, algunos embriones con el fin de que los otros tengan mejor posibilidad de sobrevivir. En los países donde se ha legalizado el aborto, esta práctica es habitual en los procedimientos de fecundación artificial y transferencia embrionaria FIVET.

d) Aborto “ético”: es aquel destinado a provocar la muerte del embrión o feto en gestación cuando este ha sido el producto de alguna agresión sexual o relación incestuosa

e) Aborto “terapéutico”: son las interrupciones del embarazo en las cuales lo que se persigue finalmente es la salud de la madre en su sentido amplio. Se trata de aquellos casos en que la muerte del embrión o feto es buscada como medio para lograr la salud materna.

En cuanto a los mecanismos que se utilizan para provocar los abortos, los hay farmacológicos y quirúrgicos, pero ambos con el mismo resultado de muerte del ser en gestación. Es evidente que cada uno de estos tipos de aborto exigiría de por sí una reflexión de orden ético, en virtud de que implican la eliminación de una vida humana inocente, independientemente de cómo ha sido gestada o del estado de salud en el que se encuentre.

Términos que ocultan la cruda realidad

El equívoco concepto de calidad de vida y el clima que genera la cultura de la muerte no sólo se manifiesta en actitudes y actos específicos: la anticoncepción, la extensión de las esterilizaciones, la disminución preocupante de la natalidad, el aborto, la píldora del día siguiente, la manipulación genética incontrolada, la eutanasia, el encarnizamiento terapéutico, etc., sino también en la manipulación del lenguaje, cuya finalidad es quitar peso, fuerza, significado y, en último término, carga bioética a la realidad que se expresa. Es una ideología insidiosa y celada que intenta instrumentalizar incluso los derechos del hombre contra el hombre.

Así, hay expresiones que a menudo encubren, con una notable manipulación del lenguaje, conceptos que serían rechazados éticamente si se evitara el eufemismo.

El término pre-embrión: Quiere eludir que el óvulo fecundado es persona humana, ocultar su humanidad. Desde este planteamiento se abre un portillo a la selección y reducción embrionarias, a su manipulación, etc. Por ahora lo que se pretende también es poderlos utilizar como fuente de células madre para la investigación, y a la cada vez más amenazante práctica de la clonación.


Los derechos sexuales y reproductivos: En las Conferencias Internacionales de El Cairo y de Pekín, se abrió camino, siguiendo una estrategia precisa, a expresiones de este tipo. Conllevan una concepción individualista y estatista del hombre y de la sociedad y suponen una interpretación desviada de la Declaración de los Derechos humanos de las Naciones Unidas de 1948. Los derechos sexuales tiene un objetivo preciso, la defensa de la homosexualidad, mientras que la expresión derechos reproductivos guarda relación con unos presuntos derechos a la contracepción, a la esterilización, al aborto y a técnicas de fecundación artificial.

Salud reproductiva: Esta expresión nacida y difundida en un ambiente neomaltusiano, se emplea por lo general con un significado distinto del que sus propias palabras sugieren. Es un hecho real preocupante cómo en muchos países en vías de desarrollo, las mujeres tienen problemas para el embarazo, el parto y el postparto, que incluso les dejan secuelas para toda su vida. Pero en lugar de buscar las soluciones adecuadas, el empleo de este término se concentra en la difusión de diversas formas de anticoncepción y en la realización de «aborto seguro», con la aprobación de las leyes pertinentes. Desarrollo sostenible: El término se refiere a la necesidad que tienen las sociedades humanas de adecuar su desarrollo, sobre todo el demográfico, a los recursos disponibles, salvaguardando estos recursos para las generaciones futuras y respetando el equilibrio ecológico y la diversidad biológica del planeta. Pero en realidad se aprovecha con frecuencia esta coyuntura para las estrategias de planificación familiar de los nacimientos.

Cuestionario para ir profundizando en el tema “Cultura de la muerte: el aborto provocado y el origen de su falsa legalización”

- ¿Cuál será la diferencia entre un aborto espontáneo y un provocado?
- ¿Consideran válido el argumento de abortar si hay certeza de que el concebido nacerá con algún defecto o enfermedad?
- ¿Qué opinan sobre la selección de embriones es un camino natural de concepción y de derecho a nacer?
- ¿Qué argumentos se han dado en el Perú para aprobar el aborto terapéutico?
- ¿Creen que la mujer tiene derecho abortar argumentando que la vida que lleva es fruto de una violación?
- ¿Qué se busca matizando realidades con términos como son: pre-embrión, salud reproductiva, desarrollo sostenible?

Anexo 3: Ficha Técnica del Video

<p>TÍTULO ORIGINAL: Blood Money AÑO: 2010</p> <p>DURACIÓN 75 minutos</p> <p>PAÍS: Estados Unidos</p> <p>DIRECTOR David K. Kyle GUIÓN David K. Kyle MÚSICA John Wenger, Eric Genuis, Nathan Kohrs</p>	 <p>The image is a movie poster for 'Blood Money'. It features several stacks of US dollar bills, some tied with rubber bands. The text 'BLOOD MONEY' is written in a large, red, stylized font at the top. At the bottom, the Spanish phrase 'EL VALOR DE UNA VIDA' is written in a similar red font. A red liquid, resembling blood, is dripping from the bottom of the stacks of money.</p>
---	--

Argumento

“Blood money”

Una película que denuncia el negocio del aborto

Por primera vez en Hollywood. Hollywood produce por primera vez un filme que denuncia explícitamente el negocio del aborto. Dirigida por David K. Kyle, ‘Blood Money’ se ocupa de temas distintos relacionados con el aborto en los EEUU, desde el polémico caso de Roe contra Wade o de Planned Parenthood, donde una de sus miembros describe la avaricia y el ansia de dinero de los centros abortistas: “Teníamos un plan completo para promover el aborto y lo denominamos ‘educación sexual’. El plan consistía en romper con la inocencia natural de los jóvenes, separarlos de sus padres y sus valores y convertirlos en expertos en sexo en sus propias vidas para que vinieran a nosotros, donde les daríamos pastillas anticonceptivas de baja dosis para que las chicas quedasen embarazadas o condones defectuosos. La meta era de tres a cinco abortos por cada joven entre los 13 y 15 años”.

La película refleja el hecho científico que demuestra que la vida comienza en la concepción, y de cómo afecta el aborto a las mujeres que han hecho al menos uno. El objeto es comprender mejor esta cruda realidad que lleva cada año a más de 3.500 mujeres norteamericanas a

abortar CADA DIA. El filme, que se halla en postproducción, incluye entrevistas con los líderes del movimiento provida y con mujeres que han abortado alguna vez en su vida.

Para Kyleel aborto es un negocio para las clínicas abortistas y tiene trágicas consecuencias para la mujer aunque se vende como una solución para que desaparezca el problema, el feto. El director añade que “hay que conseguir que aflore la verdad para salvar a los no nacidos.

Preguntas para el plenario

- ¿Sabemos cuando comienza la vida gracias a la ciencia? ¿Cuál es tu opinión?
- ¿Cuándo comienza el derecho a la vida? ¿Por qué?
- ¿Hay individualidad entre la madre y el feto? ¿Por qué?
- ¿Qué intereses pueden haber detrás de ese deseo de algunos que se apruebe el aborto?
- ¿Se suelen utilizar términos divergentes para ocultar la realidad del aborto? ¿Cuáles son y por qué?
- ¿Por qué creen que hay interés de aumentar las cifras o estadísticas del aborto?
- ¿Creen que en el derecho de la vida del embrión debe haber una valorarse excusivamente la decisión del médico y de la madre?
- ¿Consideran lógico hablar del derecho al aborto? ¿Por qué?
- ¿Conocen cómo en nuestra realidad peruana se guarda silencio sobre el tema del aborto? ¿Qué leyes se han promovido?
- ¿Creen que se ha realizado todo un marketing industrial (plan estratégico) para fomentar este tema, apoyado equívocamente por la ciencia y el derecho?

ANEXO 4: Ficha de autoevaluación

GRADO:

SECCIÓN:

FECHA:

TEMA:

EQUIPO/ESTUDIANTE:

ITEMS	SI	NO
Respeté a mis compañeros y contribuí al orden en el aula.		
Expresé actitudes de rechazo ante los atentados contra la vida		
Contribuí con ideas novedosas y contextualizadas para matizar el tema planteado en el video ““Cultura de la muerte: el aborto provocado y su falsa legalización””		
Escuché con atención las indicaciones y respeté las normas de trabajo señaladas en el video forum		
Participé activamente en el video-fórum aportando ideas claras y precisas		

Guía de observación

Nº	Estudiantes	LOCALIZA INFORMACIÓN RELEVANTE				FORMULA HIPÓTESIS SOBRE EL CONTENIDO				INTERACTÚA CON SUS COMPAÑEROS				PARTICIPA DE MANERA ACTIVA				EXPONE CON CREATIVIDAD			
		1	2	3	4 PT1	1	2	3	4 PT2	1	2	3	4 PT3	1	2	3	4 PT4	1	2	3	4 PT5
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 9

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Institución educativa : Juan Aurich Pastor

1.2. Área : Persona familia y relaciones humanas

1.3. Grado – sección : 4° y 5° “A”, “B”, “C”, “D”

1.4. Duración. : 3 horas

1.5. Fecha :

1.6. Docente : Marco Antonio Cieza Dominguez

1.7. Número de sesión : 9/9

2. TÍTULO DE LA SESIÓN:

“Cultura de vida: la persona es un fin en si misma”

Análisis del contexto cultural actual desde la bioética personalista el cuidado y desarrollo de la nueva vida al ser un fin en si misma

APRENDIZAJE ESPERADO		
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	INDICADORES
Afirma su identidad	Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.
		Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar

	Autorregula sus emociones y comportamientos	Interpreta sus emociones, sentimientos, analizando sus causas y consecuencias para fomentar el bienestar propio y de los demás en diferentes situaciones de su vida.
Se desenvuelve éticamente	Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Diferencia resultados y posibles consecuencias a partir de la evaluación de sus acciones.
		Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.

3. SECUENCIA DIDÁCTICA

PROCESO DE APRENDIZAJE

Inicio (15 ’)

- Se les presenta una canción en video llamada “no digas no” <https://www.youtube.com/watch?v=-soUfDJVMC4>, a partir de ella se le hace las siguientes preguntas ¿Consideran que tomar malas decisiones en cuanto puede jsutificar el cerrarse a la apertura de la vida?; ¿Consideran oportuno lo que dice la canción en cuanto le pide a la mujer el tener confianza y valor para asumir un compromiso ante la nueva vida? ; ¿Por qué la canción se centra en la frase “no digas no”? ; ¿La canción guarda una relación con el aspecto biológico y la dimensión personal del hombre que hemos hablado en sesiones anteriores?

(ver anexo 1)

- Se les pregunta sobre que creen que tratará el tema y se pasa a explicar el objetivo de nuestra sesión de aprendizaje: mostrar el valor de la vida descurbiendo al ser humano como un fin en si mismo y no como un objeto a conveniencia y dispensa de otros, el docente los invita a estar atentos y a ser participativos.

Proceso (110 ’)

Se les explica cómo será la metodología de trabajo, dándoles las debidas indicaciones y estableciendo las normas que se deben tener en cuenta para trabajar el video fórum.

- A través de la estrategia del video fórum se trabajará con los estudiantes el valor de la vida humana. El video que se analizará es la película “Bella” <https://www.youtube.com/watch?v=J1jFzeAE3vo> , con una duración de 1h: 32 min. **(anexo 2)**

- Para ir complementando la estrategia del video fórum se les alcanzará una ficha conceptual que el docente irá explicando planteando preguntas sobre el tema y fundamentando el valor de la misma vida del embrión y su desarrollo integral, buscando fomentar actitudes positivas en los estudiantes. **(anexo 3)**

Salida (5’)

- Se les entrega una ficha de autoevaluación “la cultura de la vida: defensa de quien ya es persona”, con la finalidad de que se evalúen sus logros y participación en la sesión de aprendizaje. **(ver anexo 4)**

- Se les pregunta si les pareció interesante conocer a través de un análisis del contexto cultural actual a partir de la bioética personalista el cuidado y desarrollo de la nueva vida.

4. ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

Se les incentiva a mirar otros videos referidos a las actitudes positivas a favor de la vida en la siguiente página <https://www.aciprensa.com/vida/peliculas.htm>

5. EVALUACIÓN

APRENDIZAJE ESPERADO		
CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Se valora a si mismo	Expresa orgullo y satisfacción por sus características únicas y diferentes utilizándolas como ventajas en diversas situaciones para generar su bienestar y el de los demás.	- Estrategia: Video fórum -Guía de observación -Ficha de autoevaluación -Registro auxiliar.
	Interpreta sus características personales para decidir formas de actuación que respondan a diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural.	
Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones.	Autoevalúa los medios, fines, resultados y consecuencias, utilizando referentes personales, sociales y culturales.	

6. MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR

Fichas, sala de audiovisuales.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Marías, J. (1997). Persona. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Melendo, T (2001) Las dimensiones de la persona. Madrid: Palabra
- Rodríguez. A (2004). Ética General. 5ª Edición. Navarra: Ediciones universidad de Navarra, S.A.

CARLOS BERNILLA SANCHEZ
DIRECTOR

SEGUNDO SIGUEÑAS ESCRIBANO
SUB-DIRECTOR

JEANETT CAMPOS TOLENTINO
COORD. PEDAGÓGICA

MARCO CIEZA DOMINGUEZ
PROFESOR DEL ÁREA

ANEXO 1: Se les presenta una canción en video llamada “no digas que no”
<https://www.youtube.com/watch?v=-soUfDJVMC4>



CANCIÓN

Te tomó de sorpresa pues no lo esperabas
Fue un paso que diste en tu mal proceder
Y ahora piensas quedarte callada
O dejar que los días declaren lo que encierras dentro de ti
Lo que pasó contigo ha pasado con otras
Solo debes tener confianza y valor
Levántate, no te aflijas, no le quites valor a tu vida
Que cada tropiezo en la vida te enseña a crecer
Coro:
No digas no, Todavía no has visto su cara
Escucha su corazón, sus latidos reclaman tu amor
No le dejes morir, tan tierno y pequeño
Que tal vez cuando nazca seguro se parezca a ti

Cada paso en la vida es otra oportunidad
Que nos brinda El Supremo para poder alcanzar
Lo que ayer se nos fue de las manos
Que todavía esto no ha terminado
Que no importa lo que el mundo diga, hay que continuar

- ¿Consideran que tomar malas decisiones en cuanto puede justificar el cerrarse a la apertura de la vida?
- ¿Consideran oportuno lo que dice la canción en cuanto le pide a la mujer el tener confianza y valor para asumir un compromiso ante la nueva vida?
- ¿Por qué la canción se centra en la frase “no digas no”?
- ¿La canción guarda una relación con el aspecto biológico y la dimensión personal del hombre que hemos hablado en sesiones anteriores?

Anexo 2: Ficha Técnica del Video

Título: Bella	
Dirección: Alejandro Gomez Monteverde	
País: Estados Unidos, México	
Año: 2006	
Fecha de estreno: 07/11/2008	
Duración: 91 min	
Género: Drama, Romance	
Productora: Metanoia Films, Bella Production, Mpower Pictures, One Media, The	

Argumento

Bella es una película estadounidense del año 2006 dirigida por Alejandro Gomez Monteverde protagonizada por Eduardo Verástegui y Tammy Blanchard que aborda el tema del aborto y la adopción.

José es futbolista profesional retirado, ahora trabaja como chef principal en un restaurante de comida mexicana en Nueva York. Los empleados del restaurante se preparan antes de abrir al público y reciben instrucciones precisas de Manny el propietario, éste nota la ausencia de Nina, una de las camareras. Cuando Nina se presenta a trabajar Manny la reprende pues es la tercera vez que llega tarde y sin escuchar una explicación la despide entregándole sus pertenencias. Al retirarse deja caer un oso de felpa, José la sigue para devolvérselo. Cuando la alcanza ella le dice que la razón de sus retrasos es porque está embarazada y tiene malestares. José se ofrece para hablar sobre el asunto y la invita a comer.

Nina le dice que no ama al padre de su bebe y no esta lista para ser madre soltera, cree que abortar es la mejor opción para ella. En ese momento se acerca la dueña del restaurante quien conoce a José y él le pide de favor que acepte a Nina como camarera. José invita a Nina a un paseo por la playa, pero antes debe regresar al restaurante de su hermano. Manny le reclama a José por haber abandonado el trabajo sin ningún motivo más que seguir a Nina, al final de la confrontación Manny despide a José. En el tren rumbo a la playa José le plantea a Nina la posibilidad de entregar a su bebe en adopción, ella contesta de manera irónica sugiriéndole a José quedarse con su bebe. El padre de José los recibe en su casa y los invita a cenar,

después de ayudarlo en las labores del jardín José le pide a su padre las llaves de su coche, un Ford modelo antiguo.

Cuando se lo muestra a Nina le confiesa que la última vez que condujo ese auto terminó en la cárcel. Cinco años atrás, camino a una conferencia de prensa celebrada por la firma de un contrato millonario con un equipo de fútbol, atropelló a una niña recibiendo una condena de cuatro años por homicidio involuntario. Ahora tiene que vivir con la culpa de haber terminado con la vida de una pequeña. La mamá de José llega a su casa y platica con él sobre lo que está ocurriendo pues Manny está preocupado por su comportamiento. A la hora de la cena la mamá de José relata la historia del inicio de su matrimonio, cuando no podían tener hijos y adoptaron a Manny en Puerto Rico. Aun así para ellos no es diferente a sus otros hijos.

Por la noche salen a caminar por la playa, Nina le platica a José la muerte de su padre, el distanciamiento con su madre y su deseo de formar una familia basada en el amor a su pareja. Ya de regreso en Nueva York Nina le pide a José que la acompañe a la clínica donde se realizara el aborto. Años más tarde se reencuentran cuando Nina va a conocer a su hija quien fue adoptada por José descubre que su nombre es Bella.

Preguntas para el plenario

- ¿Qué actitudes positivas encuentras en la madre? rechazo, aceptación, justificación. ¿Por qué?
- ¿Consideran que todas las actitudes de las personas que aparecen en la película son buenas? - ¿Por qué?
- ¿En el departamento de Lambayeque se da esta problemática social: madres que quieren abortar?
- ¿Consideran que no hay una adecuada orientación sobre el valor de la vida? ¿A qué crees que se debe?
- ¿Consideran que hay algunas instituciones que conscientizan sobre este tema?
- ¿Si tuvieran que ayudar a dar una solución a esta problemática social cómo lo harían (charlas, medios tecnológicos, etc)? ¿De qué argumentos te servirías y que actitudes buscarían impulsar para fortalecer y arraigar la conciencia a favor de la vida?
- ¿Creen que esta película ha llamado a recapacitar sobre el valor de la vida y sus consecuencias nefastas?

ANEXO 2: Ficha conceptual

La persona un fin en si misma



Al analizar los hechos ocurridos en la historia reciente, se observa cómo progresivamente se ha ido instalando una situación cultural caracterizada por la desvalorización de la vida humana, sobre todo, la que se encuentra en condiciones de particular vulnerabilidad como lo es en la fase inicial del desarrollo. Nuevos procedimientos médicos se suman a la permisividad frente al aborto y surgen permanentemente otras formas de amenazas que llevan a una procreación separada del amor esponsal, la preselección genética, la crioconservación, la persistencia en los intentos de clonación humana, y finalmente la mortandad de millones de embriones humanos.

Desde el punto de vista moral esta destrucción deliberada y sistematizada, que no tiene diferencia ética con respecto al aborto, constituye lo que el Papa Juan Pablo II denominó “estructura de pecado”. Basta a modo de ejemplo, que según la ONU en la década de los años noventa se habrían realizado entre cuarenta y cincuenta millones de abortos voluntarios por año, hecho que representa una cifra de mortalidad mayor a la ocurrida durante la segunda guerra mundial.

Esta “estructura de muerte” se basa en una concepción antropológica reduccionista, de tipo dualista, donde se escinde y se fragmenta a la persona que queda reducida a ser en forma exclusiva un cuerpo, solamente un objeto. Y este cuerpo-objeto puede ser tomado, instrumentalizado y, si se desea y es útil para un determinado fin, destruido.

Es así como la persona, que es creada desde un explícito acto creador de Dios, siempre fin en sí misma, se convierte por acción y deseo de una parte de la sociedad en un medio. Se instala paulatinamente una pérdida en la conciencia colectiva del carácter de delito de estas ofensas a la vida humana y la libertad desnaturalizada de su esencia e identidad de origen, se aleja de la verdad. Esta elección de una autonomía llevada al límite de ser absoluta y desvirtuada de todo vínculo con la verdad.

¿Qué sociedad puede ser aquella que se olvida de los valores propios de la humanidad y solamente prioriza la autonomía individual?

Dentro de este marco de pérdida de referencia a valores comunes para la sociedad como son el respeto por la integridad de las personas y la vida humana, los más vulnerables, serán necesariamente las primeras, pero no las únicas víctimas. Será sólo cuestión de tiempo, que esta elección equivocada en el sentido del desamor, afecte a la sociedad en su conjunto.

Para la Iglesia Católica, la defensa de la vida humana es un problema de identidad e invita a todos, sin excepción, a comprometerse en este sentido. Para ello es necesario un cambio de paradigma cultural que implique la primacía de la persona y retornar como comunidad a la valoración del ser en cuanto ser. Esto permitirá que en función de la persona y no de las cosas, se fundamenten tanto las decisiones personales como las de la sociedad. La persona es un fin en sí misma, nunca un medio. Ser fin en sí mismo es inherente a la persona y por lo tanto a su dignidad de origen y de fin. Pero podemos preguntarnos: **¿Qué significa ser fin en sí mismo?**

Ser fin en sí mismo significa ser un ser al que se le ha dado como fin participar de la esencia divina. Ser fin en sí mismo es inherente al ser y no reviste relación alguna con ninguna circunstancia externa al ser, ni con elementos temporales de la condición física como lo puede ser la fase del desarrollo. Se es fin en sí mismo desde la concepción hasta la muerte natural y aún más allá del tiempo.

Hemos visto cómo la persona humana es fin en sí mismo y cómo en ninguna fase del desarrollo puede constituirse en un objeto de uso instrumental, por lo tanto, el embrión humano, persona desde la misma concepción, es fin en sí mismo y sólo desde su mismísima realidad ontológica debe ser considerado. La mirada de la humanidad frente a este ser debe ser la que promueve el respeto a su dignidad, cuida su integridad y tutela el valor fundamental del don de la vida.

¿Qué otra actitud que no sea el respeto puede suscitar en la conciencia del otro, un ser cuya realidad humana natural se caracteriza por poseer una inteligencia que busca la verdad y una voluntad que ama el bien? Un embrión humano de pocas células es en cuanto persona un fin en sí mismo, y no un medio que puede ser utilizado en función de expectativas de otros, ni siquiera las de los propios padres. Ser fin en sí mismo implica ser un ser cuya vocación es la trascendencia, y la libertad su herramienta.

Cuestionario para ir profundizando en el tema “La persona un fin en si misma”

- ¿Qué le dirías aquellos que ven a la persona como un objeto descartable y que es producto para sus beneficios personales?
- ¿Consideras importante los valores para rescatar la esencia de la persona? ¿Cómo que valores deben considerarse?
- ¿Quiénes deben comprometerse con la defensa de la vida? ¿Cómo deberían hacerlo?
- ¿Qué se entiende por la frase “la persona es un fin en si mismo no un medio”?
- ¿Qué actitudes consideras que se asume en tu comunidad en relación a la vida y su respeto? ¿Podrías dar algunos ejemplos?
- ¿Por qué se le considera a la persona un ser trascendente?

ANEXO 4. Ficha de autoevaluación

GRADO: **SECCIÓN:** **FECHA:**
TEMA: **EQUIPO/ESTUDIANTE:**

ITEMS	SI	NO
Respeté a mis compañeros y contribuí al orden en el aula.		
Expresé actitudes de aceptación a favor de la vida		
Contribuí con ideas novedosas y contextualizadas para matizar el tema planteado en el video “Cultura de la vida: defensa de quien ya es persona”		
Escuché con atención las indicaciones y respeté las normas de trabajo señaladas en el video forum		
Participé activamente en el video-fòrum aportando ideas claras y precisas		

Guía de observación

Nº	Estudiantes	LOCALIZA INFORMACIÓN RELEVANTE				FORMULA HIPÓTESIS SOBRE EL CONTENIDO				INTERACTÚA CON SUS COMPAÑEROS				PARTICIPA DE MANERA ACTIVA				EXPONE CON CREATIVIDAD				
		1	2	3	4 PT1	1	2	3	4 PT2	1	2	3	4 PT3	1	2	3	4 PT4	1	2	3	4 PT5	
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						

V. CONCLUSIONES

1. Los alumnos de secundaria apenas reciben una enseñanza en bioética y la poca que reciben son desde áreas de religión y en el área de persona, familia y relaciones humanas; lamentablemente con poca evidencia de temas que apunten a mejorar sus actitudes en torno al reconocimiento y valoración de la vida humana, desde su concepción; esto sería posible a través de una formación a la luz de una bioética personalista. Por consiguiente la investigación planteada con la propuesta de un programa de bioética personalista, haciendo uso del video- forum, para educar las actitudes sobre la vida del embrión humano será de apoyo para futuras investigaciones e inserciones en el DCN peruano de estos temas tan necesarios que permitirían afrontar con argumentos y actitudes positivas la defensa de la vida humana.

2. Las actitudes identificadas sobre la vida del embrión humano, en los estudiantes del 4º y 5º grado de la Institución educativa “Juan Aurich Pastor de Batán grande, se caracterizan porque en su mayoría expresaron un rechazo al aborto, por considerarlo de manera general, contrario al valor y dignidad de la vida humana y a los principios morales que la reguardan. Sin embargo; hubo un porcentaje menor que se mostraron indiferentes, parcialmente de acuerdo o totalmente de acuerdo con el aborto. Lo cual es preocupante porque se trata de personas que están en proceso de formación en torno a la valoración de la vida humana desde su concepción.

A) En la primera dimensión referida al antiaborto, las actitudes de la mayoría de estudiantes encuestados fueron de rechazo moral al aborto, expresándose en los indicadores los siguientes porcentajes:

- El 35% y 44% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en rechazar el aborto porque va contra los principios de moralidad
- El 26 % y 56% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en rechazar el aborto manifestando que nadie puede decidir sobre la vida de la otra persona.
- El 25 % y 61% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en rechazar el aborto asintiendo que es un "NO" a la vida.
- El 23 % y 36% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en rechazar el aborto asintiendo que no hay razón que lo justifique
- El 23% está de acuerdo en rechazar el aborto asintiendo que deben primar los derechos del feto sobre la madre, mientras que el 34 % se muestra en desacuerdo.
- El 25% y 69% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en rechazar el aborto asintiendo que las parejas deberían pensar en las consecuencias de sus actos sexuales
- El 27% y 28% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en rechazar el aborto, manifestando que toda persona cristiana sabe ir en contra del aborto

- El 39% y 36% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en rechazar el aborto, manifestando que la Iglesia influye para que el aborto no se legalice nunca
- El 31% y 38% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en rechazar el aborto, asintiendo que la miseria más grande de nuestro tiempo es la legalización del mismo.
- El 28% y 56% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en rechazar el aborto asintiendo que la primera formulación del aborto a la vida es el derecho a nacer
- El 68% está totalmente de acuerdo en rechazar el aborto asintiendo que pagar por abortar es pagar por asesinar.
- El 14% y 73% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en rechazar el aborto asintiendo que el feto tiene vida humana desde el momento en que se concibe.

B) En la segunda dimensión en torno a las actitudes de aceptación del aborto, si bien es cierto la mayoría de estudiantes encuestados asumió una postura de rechazo pragmático en los indicadores propuestos; también es evidente que tenemos un porcentaje notable que manifiesta actitudes de aceptación, los porcentajes son los siguientes:

- Un porcentaje reducido de encuestados (14%) se mostraron de acuerdo y totalmente de acuerdo en aceptar que la mayoría de la gente está a favor del aborto.
- La mayoría de encuestados (80%) mostraron una actitud de aceptación del aborto, manifestando que éste es cosa de dos: tanto el hombre como la mujer deben decidir.
- Un porcentaje reducido de encuestados (4%) se mostraron de acuerdo en aceptar que una persona tiene derecho a abortar tantas veces como ella quiera.
- Un porcentaje considerable de encuestados (28 %) se mostraron de acuerdo y totalmente de acuerdo en aceptar el aborto, asumiendo la postura de la legalización.

- Un porcentaje reducido de encuestados (9%) se mostraron de acuerdo y totalmente de acuerdo en aceptar el aborto, expresando que es un símbolo de progreso
- La mayoría de encuestados (57%) mostraron una actitud de aceptación del aborto, expresando que la mujer es la única que tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo
- Un porcentaje considerable de encuestados (23%) se mostraron de acuerdo y totalmente de acuerdo en aceptar la práctica del aborto, aduciendo que en este acto la única que debería decidir es la mujer.
- Un porcentaje considerable de encuestados (38%) mostraron una actitud de aceptación del aborto, manifestando que los inconvenientes del aborto no impiden ver sus ventajas.
- Un porcentaje considerable de encuestados (31%) se mostraron de acuerdo y totalmente de acuerdo en aceptar que el aborto debería ser gratuito.
- La mayoría de encuestados (76%) mostraron una actitud de aceptación del aborto, aduciendo que la juventud se toma el aborto como un juego.
- La mayoría de encuestados (89%) mostraron una actitud de aceptación del aborto, manifestando que el acto del aborto debe ser pensado desde todas las perspectivas posibles.
- La mayoría de encuestados (62%) mostraron una actitud de aceptación al justificar el aborto asintiendo que se debe conceder en ciertos casos.
- Un porcentaje reducido de encuestados (15%) se mostraron de acuerdo y totalmente de acuerdo en aceptar que el aborto debería ser practicado en cualquier hospital estatal

3. Los contenidos seleccionados para los estudiantes de 4° y 5° grado de la Institución educativa “Juan Aurich Pastor de Batangrande, guardan una estrecha relación con los temas de Bioética Personalista; ya que, el propósito del programa ha sido proponer a través de nueve sesiones de aprendizaje los fundamentos básicos para defender la vida del embrión

humano, el rechazo contundente del aborto, además de incentivar el cultivo de actitudes óptimas en los estudiantes para la defensa del ser humano.

Los contenidos propuestos para el programa se elaboraron en nueve sesiones y son los siguientes:

- ❖ La bioética personalista y sus aportes
- ❖ La persona y su dignidad
- ❖ Primer principio de la Bioética Personalista: respeto a la vida humana
- ❖ Análisis desde la bioética personalista de los aportes de la antropología filosófica sobre el embrión humano
- ❖ Análisis desde la bioética personalista de los aportes del estatuto científico del embrión humano
- ❖ Cultura de la muerte: el aborto (Análisis de la situación real actual desde la bioética personalista sobre la aceptación y justificación del aborto)
- ❖ El aborto espontáneo (Análisis de la situación real actual desde la bioética personalista sobre el aborto espontáneo)
- ❖ Cultura de la muerte: el aborto provocado y su falsa legalización (Análisis de la situación real actual desde la bioética personalista sobre la aceptación y justificación del aborto)
- ❖ Cultura de la vida: La persona un fin es si misma (Análisis del contexto cultural actual desde la bioética personalista el cuidado y desarrollo de la nueva vida al ser un fin en sí misma)

4. Utilizando la estrategia del video fórum, se diseñó un programa didáctico con sesiones de aprendizaje en las que se incluyen videoconferencias, documentales y películas contextualizadas y que apuntan a educar en las actitudes sobre la vida del embrión humano desde el campo Bioético Personalista, a los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Juan Aurich Pastor de Batangrande. Los videos que se utilizaron para la estrategia que guarda una metodología activa para

el proceso de enseñanza-aprendizaje son los siguientes: Orígenes de la bioética, el circo de las mariposas, respeto a la vida, L'Odyssee de la Vie, un grito silencioso, qué debo comer y cuidados durante el embarazo, blood money, bella.

5. Se diseñaron en el programa actividades educativas, desarrollando los aportes de la bioética personalista como rasgo principal, para educar las actitudes sobre la vida del embrión humano. Entre las actividades encontramos: Trabajos en equipos contextualizados a través de actividades de extensión cómo: invitar al estudiante a colgar una noticia en su página social (Facebook, twitter) que tenga que ver con la labor y aportes de la bioética en el campo de la defensa de la vida humana, comentarla y anexar algunos amigos; elaborar pancartas con frases alusivas sobre el respeto y valor de la vida humana, las cuales serán presentadas para el día del logro; análisis de videos, noticias y fichas conceptuales en equipo.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ Agazzi, E. (1993.). *Bioetica e persona*. Editorial Angeli, Milano 1993.
- ✓ Barahona, L. (1999). *El inicio de la vida: identidad y estatuto del embrión humano*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid.
- ✓ Benedicto XVI. (2005). *Deus Caritas Est*. Lima: Palabra. S.A.
- ✓ Burgos, J. (2000). *El personalismo: Autores y temas de una filosofía nueva*. Madrid: Palabras. S.A.
- ✓ Burgos, J. *La filosofía personalista como fundamento de la bioética personalista*, en García, José Juan (director): *Enciclopedia de Bioética*, URL:<http://enciclopediadebioetica.com/index.php/todas-las-voces/189-la-filosofia-personalista-como-fundamento-de-la-bioetica-personalista>
- ✓ Beriain, I., *Consideraciones sobre el concepto de Dignidad humana*, núm. 21, Madrid, 2004, pp. 187-212.

- ✓ Beriain, I., *La Dignidad Humana. Fundamento del Derecho*, Boletín de la Facultad de derecho de la UNED, núm 15, Madrid, 2007.
- ✓ Conferencia Episcopal Española. (1991). *El aborto 100 cuestiones sobre la defensa de la vida humana y la actitud de los católicos*. Centro de documentación bioética. Departamento de humanidades biomédicas. Universidad de Navarra.
- ✓ Finnis, J. (1992). *Pros y contras del aborto en debate sobre el aborto*. (2º ed). Editorial: Cátedra, Madrid.
- ✓ Fuentes, M. (2006). *Principios fundamentales de bioética*. Instituto del verbo encarnado Colección de textos de estudios, Argentina
- ✓ García, G (2000). *Prologo a Bioética – Manual Interactivo de Fabio Alberto Garzón Díaz*. Bogotá
- ✓ Gonzalo L.C. (1993). *Fundamentos éticos de la bioética personalista*. (Conferencia pronunciada en el I Simposium Europeo de Bioética, Santiago de Compostela V).
- ✓ Hofft, P. (2004). *Bioética y Derechos Humanos*. Editorial Desalma, Buenos Aires: Argentina.
- ✓ Lejeune, J. *¿Qué es el embrión humano?*, España, Ediciones RIALP, 1993.
- ✓ Lucas, R. (2004). *Bioética para todos*. México: Trillas.
- ✓ Marcos del Cano, A. M. (2004). *Bioética, Filosófica y Derecho*, UNED, Melilla.
- ✓ Marías, J. (1997). *Persona*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- ✓ Melendo, T (2001). *Las dimensiones de la persona*. Madrid: Palabra
- ✓ Melendo, T. (2005). *Introducción a la Antropología: La Persona*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias S.A.
- ✓ Melendo, T. (2007). *La belleza de la sexualidad*. Madrid: Internacionales Universitarias S.A.

- ✓ Mounier, E. (1976). *Manifiesto al servicio del personalismo*. Madrid: Taurus ediciones.
- ✓ Santo Juan Pablo II. (1995). *Evangelium Vitae*. Libreria Editrice Vaticana
- ✓ Tomás, G. (2007). *Bioética personalista. Ciencia y controversias*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias S.A.
- ✓ Tomás, G. (2011). *Cuestiones actuales de bioética*. Pamplona: Ediciones de Universidad de Navarra EUNSA
- ✓ Palazzani, L. *La Fundamentación personalista en bioética*. Cuadernos de Bioética, 14(2º) 93:48-54.
- ✓ Parisi, A. (2004). *En torno al principio de la Dignidad Humana*. Cuadernos de Bioética. Murcia.
- ✓ Peña, A. *El aborto y sus consecuencias cuestiones de bioética*, Ed. Nihil Obstat, Lima.
- ✓ Pérez, J.A (2002). *La Bioética: por los caminos de la cultura de la vida*. Medellín: revista El Ágora USB, Volumen 1, No. 2, p. 201-203...
www.bioetica.3a2.com
- ✓ Sgreccia, E. (1987) *Manual de Bioética*. (Tomo I) Milano.
- ✓ Sgrecciaa, E. (1994) *Manual de Bioética*, ed. Diana, México.
- ✓ Sgreccia, E. (1997) *La persona y el respeto a la vida humana*. Navarra: Eunsa
- ✓ Sgreccia, E. (1999) *Manuale di bioética* (2 vol.) (3ª ed.) Vita e Pensiero, Milano.
- ✓ Wojtyła, K. (1978). *Amor y Responsabilidad: estudio de moral sexual*. Madrid: Razón y Fe S.A.
- ✓ Yepes, R., & Aranguren, J. (2003). *Fundamentos de antropología: Un ideal de la excelencia humana* (6 ed.). Pamplona: EUNSA.

ANEXOS

ANEXO Nº 1

ENCUESTA

La presente encuesta constituye un medio que tiene como objetivo recoger información válida sobre el nivel de actitudes en relación a la vida del embrión humano, en estudiantes de 4º y 5º de secundaria de la I.E. Juan Aurich Pastor de Batangrande; en el año 2014

I. Datos generales:

Grado: _____ Sesión: _____ Edad: ____ Sexo: _____

Instrucciones

Lea atentamente los ítems que le presento a continuación e indique el nivel de acuerdo que usted asigna para cada caso que se le presenta:

TOTALMENTE EN DESACUERDO (1)	EN DESACUERDO (2)	INDIFERENTE (3)	DE ACUERDO (4)	TOTALMENTE DE ACUERDO (5)
---------------------------------	----------------------	--------------------	-------------------	------------------------------

Para cada afirmación usted debe marcar una X en la alternativa que corresponda a la valoración de la vida naciente que usted tenga. Sólo se admite una respuesta por cada interrogante.

Toda respuesta es válida, solo queremos su sinceridad para tener una visión lo más objetiva del nivel de actitudes en relación a la vida del embrión humano. No hay necesidad de registrar su nombre, ya que la evaluación es totalmente anónima.

ITEMS	ITEMS	CATEGORÍAS				
		1	2	3	4	5
1	Abortar va contra los principios de moralidad					
2	Nadie puede decidir sobre la vida de otra persona					
3	El aborto es un "NO" a la vida					
4	No hay razón que justifique el aborto					
5	Deben primar los derechos del feto sobre el de la madre					
6	Las parejas deberían pensar sobre las consecuencias de sus actos sexuales					
7	Toda persona cristiana sabe ir en contra del aborto					
8	La Iglesia influye en que el aborto no se legalice nunca					
9	La miseria más grande de nuestro tiempo es la legalización del aborto					
10	La primera negación del aborto es el derecho a nacer					
11	Pagar por abortar es pagar por asesinar					

12	El feto tiene vida humana desde el momento en que se concibe						
13	La mayoría de la gente está a favor del aborto						
14	El aborto es cosa de dos: tanto el hombre como la mujer deben decidir						
15	Una persona tiene derecho a abortar tantas veces como ella quiera						
16	El aborto tendría que estar legalizado						
17	El aborto es un símbolo del progreso						
18	La mujer tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo						
19	En el aborto la única que debería decidir es la mujer						
20	Los inconvenientes del aborto no debe impedir ver sus ventajas						
21	El aborto debería ser gratuito						
22	La juventud se toma el aborto como un juego						
23	El acto del aborto debe ser pensado desde todas las perspectivas posibles						
24	El aborto es justificable en ciertos casos						
25	El aborto debería ser practicado en cualquier hospital estatal						

Muchas Gracias

Fecha ___/___/___

ANEXO Nº 2

OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO

Variable	Dimensión	Subdim.	Indicador	Escala
RESPECTO Y DIGNIDAD DE LA VIDA HUMANA NACIENTE	ACTITUDES ANTE EL ABORTO	ACTITUDES DE RECHAZO MORAL AL ABORTO (ANTIABORTO)	Estudiantes que rechazan el aborto porque va contra los principios de moralidad	Escala ordinal de Likert: -Totalmente de acuerdo. -De acuerdo. -Indiferente -En desacuerdo -Totalmente en desacuerdo
			Estudiantes que rechazan el aborto manifestando que nadie puede decidir sobre la vida de la otra persona	
			Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que es un "NO" a la vida	
			Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que no hay razón que lo justifique	
			Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que deben primar los derechos del feto sobre la madre	
			Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que las parejas deberían pensar en las consecuencias de sus actos sexuales	
			Estudiantes que rechazan el aborto, manifestando que toda persona cristiana sabe ir en contra del aborto	
			Estudiantes que rechazan el aborto manifestando que la Iglesia influye para que el aborto no se legalice nunca	
			Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que la miseria más grande de nuestro tiempo es la legalización del aborto	
			Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que la primera negación del aborto es el derecho a nacer	
			Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que pagar por abortar es pagar por asesinar	
			Estudiantes que rechazan el aborto asintiendo que el feto tiene vida humana desde el momento en que se concibe	
		ACTITUDES DE ACEPTACIÓN PRAGMÁTICA AL RESPETO Y DIGNIDAD DE LA VIDA HUMANA NACIENTE ABORTO	Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que la mayoría de la gente está a favor del mismo	
			Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que tanto el hombre como la mujer deben decidir	
			Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que una persona tiene derecho a abortar tantas veces como ella quiera	
			Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que tendría que estar legalizado	
			Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que es un símbolo de progreso	
			Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que la mujer tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo	
			Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que en el aborto la única que debería decidir es la mujer	
			Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que los inconvenientes del aborto no impiden ver sus ventajas	
			Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que el aborto debería ser gratuito	
			Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que la juventud se toma el aborto como un juego	
			Estudiantes que aceptan el aborto asintiendo que el acto del aborto debe ser pensado desde todas las perspectivas posibles	
			Estudiantes que justifican el aborto asintiendo que se debe conceder en ciertos casos	

			Estudiantes que justifican el aborto asintiendo que debería ser practicado en cualquier hospital estatal	
PROGRAMA DE BIOÉTICA PERSONALISTA HACIENDO USO DEL VIDEO-FORUM	Estructura del programa	Datos informativos	Tiene los datos informativos que identifica el programa.	Escala nominal: Lista de cortejo
		Objetivos del programa	Los objetivos del programa son claros y precisos.	
			Los objetivos del programa son posibles de lograr.	
		Justificación del programa	La justificación del programa parte de una realidad problemática que exige ser tratada, para contribuir a su solución.	
			El programa parte de una concepción realista de la persona humana, con una dimensión inmanente y trascendente, que está ordenada al perfeccionamiento continuo.	
		Propuesta de contenidos de bioética personalista	Los contenidos hacen referencia a los principios fundamentales de la bioética.	
			Los contenidos incluyen los fundamentos antropológicos personalistas.	
			Los contenidos hacen referencia a los fundamentos teóricos de defensa de la dignidad de la vida humana naciente.	
			Los contenidos tienen una sistematización lógica y coherente.	
		Metodología activa y personalizada del programa	La metodología es adecuada al nivel de desarrollo psicológico de los estudiantes	
			Considera métodos que permitan la participación activa de los estudiantes.	
			Considera el desarrollo de la asignatura medios audiovisuales.	
		Implementación del programa	Presenta el diseño de sesiones de aprendizaje para cada contenido propuesto.	
			Presenta los recursos didácticos para cada temática propuesta.	
			Presente el resumen del tema para cada contenido propuesto.	
		Evaluación y seguimiento	Los procedimientos de evaluación son adecuados y personalizados.	
			Precisa cómo será el seguimiento del programa y quién lo realizará.	
		Referencia bibliográfica	La bibliografía recomendada es adecuada al nivel de los estudiantes.	
			La bibliografía recomendada es accesible a los estudiantes	
			La bibliografía es actualizada.	



ANEXO Nº 3

INSTITUCION EDUCATIVA ESTATAL SECUNDARIA DE MENORES
"JUAN AURICH PASTOR" - BATANGRANDE
C.M. Nº 0452920

CONSTANCIA PARA APLICAR ENCUESTA

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"JUAN AURICH PASTOR DE BATANGRANDE, DISTRITO DE PÍTIPO
PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.
QUE SUSCRIBE HACE CONSTAR

La autorización al estudiante de Tesis de la Escuela de Postgrado de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Marco Antonio Cieza Dominguez: para recoger información válida a través de una encuesta sobre el nivel de actitudes en relación a la vida del embrión humano, en estudiantes de 4º y 5º de secundaria en el año 2014.

Batangrande, 20 de noviembre del 2014

